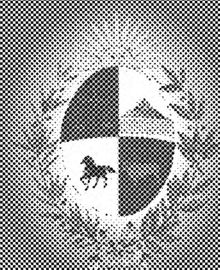
Año XCVIII - Montevideo, jueves 24 de abril de 2003 - Nº 26.241

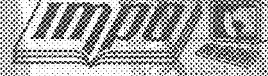
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Uruguay*Natural*



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.241 - Montevideo, jueves 24 de abril de 2003

AVISOS

Tomo 392

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	

(*) **En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.**

(1) **Decretos Leyes.**

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

AMELIA ADELA ORTA NOGUES, (Ficha: 24/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14169 Abr 04- Abr 24

RICARDO SALVADOR SPERA LAFARGUE, (Ficha: 43/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14260 Abr 04- Abr 24

CELIA MARTINEZ CAIMI, (Ficha: 55/2003).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14554 Abr 09- Abr 29

HUGO CELESTINO LARROSA CHARLO, (Ficha: 557/2002).
Montevideo, 26 de febrero de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14607 Abr 09- Abr 29

VIRGINIA o VERDJIN GUIRAGOSIAN GUIRAGOSIAN, (Ficha: 610/2002).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14649 Abr 10- Abr 30

ADOLFO ROSA FACCIOLA, (Ficha: 23/2003).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14739 Abr 10- Abr 30

MICAELA LAIRIHOY DUARTE, (Ficha: 86/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14825 Abr 11- May 02

ELISEO SIERRA BARAZON, (Ficha: 658/2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14866 Abr 21- May 05

OVIDIO CARLOS COUTO ALFONZO, (Ficha: 108/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14939 Abr 22- May 06

DECIMOTERCER TURNO

WASHINGTON CABRERA PEREZ, (Ficha: 21/2003).
Montevideo, 13 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14473 Abr 08- Abr 28

JULIO NIVALDO de BITTENCOURT o BITTENCOURT VAGNER o WAGNER, (Ficha: 693/2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14558 Abr 09- Abr 29

ANTONIO GOFFI ROTA, (Ficha: 6/2003).
Montevideo, 14 de febrero de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14728 Abr 10- Abr 30

FLORENCIA TERESA PITTAMIGLIO GANCIO, (Ficha: 30/2003).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14938 Abr 22- May 06

ELIDO RAMON ALMENAR MARTINEZ, (Ficha: 719/2002).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14940 Abr 22- May 06

JOSE ALBERTO FERNANDEZ, (Ficha: 61/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14966 Abr 22- May 06

EDITH MYRIAM NOGUES PELUFFO, (Ficha: 71/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15011 Abr 22- May 06

MARIA ELENA MOREIRA SOLANO y DOMINGO GARCIA DELGADO, (Ficha: 442/2002).
ESTE ES UN TRAMITE PATROCINADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51396 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DARDO HERBER RODRIGUEZ DENEGRIS y CARMEN ROSA DEORTA CABALLERO, (Ficha: S/71/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14249 Abr 04- Abr 24

VICTORIA GRACIANA SOURBIES POMI, (Ficha: S 723/2002).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14254 Abr 04- Abr 24

ZULEMA OJEDA ESCOBAR, (Ficha: S/36/2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14292 Abr 04- Abr 24

CARLOS MARIA DANTA TERRA, (Ficha: S/56/2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14326 Abr 07- Abr 25

VICENTE VITIRITTI CRESCENTE, (Ficha: S/28/2003).
Montevideo, 21 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14343 Abr 07- Abr 25

MARIA BLANCA NERVI VILA o MARIA BLANCA ILDA PLACIDA NERVI VILA, (Ficha: S/40/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14405 Abr 08- Abr 28

RICARDO GONZALEZ LARRUINA, (Ficha: S 728/2002).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14489 Abr 08- Abr 28

PEREGRINA CRESPO MOREDA, (Ficha: S 712/2002 S).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14724 Abr 10- Abr 30

RAMON SERGIO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: S/67/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14897 Abr 21- May 05

ERNESTO LOPEZ CASTIGLIONI, (Ficha: S/90/2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14993 Abr 22- May 06

JOSE MARIA FELIPEZ QUINTEIRO, (Ficha: S/27/2003).
Montevideo, 21 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15010 Abr 22- May 06

SEGUNDO TURNO

RAMON EDUARDO SILVEIRA ZABALA, (Ficha: S/58/2003).
Montevideo, 13 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14194 Abr 04- Abr 24

GUSTAVO ARIEL BENITEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/62/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14257 Abr 04- Abr 24

NATALIO ZACHEO MARTINS y de NILZA ZACHEO GAULIO, (Ficha: S/5/2003).
Montevideo, 11 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14258 Abr 04- Abr 24

ROMAN ANGEL QUESADA DEL CASTILLO, (Ficha: S/4/2003).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14384 Abr 07- Abr 25

ALEJO RAGUSO KELES, (Ficha: S/458/2001).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14620 Abr 09- Abr 29

MARIA ESTELA RODRIGUEZ GUTIERREZ, (Ficha: S/71/2003).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14831 Abr 11- May 02

ENRIQUE DOMINGUEZ BLANCO y HAYDEE BLANCO LORENZO, (Ficha: S/678/2002).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14900 Abr 21- May 05

CARLOS ESPINDOLA y MARIA CHAIGE ABAID, (Ficha: S/83/2003).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14935 Abr 22- May 06

SARA PENA VARELA y FELIPE FALERO FERREIRA, (Ficha: S/91/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14964 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

MEJLACH o MAJLACH SZYMON TAUB DOMBIAK, (Ficha: 58/2003).
Montevideo, 11 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14211 Abr 04- Abr 24

HILDA LOEWENGARDT, (Ficha: 730/2002).
Montevideo, 5 de febrero de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14368 Abr 07- Abr 25

BACILISIO o BASILIO o BACILIO da SILVA o DA SILVA FLORES, (Ficha: 736/2002).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14578 Abr 09- Abr 29

LORENZO SANTOS HERNANDEZ, (Ficha: 77/2003).

Montevideo, 27 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14619 Abr 09- Abr 29

JUPITER OLITA FREIRA, (Ficha: 75/2003).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14708 Abr 10- Abr 30

WALTER RUBEN VAZQUEZ IRIARTE y LIA MARGOT MACHADO CIRIGLIANO, (Ficha: 716/2002).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15134 Abr 23- May 07

DOLORES RENEE FERREIRA, (Ficha: 158/2002).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51199 Abr 07- Abr 25

CUARTO TURNO

JOSE ESTEBAN SILVEIRA SOSA, (Ficha: 46/2003/A).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14168 Abr 04- Abr 24

JULIO CESAR DE LEON MESA, (Ficha: 63/2003/A).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14259 Abr 04- Abr 24

WALTER JOSE FERRE VIVALDO, (Ficha: 38/2003/A).
Montevideo, 28 de febrero de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14366 Abr 07- Abr 25

SATURNINO DELGADO BONILLA, (Ficha: 65/2003/A).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14478 Abr 08- Abr 28

ANTONINA OCHOTORENA MARIEZCURRENA, (Ficha: 91/2003/A).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14606 Abr 09- Abr 29

WASHINGTON IRAOLA MORALES, (Ficha: 79/2003/A).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14608 Abr 09- Abr 29

HECTOR JULIO CARRETTO BLANCO, (Ficha: 29/2003/A).
Montevideo, 27 de febrero de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14609 Abr 09- Abr 29

ALEJANDRINA TREMEZANA DUARTE, (Ficha: 688/2002/A).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14617 Abr 09- Abr 29

LIDIA ROSA MAFFIOLI DELODORCI o DELODOVICI, (Ficha: 28/2003/A).
Montevideo, 27 de febrero de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14652 Abr 10- Abr 30

MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ de CALVO, (Ficha: 100/2003/A).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14915 Abr 21- May 05

ANTONIO LOPEZ SUAREZ, (Ficha: 26/2003/A).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14978 Abr 22- May 06

QUINTO TURNO

CARRACELAS GONTAN DANIEL, (Ficha: 539/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14284 Abr 04- Abr 24

MARINETE ALVES DUARTE, (Ficha: 70/2003).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14427 Abr 08- Abr 28

BERTERRETCHE BORDAZAR GABRIELA MARIA, (Ficha: 35/03).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14460 Abr 08- Abr 28

GONZALEZ RODRIGUEZ, LOLO RAMON, (Ficha: 24/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14909 Abr 21- May 05

NELVA BEATRIZ COZZANO BRUN, (Ficha: 94/2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14947 Abr 22- May 06

MIRTHA ANA MANTERO DIAZ, (Ficha: 650/2002).
Montevideo, 25 de febrero de 2003.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14990 Abr 22- May 06

ROSA ELENA SALTO CARBONE, (Ficha: 120/2003).
11 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15073 Abr 23- May 07

HUGO IGNACIO IFRAN SOMMA, (Ficha: 556/2002).
SE LE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51345 Abr 21- May 05

SEPTIMO TURNO

JUANA AGUEDA GARCIA ALDAY, (Ficha: 12/2003).
Montevideo, 14 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14240 Abr 04- Abr 24

HEBER CORREA CORREA, (Ficha: 632/2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14491 Abr 08- Abr 28

MANUEL PITA GARCIA y MANUELA JOSEFA BLANCO LOPEZ, (Ficha: 69/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14692 Abr 10- Abr 30

ELOISA ERNESTINA ROSO PREMOLI DE GIURIA, (Ficha: 117/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14697 Abr 10- Abr 30

ALBERTO BECERRA BENAMU, (Ficha: 110/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14730 Abr 10- Abr 30

DUVIMIOSO ANTUNES MACIEL RODRIGUEZ DAS CHAGAS, (Ficha: 673/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14833 Abr 11- May 02

AIDA ESTHER RIOS MUNCHS, (Ficha: 66/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14965 Abr 22- May 06

OCTAVO TURNO

JULIA RODRIGUEZ de SOUZA y ALBERTO OMAR DA SILVA IPES, (Ficha: S/86/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14179 Abr 04- Abr 24

MARIA MARTHA NUNEZ o NUÑEZ o NUÑEZ DIAZ y RODOLFO ALCIDES DE LEON FERNANDEZ, (Ficha: S/54/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14250 Abr 04- Abr 24

ROSA o ROSE CANCINO HERNANDEZ o ROSE HERNANDEZ CANCINO, o ROSE C. CANCINO de PATIÑO o ROSE C. PATIÑO, (Ficha: S/64/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14381 Abr 07- Abr 25

PURA GONZALEZ, (Ficha: S 734/2002).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14386 Abr 07- Abr 25

DANIEL LUIS ALBERTO PERDOMO ARRAGA o DANIEL LUIS PERDOMO, (Ficha: S/71/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14470 Abr 08- Abr 28

ALBERTO POLICARPO ABAD FERNANDEZ, (Ficha: S 743/2002).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14685 Abr 10- Abr 30

MARIA CASTORA GARCIA GONZALEZ y MARIA CELIA GARCIA GONZALEZ, (Ficha: S/14/2003).
Montevideo, 21 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14691 Abr 10- Abr 30

HECTOR AREAL DURAN, (Ficha: S/49/2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14707 Abr 10- Abr 30

FELIPE GUAL CRESPI, (Ficha: S/9/2003).
Montevideo, 21 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14910 Abr 21- May 05

ISOLINA CASARAVILLA ESCARIZ, (Ficha: S/110/2003).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14934 Abr 22- May 06

ARTURO PABLO CARBAJAL MARTINEZ, (Ficha: S/424/2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15051 Abr 23- May 07

MARIA LUISA DEDEA VALIZIA, (Ficha: S/68/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15107 Abr 23- May 07

NOVENO TURNO

JUAN SARACCO BORELLO e IDA DELFINA MANZI TORTEROLA, (Ficha: S/566/2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14291 Abr 04- Abr 24

IRENE NIEVES, (Ficha: S/37/2003).
Montevideo, 27 de febrero de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14371 Abr 07- Abr 25

CARMEN GARCIA CARNEIRO, (Ficha: S/55/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14476 Abr 08- Abr 28

LUIS ALBERTO CARLOTTA PEREIRA, (Ficha: S/301/2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14485 Abr 08- Abr 28

ANA ZOILA GAZZANO, (Ficha: S/519/2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14698 Abr 10- Abr 30

YOLANDA MARTA ENERIETTO BELLINI, (Ficha: S/65/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14733 Abr 10- Abr 30

ZENAIDA LUJAN GONZALEZ, (Ficha: S/34/2003).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14886 Abr 21- May 05

NELSON ANIBAL MEGA FONT, (Ficha: S/687/2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15012 Abr 22- May 06

MAURO CANTOS ESPEN, (Ficha: S/57/2003).
Montevideo, 11 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15053 Abr 23- May 07

JUANA CATALINA MILANESI IBALDI, (Ficha: S/680/2002).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15074 Abr 23- May 07

EVANGELINA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha: S/480/2002).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51413 Abr 23- May 07

DECIMO TURNO

MILCA AYUBI MARTIRENA, (Ficha: 79/2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14325 Abr 07- Abr 25

MARIA JOAQUINA TEIXEIRA FIGUEROA o MARIA JOAQUINA TEIXEIRA LOPEZ FIGUEROA, (Ficha: 744/2002).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14490 Abr 08- Abr 28

DINA PINTOS FAVARO, (Ficha: 63/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14600 Abr 09- Abr 29

PEDRO VICTOR GONZALEZ OLGIATTI y BLANCA MIRTA GONZALEZ OLGIATTI, (Ficha: 44/2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14738 Abr 10- Abr 30

MARIA CARMEN CORTEGOSO FERNANDEZ, (Ficha: 61/2003).
Montevideo, 17 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14967 Abr 22- May 06

ELBIO ISMAEL DIAZ AVERO, (Ficha: 469/2002).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15133 Abr 23- May 07

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA HORTENSIA o BLANCA ARTEMIA PATRIELLO ODRIOZOLA, (Ficha: 75/2003/A).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14215 Abr 04- Abr 24

EMILIO CHIDIAC CHIDIAC, (Ficha: 7/2003/A).
Montevideo, 14 de febrero de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14412 Abr 08- Abr 28

ROBERT BURGOS SVEDESE, (Ficha: 28/2003/A).
Montevideo, 28 de febrero de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14453 Abr 08- Abr 28

VICENTE REMEDIO o REMEDIOS SUAREZ, (Ficha: 54/2003/A).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14614 Abr 09- Abr 29

WALTER ALBERTO CHAO RAMOS, (Ficha: 673/2002/A).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14615 Abr 09- Abr 29

NICOLAS BIRRIEL BRITES, (Ficha: 82/2003/A).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14774 Abr 11- May 02

ELISA GIMENEZ AMARO, (Ficha: 52/2003/A).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14775 Abr 11- May 02

OLGA LUZARDO TUBIO, (Ficha: 39/2003/A).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14869 Abr 21- May 05

RICHARD LEONEL PRESA GARCIA y de MIRTA ROSA GARCIA PEREZ, (Ficha: 78/2003/A).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15105 Abr 23- May 07

MODESTA EUSTAQUIA LUJAN PRIETO, (Ficha: 89/2003/A).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15108 Abr 23- May 07

MARIA FILOMENA BIANCHI VIGNOTTI, (Ficha: 102/2003/A).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15109 Abr 23- May 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

GANDELMAN WOLMAN, ZANWEL o SAMUEL, (Ficha: 53/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14178 Abr 04- Abr 24

EDUARDO CORTABARRIA ALFONSO, (Ficha: 49/03).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14448 Abr 08- Abr 28

DIAZ ALVAREZ FLOR MARIA, (Ficha: 673/2002).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14611 Abr 09- Abr 29

HAYDEE PERALTA RODRIGUEZ o RODRIGUES, (Ficha: 5/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14747 Abr 10- Abr 30

EPIFANIO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha: 547/02).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14896 Abr 21- May 05

BEATRIS o BEATRIZ BOSCARDIN BUSA, (Ficha: 565/2000).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14937 Abr 22- May 06

LUIS JORGE FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 82/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15009 Abr 22- May 06

JUAN JOSE LASCANO y JOSEFINA SAN ROMAN GARCIA, (Ficha: 590/02).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15118 Abr 23- May 07

DIONISIA ALBERTA GOMEZ NIEVES, (Ficha: 540/2002).
SE DEJA CONSTANCIA QUE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 25 de febrero de 2003.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51261 Abr 09- Abr 29

DECIMOCUARTO TURNO

HILDA NELIS OLIVER BERTOLOTTI, (Ficha: 66/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14184 Abr 04- Abr 24

DOLORES CEAN AÑON, (Ficha: 69/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14380 Abr 07- Abr 25

VICTORIA EUGENIA GAMBOA FERNANDEZ, (Ficha: 91/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14385 Abr 07- Abr 25

JULIA SEGUESSA ALONSO, (Ficha: 84/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14452 Abr 08- Abr 28

SEBASTIAN RUBEN BENTANCOR LUZARDO, (Ficha: 51/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14618 Abr 09- Abr 29

HUGO ABDON RECUERO ALLENDE, (Ficha: 5/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14734 Abr 10- Abr 30

DELFINA FERNANDEZ VEIRA, (Ficha: 115/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14901 Abr 21- May 05

ANA MATILDE MARTINEZ MOURELLE, (Ficha: 20/2003).
Montevideo, 14 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14992 Abr 22- May 06

FRANCISCO HECTOR BENCE ESCOBAR, (Ficha: 3/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15106 Abr 23- May 07

DECIMOQUINTO TURNO

LANARO CASSANELLO, EDUARDO TORIBIO, (Ficha: 86/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14336 Abr 07- Abr 25

RAUL o HECTOR RAUL GENUARIO GONZALEZ, (Ficha: 52/2003).
Montevideo, 5 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14557 Abr 09- Abr 29

AMILCA o AMILCAR PIÑEIRO y ANA DELIA FERNANDEZ, (Ficha: 71/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14613 Abr 09- Abr 29

ELVIRA EDUVIGES o EDUVIGES ELVIRA GUILLES, (Ficha: 10/2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14622 Abr 09- Abr 29

GONZALEZ AGUIAR, GEREMA TERESA, (Ficha: 100/2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14830 Abr 11- May 02

LUIS ANTONIO MILANO FUSSI, (Ficha: 458/2002).
Montevideo, 20 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15057 Abr 23- May 07

MARIA ESTHER MARINO de ALLO, (Ficha: 679/2002).
Montevideo, 6 de febrero de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15058 Abr 23- May 07

WALTER MARCOS CORE ETCHART, (Ficha: 93/2003).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15129 Abr 23- May 07

DECIMOSEXTO TURNO

CASTELO MAINI, ROSALIA JUANA, (Ficha: 491/2002).
Montevideo, 21 de octubre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14551 Abr 09- Abr 29

THUL TUDURI, MARIA ELENA, (Ficha: 91/2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14824 Abr 11- May 02

GUNTER o GÜNTER ADOLFO COHNEIM MARKUSE, (Ficha: 116/2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14933 Abr 22- May 06

PAULINA GENOVEVA BORGIANI LOMBARDO, (Ficha: 103/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14936 Abr 22- May 06

FERNANDO WALTER PEREZ PARRABERE, (Ficha: 78/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15013 Abr 22- May 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDMUNDO POZZOLO VERDIA, (Ficha: 31/2003).
Montevideo, 28 de febrero de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14261 Abr 04- Abr 24

Irma María Paulos o Paulós Arredondo o Irma María Paulos o Paulós Arredondo de Lamas, (Ficha: 77/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14406 Abr 08- Abr 28

CARMEN CONSUELO GARCIA ABILLEIRA, (Ficha: 46/2003).

Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14650 Abr 10- Abr 30

LUCILA BEN DOMINGUEZ, (Ficha: 19/ 2003).
Montevideo, 25 de febrero de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14709 Abr 10- Abr 30

ALFREDO BARLOCCO, (Ficha: 6/2003).
Montevideo, 18 de febrero de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14777 Abr 11- May 02

JUAN JOSE HERNANDEZ OLIVERA, (Ficha: 89/2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14874 Abr 21- May 05

SIMON ELISEO IGUNE BOZZANO y MARIA ANGELICA DE DIOS YORIO, (Ficha: 44/2003).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14917 Abr 22- May 06

SONIA TERESA MELO LUIS, (Ficha: 671/ 2002).
Montevideo, 6 de febrero de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15054 Abr 23- May 07

JUAN CARLOS CAMPOMAR ALVAREZ, (Ficha: 58/2003).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15111 Abr 23- May 07

DECIMOCTAVO TURNO

LIDIA CARMEN PRESA ALVAREZ, (Ficha: 151/2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14379 Abr 07- Abr 25

MARIA TERESA GARCIA BALDI, (Ficha: 69/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14587 Abr 09- Abr 29

ANTONIO ANDRES AYRES SABBAS, (Ficha: 697/2002).
Montevideo, 27 de febrero de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14601 Abr 09- Abr 29

ALBERTO GUILLERMO FEDERICO AUGUSTO MAUTE KUTRUFF o KUTTRUFF o GUILLERMO FEDERICO MAUTE KUTRUFF, de OLGA RENEE o RENE PIEDRA CUEVA ARROYO y de FEDERICO LINO AUGUSTO MAUTE PIEDRA CUEVA, (Ficha: 2/2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14726 Abr 10- Abr 30

MARTIN LOPEZ, ANTONIO, (Ficha: 85/ 2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14826 Abr 11- May 02

VINELLI GALLI, OMAR, (Ficha: 78/2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15132 Abr 23- May 07

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR RENE VIÑAS SOLARI, (Ficha: 57/ 2003).
13 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14358 Abr 07- Abr 25

NILDA MARGOT TAURIZ NUÑEZ, (Ficha: 708/2002).
24 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14552 Abr 09- Abr 29

COSME ENASARIO GIMENEZ, (Ficha: 73/ 2003).
7 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14995 Abr 22- May 06

ELVIRA CAPA FORSELLEDO, (Ficha: 95/ 2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15008 Abr 22- May 06

VIGESIMO TURNO

TERESA FRANCA GILES, (Ficha: 56/2003).
26 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14550 Abr 09- Abr 29

HUGO CORREA CARRERAS, (Ficha: 97/ 2003).
1º de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14779 Abr 11- May 02

GLADYS RAQUEL SILVA MARTA, (Ficha: 73/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14829 Abr 11- May 02

IDELIA MARIA SULET o SULE BERRUTTI, (Ficha: 75/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14911 Abr 21- May 05

GRACIANO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 12/2003).
Montevideo, 28 de febrero de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14912 Abr 21- May 05

ENRIQUE WASHINGTON BERTRAN LOPEZ, (Ficha: 89/2003).
4 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14994 Abr 22- May 06

MARIA SOCORRO SERRAT IGLESIAS, (Ficha: 114/2003).
8 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15007 Abr 22- May 06

SERGIO GALLO DUARTE, (Ficha: 700/ 2002).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15110 Abr 23- May 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

TERESA MARIA BELLIZZI VIGILANTE, (Ficha: S 258/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14342 Abr 07- Abr 25

MIRTHA ESTHER LOPEZ AGUILAR, (Ficha: 399/2002/S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 14369 Abr 07- Abr 25

ROSA MARINA VAZQUEZ ORIBE u ORIBES, (Ficha: 39/2003/S).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14492 Abr 08- Abr 28

BETY o BETI RENEE PREGO de SCARCELA y CARLOS SCARCELA INCHAUSTI, (Ficha: 691/2002/S).
Montevideo, 18 de febrero de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14556 Abr 09- Abr 29

GILDA BASTOS POLVARINI, (Ficha: 88/ 2003/S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14603 Abr 09- Abr 29

VITTORIO ZANONI RIGHI o RICCI, (Ficha: 117/2002/S).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, ACT. ADJ.
01) $ 2520 10/p 14651 Abr 10- Abr 30

JUANA o GIOVANNA GALASSI FABBRI, (Ficha: 56/2003/S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14885 Abr 21- May 05

MARIA ROSARIA PIGNATARO SILVESTRE, (Ficha: 32/2003/S).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14932 Abr 22- May 06

MONICA CRISTINA REICH ACQUARONE, (Ficha: 84/2003/S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15052 Abr 23- May 07

EDUARDO RICARDI CORREA, (Ficha: 100/ 2003/S).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15055 Abr 23- May 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIA ADA ARAUJO VIEITEZ, (Ficha: 659 2002 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14517 Abr 09- Abr 29

MARIA BLANCA AGUIRRE CORTE, (Ficha: 52 2003 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14638 Abr 10- Abr 30

FRANCISCO MIGUEL CABOVIANCO CITERA, (Ficha: 57 2003 S).
Montevideo, 13 de marzo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14780 Abr 11- May 02

WASHINGTON SALANDRU LOPEZ, (Ficha: 608 2002 S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14873 Abr 21- May 05

MARGARITA AZUCENA ZURITA ALVAREZ, (Ficha: 65 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Dra. Ana C. GARCIA DA ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14887 Abr 21- May 05

MELVIN HENRY GONNET GAUTHIER, (Ficha: 664 2002 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14953 Abr 22- May 06

VIGESIMOTERCER TURNO

a) RUTH SALGADO GELPI b) JOSE MARIA FANDIÑO GRILLE, (Ficha: 66 2003 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14411 Abr 08- Abr 28

RUBEN MARIO PUENTES DE PALLEJA, (Ficha: 685 2002 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14413 Abr 08- Abr 28

JULIO CESAR BOLAÑO JAVIEL, (Ficha: 1 2003 S).
Montevideo, 6 de marzo de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14477 Abr 08- Abr 28

HAYDEE GILBERTA FERREIRA, (Ficha: 702 2002 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14686 Abr 10- Abr 30

AGUSTINA MARGARITA PITTAMIGLIO o PITAMIGLIO GANCIO, (Ficha: 700 2002 S).
Montevideo, 12 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14778 Abr 11- May 02

EDMUNDO FERNANDEZ SOSA, (Ficha: 683 2002 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14817 Abr 11- May 02

AMALIA ELIDA COCCORESE MAS, (Ficha: 55 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14832 Abr 11- May 02

FRANCISCO JOSE CERDA IGLESIAS, (Ficha: 118 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14997 Abr 22- May 06

RUBEN JESUS NUÑEZ SCAGLIOLA, (Ficha: 531 98 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15056 Abr 23- May 07

JULIA AIDA SERNEGUET CAMPOSARIO o CAMPOSORIO, (Ficha: 534 2001 S).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51315 Abr 11- May 02

ISABEL VENTAYOL MUNIZ, (Ficha: 277 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51339 Abr 21- May 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO FERREIRA SANCHEZ, (Ficha: 39 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14339 Abr 07- Abr 25

BABILA YOLANDA COLOMBO FERRARIO, (Ficha: 58 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14362 Abr 07- Abr 25

ANTONIO CARLOS BENINCA, (Ficha: 611 2002 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14616 Abr 09- Abr 29

UBERFIL JOAQUIN HILARIO SANCHEZ CARRERA, (Ficha: 716 2002 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15119 Abr 23- May 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS HORACIO BARRAGAN PASSARELLA, (Ficha: 82 2003 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14383 Abr 07- Abr 25

SARA REINA FREIRE TOLETTI, (Ficha: 52 2003 S).
Montevideo, 5 de marzo de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14621 Abr 09- Abr 29

FRANCISCA GLADYS GARCIA GARCIA, (Ficha: 252 2002 S).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14699 Abr 10- Abr 30

ELENA CLEMENTA STRAZZARINO MARRE, (Ficha: 10 2003 S).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14736 Abr 10- Abr 30

SARA RUDECINDA SANTORO ROUBAUD, (Ficha: 205 2002 S).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14789 Abr 11- May 02

LUIS ALBERTO VALLELLE SABAJANES, (Ficha: 736 2002 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14899 Abr 21- May 05

EMILIA HILDA MANTIÑAN GRANDA, (Ficha: 104 2003 S).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14998 Abr 22- May 06

HECTOR ALVEZ DO PRADO VICTORINO y de AMANDA VICTORINO PADILLA, (Ficha: 656 2002 S).
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51316 Abr 11- May 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA BRENDA GARCIA DE RAMIREZ o GARCIA DE LEON, (Ficha: 89 2003 S).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14212 Abr 04- Abr 24

ROGELIO SCORZA MERCADO, (Ficha: 33 2003 S).
Montevideo, 25 de febrero de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14241 Abr 04- Abr 24

JORGE SALVATORE RODRIGUEZ, (Ficha: 91 2003 S).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14327 Abr 07- Abr 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA GRACIELA PAZ HERRERA, (Ficha: 14 2003 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14146 Abr 04- Abr 24

ABRAHAM RADZELI o RADZELI CROMIL o CRONIC, (Ficha: 60 2003 S).

Montevideo, 2 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14323 Abr 07- Abr 25

EUSTAQUIO GOYENECHE ACOSTA, (Ficha: 672 2002 S).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14344 Abr 07- Abr 25

MARIA FIDENCIA COELHO, (Ficha: 52 2003 S).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14356 Abr 07- Abr 25

JULIO CABALLERO ALBA, (Ficha: 5 2003 S).
Montevideo, 12 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14382 Abr 07- Abr 25

SANTIAGO ELISEO FERREIRA FALERO, (Ficha: 39 2003 S).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14602 Abr 09- Abr 29

GLADYS NORMA FERIA BALSA, (Ficha: 33 2003 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Act. Adj.
01) $ 2520 10/p 14610 Abr 09- Abr 29

CANDIDO PASCUAL JAUREGUIZAR SIMONELLI, (Ficha: 68 2003 S).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14653 Abr 10- Abr 30

MARIA JULIA AROZTEGUI VILLAMIL, (Ficha: 46 2003 S).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14905 Abr 21- May 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA EMILIA COLOMBO DOS SANTOS, (Ficha: 55 2003 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14710 Abr 10- Abr 30

MARIA ELIDA CABRERA GUTIERREZ, (Ficha: 26 2003 S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14731 Abr 10- Abr 30

JOSEFA SAVIO o SABIO DOLDAN, (Ficha: 91 2003 S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14735 Abr 10- Abr 30

MARIA FELIPA VAZQUEZ PEREZ, (Ficha: 58 2003 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14776 Abr 11- May 02

JORGE CARLOS FORTUNATI SERRA, (Ficha: 88 2003 S).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14941 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

CASTELAR VERTIZ JUAN CARLOS, (Ficha: 82 03).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14407 Abr 08- Abr 28

DECIMOSEXTO TURNO

ELENA o HELENA LEWY, (Ficha: 558 2002).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14799 Abr 11- May 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AVELINA DE SOSA MACHADO, (Ficha: 148 2003).
Artigas, 19 de marzo de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14538 Abr 09- Abr 29

SARITA VARGAS PAIVA, (Ficha: 154 2003).
Artigas, 3 de abril de 2003.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15032 Abr 23- May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAXIMO CUSTODIO ESPINOSA GOMEZ, (Ficha Civil: 16 2003 V).
Canelones, 14 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14248 Abr 04- Abr 24

WALTER JESUS MARTINEZ ACOSTA, (Ficha Civil: 80 2002 V).
Canelones, 10 de marzo de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14311 Abr 07- Abr 25

JUAN DOMINGO CALERO PERRONE, (Ficha Civil: 1 2003 V).
Canelones, 11 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14312 Abr 07- Abr 25

GLADY YOLANDA FRANCO MARCHESE, (Ficha Civil: 183 2002 V).
Canelones, 3 de febrero de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14328 Abr 07- Abr 25

CARLOS MARIA PATRON DIPACCE o DIPACCI, (Ficha Civil: 147 2002 V).
Canelones, 21 de octubre de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14329 Abr 07- Abr 25

GLENDA ELENA OLIVAR CABRERA, (Ficha Civil: 2 2003 V).
Canelones, 14 de febrero de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14762 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS FERNANDEZ, (Ficha: 1288 01).
Ciudad de la Costa, 30 de noviembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14367 Abr 07- Abr 25

CUARTO TURNO

WALTER SOROA GRUCCI o BRUCCI o CRUCCI, (Ficha: 3102 2002).
Ciudad de la Costa, 6 de diciembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 14361 Abr 07- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL LAVALLEJA VIQUE NUÑEZ, (Ficha: 1161 2002).
Las Piedras, 7 de marzo de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14757 Abr 11- May 02

CUARTO TURNO

MARIA OLIVEIRA o MARIA OLIVERA DA ROCHA, (Ficha: 47 2002).
Las Piedras, 12 de febrero de 2003.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14520 Abr 09- Abr 29

NERIS ROMEO VALVERDE MARTINEZ, JUAN RAMON VALVERDE PEREZ y MARIA DOLORES MARTINEZ OLIVERA, (Ficha: 385 2002).
Las Piedras, 9 de diciembre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14758 Abr 11- May 02

BLANCA DELIA ALEGRETTE PEREZ, (Ficha: 1054 2002).
Las Piedras, 22 de noviembre de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14763 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BETTY MARGOT RIERA TORENA, (Ficha: 2003 A 2002).
Pando, 3 de febrero de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14849 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

ROQUE FONIFACIO o BONIFACIO DURAN y de IRENE DIAMANTINA CARRAL TAVARES o TAVAREZ, (Ficha: 58 2003).
Pando, 28 de febrero de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14392 Abr 08- Abr 28

SANTIAGO CONRADO PIMIENTA SAAVEDRA, (Ficha: 314 A 2003).
Pando, 20 de marzo de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 14454 Abr 08- Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NESTOR HUGO SEGREDO MACHADO, (Ficha: 110 2003).
Melo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14422 Abr 08- Abr 28

SALVADOR EINNOT SABETA MONTERO o SALVADOR EINNOT SABETTA MONTEIRO, (Ficha: 831 2002).
Melo, 24 de marzo de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14423 Abr 08- Abr 28

SILVA SILVA, HONORINA, (Ficha: 37 2003).
Melo, 24 de febrero de 2003.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14659 Abr 10- Abr 30

FERNANDEZ SOUZA, SERGIO INOCENCIO, (Ficha: 88 2003).
Melo, 3 de abril de 2003.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14660 Abr 10- Abr 30

ERMIR MARCIANO SILVA MARTINEZ, (Ficha: 70 2003).
Melo, 18 de marzo de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15022 Abr 23- May 07

OLIVIA ROMANA LIMA ANADON, (Ficha: 55 2003).
Melo, 27 de febrero de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15038 Abr 23- May 07

FANNY YAÑEZ ETCHEPARE, (Ficha: 141 2003).
Melo, 1º de abril de 2003.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15039 Abr 23- May 07

MELBA AIDA GONZALEZ DUARTE, (Ficha: 597 2002).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51399 Abr 23- May 07

CUARTO TURNO

GLADYS MARNE TORT PEREZ, (Ficha: 64 2003).
Melo, 17 de marzo de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15127 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARIA ELISA MUÑOZ GRAMAJO, (Ficha: 60 2003).
Río Branco, 4 de abril de 2003.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15037 Abr 23- May 07

FORTUNATO OLIVERA GONZALEZ, (Ficha: 264 2002).
La presente acción goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza según auto Nº. 201 2003 del 26 02 2003.
Río Branco, 31 de marzo de 2003.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51398 Abr 23- May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO ALEJANDRO GIAGNONI TRAVERSO, (Ficha: 133 2003).
Colonia, 25 de marzo de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14307 Abr 07- Abr 25

DIONISIO AQUILES PEREZ ALCAIRE, (Ficha: 142 2003).
Colonia, 31 de marzo de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14635 Abr 10- Abr 30

TIMAN, NELSA IDA, (Ficha: 1104 2002).
Colonia, 7 de febrero de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14636 Abr 10- Abr 30

BEUX BEUX, ESTELA MARIS, (Ficha: 910 2002).
Colonia, 24 de octubre de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14637 Abr 10- Abr 30

FRANCO PERERA, JESUS WALTER, (Ficha: 154 2003).
Colonia, 2 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14852 Abr 21- May 05

FERNANDEZ GOGNA, DEONALDO NICOMEDES, (Ficha: 162 2003).
Colonia, 2 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14853 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL LUJAN BERTOLOTTI BAZTARRICA, (Expte.: 51 2002B).
Carmelo, 8 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14671 Abr 10- Abr 30

RICARDO MARTI o MARTIN MANITTO y de SARA ELIDA BENEDETTI o DEBENEDETTI, (Expte.: 142 2003B).
Carmelo, 28 de marzo de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14672 Abr 10- Abr 30

LIVIO LOCARDI PERUGGIA o PERUGIA, (Expte.: 757 2002B).
Carmelo, 6 de noviembre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14673 Abr 10- Abr 30

RAUL ALBERTO ARBELECHE BIDARTE y RAFAEL ALBERTO ARBELECHE PERRETTI, (Expte.: 19 2003B).
Carmelo, 13 de febrero de 2003.
Esc. Esther S. de Batto, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15091 Abr 23- May 07

MAXIMO JOSE FRIPP LARDONI y MARIA ORFILIA RANSES COUGET, (Expte.: 176 2003B).
Carmelo, 9 de abril de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15092 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SIXTO ALBERTO HERNANDEZ HELBLING, (Ficha: B 38 2003).
Rosario, 14 de marzo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14445 Abr 08- Abr 28

MARIA ESTHER RIVOIR GAY, (Ficha: B 44 2003).
Rosario, 14 de marzo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14446 Abr 08- Abr 28

JUAN JOSE o JUAN JOSE ABEL MORANDI DOTTI, (Ficha: B 6 2003).
Rosario, 21 de marzo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14848 Abr 21- May 05

RUBEN PEDRO DAMBOREANO MALAN, (Ficha: B 126 2003).
Rosario, 3 de abril de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15036 Abr 23- May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBA VIOLETA MENENDEZ PIRIZ, (Ficha: 474 2002).
Durazno, 3 de diciembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 14230 Abr 04- Abr 24

EMETERIO CELEDONIO, MODERNEL MARTINEZ, (Ficha: 76 2003).
Durazno, 24 de marzo de 2003.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14437 Abr 08- Abr 28

RAMON MARIA, RODRIGUEZ PERALTA, (Ficha: 63 2003).
Durazno, 20 de marzo de 2003.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14809 Abr 11- May 02

WILFREDO de FREITAS o DE FREITAS RODRIGUEZ, (Ficha: 71 2003).
Durazno, 20 de marzo de 2003.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14811 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

JOSE LUIS SILVA GONZALEZ, (Ficha: 442 2002).
Durazno, 23 de octubre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 14228 Abr 04- Abr 24

SELVA ELADIA GOYEN LUBERRIAGA, (Ficha: 89 2003).
Durazno, 21 de marzo de 2003.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14438 Abr 08- Abr 28

LIZANDRO RODRIGUEZ CARDOSO, (Ficha: 16 2003).
Durazno, 19 de febrero de 2003.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14810 Abr 11- May 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENVENUTO DERMIT, MANLIO RUBI, (Ficha: 162 2002).
Trinidad, 6 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 3360 10/p 14202 Abr 04- Abr 24

PEDEMONTE LABEQUE, ANTON MARTIN, (Ficha: 583 2002).
Trinidad, 18 de noviembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15089 Abr 23- May 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

OLVEIRA OSORIO, BLANCA ZULEMA, (Ficha: 45 2003).
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14956 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

MAURICIO VILLANUEVA BENTANCOR GONZALEZ, (Ficha: 93 2003).
Florida, 20 de marzo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14957 Abr 22- May 06

LUCIA CALZADA, (Ficha: 101 2003).
Florida, 20 de marzo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14958 Abr 22- May 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIBORIO ALBERTO AGUIÑAGA DELGADO, (Ficha: B 108 2003).
Minas, 27 de marzo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14525 Abr 09- Abr 29

MANUELA DE RIOS o MANUELA o MANUELA SORIA y de HECTOR PABLO RIOS, (Ficha: B 1212 2002).
Minas, 3 de febrero de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14784 Abr 11- May 02

JUAN MARTINEZ ESTELA y de ALBA AURORA CHAPE CHAPE, (Ficha: B 155 2003).
Minas, 27 de marzo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15043 Abr 23- May 07

ALEJANDRA MARIA ANGELICA MATEUS RANCAÑO, (Ficha: B 168 2003).
Minas, 27 de marzo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15044 Abr 23- May 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BALDIRIO GERMAN SILVA CALVETE o CALVETTE o CALVETTI, (Ficha: 47 2003).
Maldonado, 7 de marzo de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14414 Abr 08- Abr 28

JUAN BENITO MOZO o MOZZO GARCIA, (Ficha: 555 2002).
Maldonado, 22 de noviembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14860 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

EMA CONCEPCION CHIRILIANO MOREIRA, (Ficha: 95 2003).
Maldonado, 14 de marzo de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14314 Abr 07- Abr 25

GLADYS ELVIRA FUNES BRIANO, (Ficha: 129 2003).
Maldonado, 2 de abril de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14415 Abr 08- Abr 28

VICTORIA GUADIELA NUÑEZ NUÑEZ y MARCELO NERI SANTOS SOSA o MARCELO NERI SOSA, (Ficha: 702 2001).
Maldonado, 29 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15027 Abr 23- May 07

OCTAVO TURNO

ALDA PAGOLA SILVEIRA, (Ficha: 559 2002).
Maldonado, 31 de octubre de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14666 Abr 10- Abr 30

OLEGARIA MARIA GOMEZ MONTES DE OCA, (Ficha: 584 2002).
Maldonado, 31 de octubre de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14667 Abr 10- Abr 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ESCALADA PORTILLO, PABLO NORBERTO, (Ficha: B 436 2002).
Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza, a los efectos de esta publicaciones (Decreto Nº 133 2003 del 12 2 2003).
Young, 17 de marzo de 2003.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51321 Abr 11- May 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INJUSTO CABRERA ECHEVERRIA, (Ficha: 910 2002).
Rivera, 4 de febrero de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14681 Abr 10- Abr 30

ELIDA CHILIS DO SANTOS, (Ficha: 127 2003).
Rivera, 31 de marzo de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14770 Abr 11- May 02

CUARTO TURNO

SIMON JULIO ARISTIMUÑO, (Ficha: 858 2002).
Rivera, 12 de febrero de 2003.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2520 10/p 14680 Abr 10- Abr 30

LEOFRAN RAMON VEGA PEREZ, (Ficha: 27 2003).
Rivera, 21 de febrero de 2003.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2520 10/p 14682 Abr 10- Abr 30

NERCY o NERSY FIGUEROA NOGUEIRA, (Ficha: 94 2003).
Rivera, 3 de abril de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15084 Abr 23- May 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO AMENDOLA MENDEZ, (Ficha: 470 2002).
Rocha, 11 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 14226 Abr 04- Abr 24

RUFINO NATIVIDAD PEREZ PARDO, (Ficha: 732 2002).
Rocha, 10 de diciembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14863 Abr 21- May 05

DON ROMERO ISAIAS o ISAIAS ROMERO PORTO LEMOS, (Ficha: 115 2003).
Rocha, 19 de marzo de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14864 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

NELSO OLIVIER CABRERA, (Ficha: 85 2002).
Chuy, 21 de marzo de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 14227 Abr 04- Abr 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTEGOYTIA o ARTEGOITIA ESTEVES o ESTEVEZ, JUAN JOSE, (Ficha: B 63 2003).
Salto, 25 de marzo de 2003.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14785 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

NELIDA ANGELICA ACOSTA CARTABBIA o NELIDA ANGELICA ACOSTA, (Ficha: B 32 2003).
Salto, 24 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 3360 10/p 14548 Abr 09- Abr 29

JESUS GREGORIO PANIZZA o PANISSA o PANIZA o PANISA, (Ficha: B 20 2003).
Salto, 25 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 3360 10/p 14549 Abr 09- Abr 29

JUAN PEDRO BARRIOS y LILIAN OLGA RINALDI, (Ficha: B 30 2003).
Salto, 18 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14871 Abr 21- May 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO UBALDO BENTABERRI IRIGOITIA, (Ficha: 61 2003).
San José, 25 de marzo de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14463 Abr 08- Abr 28

MARIA URPIANA GONZALEZ CLAVIJO, (Ficha: 93 2003).
San José, 24 de marzo de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14466 Abr 08- Abr 28

PABLO MARIA DIAZ PEREZ y SOFIA LEANDRA BARCELO FAGIAN, (Ficha: 794 2002).
San José, 23 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14981 Abr 22- May 06

JUAN MANUEL GRENE CHIAPPA, (Ficha: 728 2002).
San José, 21 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14986 Abr 22- May 06

TERESA AIDA CURBELO NODA y RAMON GARCIA, o RAMON GARCIA SOSA o RAMON SOSA, (Ficha: 110 2003).
San José, 28 de marzo de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14987 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

OSCAR EDUARDO PEREZ VAIZ, (Ficha: 68 2003).
San José, 24 de febrero de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14464 Abr 08- Abr 28

CEFERINO CLEMENTE BELLO MENDEZ, (Ficha: 114 2003).
San José, 11 de marzo de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14465 Abr 08- Abr 28

BAUDILIO o BAUDILLO RAMON BRITOS, (Ficha: 73 2003).
San José, 24 de febrero de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14982 Abr 22- May 06

IDELFONSO FRANCISCO ACUÑA NAVARRO, (Ficha: 812 2002).
San José, 5 de febrero de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14983 Abr 22- May 06

CARLOS CESAR SILVA MAZZETTI, (Ficha: 102 2003).
San José, 28 de marzo de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14984 Abr 22- May 06

MARCELINO SEBASTIAN FIRPO FELIPE, (Ficha: 155 2003).
San José, 26 de marzo de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 14985 Abr 22- May 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 52 2003).
Mercedes, 25 de febrero de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14530 Abr 09- Abr 29

ELISA FERNANDA VALDEZ CAVIA, (Ficha: 296 2003).
Mercedes, 31 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14633 Abr 10- Abr 30

FRANCISCO MARCELINO ANCHIERI LASTRETTO, (Ficha: 1135 2001).
Mercedes, 29 de octubre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 14861 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN DOMINGO BAVA y MARIA TEODORA PASSERINI SOSA, (Ficha: 75 2003).
Dolores, 21 de marzo de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 3360 10/p 14225 Abr 04- Abr 24

OLGA ESMERALDA SILVA, (Ficha: B 153 1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 14443 Abr 08- Abr 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA ROSA PY, (Ficha: 121 2003).
Tacuarembó, 25 de marzo de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14398 Abr 08- Abr 28

NICASIO EDUARDO SUAREZ CUADRO, (Ficha: 127 2003).
Tacuarembó, 26 de marzo de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14533 Abr 09- Abr 29

RAMON OTALIVIO RIVAS SOCA, (Ficha: B 130 2003).
Tacuarembó, 25 de marzo de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14534 Abr 09- Abr 29

Don JAIME WALTER ALDERETE PINTOS, (Ficha: 111 2003).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14535 Abr 09- Abr 29

Doña ECILDA RODRIGUEZ IBARRA y TOMAS RODRIGUEZ MELO, (Ficha: 110 2003).
Tacuarembó, 21 de marzo de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 14536 Abr 09- Abr 29

Doña NERFA ESTEFANIA GUTIERREZ PEÑA, (Ficha: 34 2003).
Tacuarembó, 26 de febrero de 2003.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15115 Abr 23- May 07

CARLOS MARIA RIVERO, (Ficha: 902 2002).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 8 de abril de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51421 Abr 23- May 07

TERCER TURNO

JUAN EMAGINO o ELMAGINO FERNANDEZ, (Ficha: 122 2003).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2520 10/p 14397 Abr 08- Abr 28

EDILBERTO JESUS BAISON FREITAS, (Ficha: 111 2003).
Tacuarembó, 17 de marzo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
01) $ 2520 10/p 14537 Abr 09- Abr 29

ELVIO LACLAU LOPEZ, (Ficha: 382 2000).
Tacuarembó, 26 de julio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 2520 10/p 14942 Abr 22- May 06

MARIA CONCEPCION ANTUNEZ GODOY o MARIA CONCEPCION GODOY, (Ficha: 84 2003).
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 4 de abril de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51366 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMON MIGUEL RAMIREZ RODRIGUEZ; ORFILIA BUDES SANTOS y UFRACIO HILARIO RAMIREZ RAMIREZ, (Ficha: 68 2003).
Paso de los Toros, 7 de abril de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15116 Abr 23- May 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRA o ALEJANDRINA DE AVILA o DAVILA, (Ficha: 134 2003B).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14441 Abr 08- Abr 28

PABLO ADAN MACHADO CUADRADO, (Ficha: 136 2003B).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14442 Abr 08- Abr 28

ENERCILIA RODRIGUEZ, (Ficha: 837 98.B).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14767 Abr 11- May 02

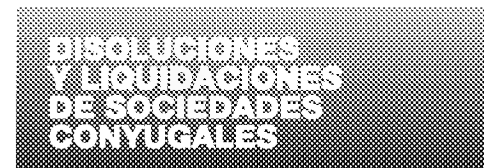
BLANCA IRACEMA PEREZ, (Ficha: 162 2003B).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14769 Abr 11- May 02

ALVINA PEREIRA PEREIRA, (Ficha: 255 2003B).
Treinta y Tres, 4 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14961 Abr 22- May 06

MANUELA TERESA DENIS IGUINI, (Ficha: 1208 2002B).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 963 2003 DE FECHA 6 DE MARZO DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 28 de marzo de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51308 Abr 11- May 02

CARMEN JULIA RODRIGUEZ DE FERREIRA, (Ficha: 1186 2002B).
EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO 582 2003 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2003.
Treinta y Tres, 3 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51309 Abr 11- May 02

HERMINIO TABEIRA TECHERA, (Ficha: 1375 2002B).
SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO 960 2003 DE FECHA 6 DE MARZO DE 2003.
Treinta y Tres, 4 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51369 Abr 22- May 06



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WALTER CABRERA ROSICH y MARIELLA ESTRADE IRIGARAY, (Ficha: 718 2001D).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14364 Abr 07- Abr 25

DONALDO RODRIGUEZ PASARELLO y AMALIA SCARAMELLI BARTHE, (Ficha: D 649 2002).

Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14409 Abr 08- Abr 28

HECTOR ALBERTO TASSARA NOGUEIRA y ANITA GERWER SANDLER, (Ficha: D 690 2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14484 Abr 08- Abr 28

JOSE FLORENCIO LASSERRA RUBERE y MARIA ANGELICA ECHENIQUE PEREZ, (Ficha: D 704 2002).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14740 Abr 10- Abr 30

TERCER TURNO

DIEGO JOSE FREDERICK y MARIA CLAUDIA MIGUEZ BERCIANOS, (Ficha: 80 2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14732 Abr 10- Abr 30

QUINTO TURNO

CARLOS EDUARDO CASTRO y ANA SILVIA ROMAN PISANO, (Ficha: 668 2002).
Montevideo, 17 de diciembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 14341 Abr 07- Abr 25

ARTURO RAUL SANTORO FLORENTINO y RENEE PERNAS AVELLANEDA, (Ficha: 622 2002).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 14737 Abr 10- Abr 30

SEPTIMO TURNO

EDUARDO MARTINEZ DE HAEDO y GRACIELA MARIA SIERRA, (Ficha: 432 2002).
Montevideo, 24 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14493 Abr 08- Abr 28

ORESTES NATALIO RICHERI SOSA y MARIA ANGELICA OLIVERA ELIÇABE, (Ficha: 48 2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14930 Abr 22- May 06

OCTAVO TURNO

MARTIN OTEGUI GRIEGO y MARIA OLGA PIÑEYRUA PITTALUGA, (Ficha: D 675 2002).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15102 Abr 23- May 07

NOVENO TURNO

SABRINA HIRSCHHORN BODNIA y PAUL RIEZLER WENZEL, (Ficha: D 12 2003).
Montevideo, 6 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14931 Abr 22- May 06

MIGUEL ANGEL MASSA GRANJA y ALICIA ELENA MARTINEZ PELFORT, (Ficha: D 70 2003).
Montevideo, 1° de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15104 Abr 23- May 07

DECIMO TURNO

PEDRO MARIA ORTIZ VALDEZ y ULTIMA SARA PARRILLA PEREZ SARA, (Ficha: E 687 2002).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15103 Abr 23- May 07

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS SALINAS CENTURION y LAURA NOEMI de la VEGA ORRIGO, (Ficha: 37 2003 E).
Montevideo, 17 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14256 Abr 04- Abr 24

GUSTAVO WALTER YOZZI NUÑEZ y GABRIELA CRISTINA VOLPI ORREGO, (Ficha: 61 2003 E).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14354 Abr 07- Abr 25

LIDER AMILCAR UMPIERREZ ABREU y MARIA JULIA PERDOMO PAIS, (Ficha: 42 2003 E).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14834 Abr 11- May 02

DANIEL GUAZU HIRIGOYEN y LUCIA EUGENIA CANZANI, (Ficha: 66 2003 E).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14929 Abr 22- May 06

DECIMOTERCER TURNO

SEBASTIAN AMARILLO CASTELLANOS y MARIA SCIARRA CAUBARRERE, (Ficha: 454 2002).
Montevideo, 1° de octubre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14410 Abr 08- Abr 28

RAUL ALBERTO LAMAS IGLESIAS y AGNES KAROLINE BORCHARDT OREIRO, (Ficha: 77 2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14827 Abr 11- May 02

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO FERNANDEZ PEREZ y BEATRIZ PELUFFO EVIA, (Ficha: 43 2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14363 Abr 07- Abr 25

ENRIQUE MARCELO PERA PIROTTO y CAROL SCHNECK MARCHELLI, (Ficha: 38 2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14555 Abr 09- Abr 29

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL JORGE BLUMSTEIN GELMI y MONICA GABRIELA SCALA TRINCA, (Ficha: 38 2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14646 Abr 10- Abr 30

DECIMOSEXTO TURNO

NESTOR MANUEL CHAVEZ BENTANCOURT o BENTANCURT y YEANET MARIA LUNGO FRACCHIA, (Ficha: 691 2002).
Montevideo, 12 de febrero de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14255 Abr 04- Abr 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

WALTER JESUS VILLORA BIANCHIMANO y VIRGINIA FERNANDEZ ARES, (Ficha: 29 2003).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14913 Abr 21- May 05

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE OMAR VANRELL DALIES y MARIA CRISTINA DELL'ACQUA SAAVEDRA, (Ficha: 53 2003).
Montevideo, 1° de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14790 Abr 11- May 02

DECIMONOVENO TURNO

JOSE LUIS GRUMBERG AIZENAS y JEANETTE MINSKI GABAY, (Ficha: 423 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14816 Abr 11- May 02

VIGESIMO TURNO

JORGE DANIEL SCARONE de MELLO y ROSANA ALEJANDRA GATTO DIMITRIO, (Ficha: 490 2002).
Montevideo, 23 de setiembre de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14365 Abr 07- Abr 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO JORGE FIGUEROA GONZALEZ y SUSANA STELLA SARRAUTE FERNANDEZ, (Ficha: 71 2003 V).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14353 Abr 07- Abr 25

JUAN FRANCISCO ANTONIO SCORZAFAVE TORCHIARO y NORMA JOSELINE GONZALEZ SOLARI, (Ficha: 77 2003 V).

Montevideo, 26 de marzo de 2003.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14914 Abr 21- May 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIA GRACIELA SACCO GUELMO y CARLOS OMAR RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha: 19 2003 D).
Montevideo, 17 de marzo de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13964 Abr 04- Abr 24

DIVER RAMON FERNANDEZ FERREIRA y MARIA MARGARITA GALLO TESTA, (Ficha: 30 2003 D).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14648 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGEL MARIO REGALADO GHIONE y GLORIA ANGELICA MARTINEZ MONTERO, (Ficha: D 657 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14647 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDEGAR SALINA y MARIA DE LOURDES BENITEZ CENTURION, (Ficha: 289 2002 D).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14340 Abr 07- Abr 25

GONZALO DE CASTRO NUÑEZ e ILEANA CAROLINA TERZAGHI, (Ficha: 617 2002 D).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14725 Abr 10- Abr 30

MAGLIONI HILDA y ESCUDERO FIDIAS, (Ficha: 728 2002 D).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15062 Abr 23- May 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIANO SANGIACOMO PASCALI y MARY NORMA MARTINEZ CORBO, (Ficha: 13 2003 D).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14693 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

CLARA ISABEL RIZZO RUIZ y HECTOR HONORATO PATRON FERNANDEZ, (Ficha: 673 2002 D).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14604 Abr 09- Abr 29

JUAN ADOLFO BARZANA REGO y MARIA SILVIA HERRERA SARTORI, (Ficha: 59 2003 D).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14716 Abr 10- Abr 30

ADRIANA DEL CAPELLAN SACHETTI y ANGEL MARIO LACUESTA GONZALEZ, (Ficha: 34 2003 D).
Montevideo, 17 de marzo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14729 Abr 10- Abr 30

IGNACIO ROITMAN GABINET y ARIELA KRYSTAL RUBINSTEIN, (Ficha: 573 2002 D).
Montevideo, 5 de febrero de 2003.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15063 Abr 23- May 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

STELLA MARY CANOSA COLOMBO y CARLOS MARIA SOSA LUPANO, (Ficha: "F" 384 2002).
Bella Unión, 27 de agosto de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 15029 Abr 23- May 07

DANIEL MEDINA CASTRO y DORA GABRIELA DA SILVA OLIVERA, (Ficha: "F" 62 2003).
Bella Unión, 20 de marzo de 2003.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 15030 Abr 23- May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Sres. JUAN CARLOS GONZALEZ ROSADO y NIBIA ROSALIA SANTOS PRESTE, (Ficha: 2860 2002).
Ciudad de la Costa, 16 de octubre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 14560 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RODOLFO CELIO SANTOS GONZALEZ y MARTA ADRIANA BENTANCOR PEREZ, (Ficha: 934 2002).
Las Piedras, 3 de febrero de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14519 Abr 09- Abr 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DORCIBEL RODRIGUEZ TERMEZANO y CIPRIANO RUIZ RODRIGUEZ, (Ficha: 245 2.002).
Melo, 27 de junio de 2002.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 15040 Abr 23- May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA ELVIRA PEREZ ARBELO y WALTER SEGUNDO ANDRADA BENTOS, (Ficha: 144 2003).
Colonia, 31 de marzo de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14854 Abr 21- May 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARIA VIRGINIA DODERA y GUSTAVO ERNESTO ARROSPIDE, (Ficha: 38 2003).
Florida, 25 de febrero de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14586 Abr 09- Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LIZT LOPEZ y PABLO ALFONSO BANCHERO LASALVIA, (Ficha: 119 2003).
Maldonado, 25 de marzo de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14559 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO TOCHETTO FRANCIA y MARIA DEL CARMEN BURGUEÑO MIGUEL, (Ficha: 216 2002).
Maldonado, 6 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14656 Abr 10- Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERNARD MARIE MAILLEUX MEUNIER y ANA LAURA PAGANI GAVIRONDO, (Ficha: B 351 2002).
Paysandú, 12 de febrero de 2003.
Dra. Ana Ongay Gaar. Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14544 Abr 09- Abr 29

TERCER TURNO

MARCELO DIGHIERO URIARTE y MARTA BEATRIZ PERG FUMEAUX, (Ficha: 536 2002 B).
Paysandú, 17 de diciembre de 2002.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14976 Abr 22- May 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOSE MARIA CURBELO LEITES y KARINA DEJANIRA DE MATTOS MARTINOL, (Ficha: 366 2002).
Rivera, 30 de julio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15085 Abr 23- May 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA NOEL SOSA PAGOLA y MAXIMO DANIEL CASANYES AMARAL, (Ficha: B.97 2002).
Chuy, 16 de mayo de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15117 Abr 23- May 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO LLUBERAS DA CUNHA y MARIA BERNARDINA NUÑEZ VALSANGIACOMO, (Ficha: B 272 2002).
Salto, 24 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14197 Abr 04- Abr 24

ARI DIAZ TRINDADE y NORMA TERESITA BOTTARO FINOZZI, (Ficha: A 22 2003).
Salto, 28 de febrero de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14321 Abr 07- Abr 25

MANUEL MONZON CAPO y MARIA DEL ROSARIO ACOSTA JURI, (Ficha: B 16 2003).
Salto, 10 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14676 Abr 10- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JAVIER MELA MOREIRA y MARIA CAROLINA MIERES ULTRA, (Ficha: 300 2003).
Mercedes, 28 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14303 Abr 07- Abr 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ALVARO GUSTAVO LAMADRID BALADON y ALMA LILIAN SANCHEZ DO CANTO.
Tacuarembó, 2 de abril de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15114 Abr 23- May 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BELLO, BERNARDO WALTER C POMBO, YOLANDA IVONNE - DIVORCIO - Ficha D 473 2002", se cita, llama y emplaza a YOLANDA IVONNE POMBO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de febrero de 2002. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51410 Abr 23- May 07

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ANGELETTI, ISABEL ANGELICA C GEREZ LIAS, HUGO DANIEL - DIVORCIO" Ficha: 282 2002D, se cita, llama y emplaza a HUGO DANIEL GEREZ LIAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 4 de Febrero de 2003.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51177 Abr 04- Abr 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "DURAN LEVRERO ANA MARIA C MARZOL PINASCO MIGUEL ANGEL" Divorcio, Fa. 68 2003 E, se notifica el Sr. MIGUEL ANGEL MARZOL PINASCO a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo a veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 14977 Abr 22- May 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ REY Manuel C LOPEZ María Emilia - Divorcio Sep. más de 3 años - Ficha 514 2002", se emplaza a la Sra. María Emilia LOPEZ LAGO a fin de que comparezca en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 18 de febrero de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 14482 Abr 08- Abr 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "RUBIO CAL, Aldana Marila C DIAZ Edward Dennis - Divorcio Sep. más de 3 años y Aux. de Pobreza - Ficha 611 2002", se emplaza a el Sr. Edward Dennis DIAZ a que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 310 del 18 de febrero de 2003 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 10 de marzo de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51350 Abr 21- May 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "SANCHEZ SARLI, JUAN ANTONIO C MORAES MAIDANA, SELVA -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 521 2002 D", se cita, llama y emplaza a SELVA MORAES MAIDANA, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, quince de Octubre de dos mil dos.- Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
07) $ 1440 10/p 14996 Abr 22- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "MARIANO, NATIVIDAD C VILLAR, LUIS -DIVORCIO-"; Ficha Civil 560 2002 F, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS VILLAR a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente. SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 9755 del 17 de diciembre de 2002 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Febrero de 2003.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51311 Abr 11- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "ARANDA, ADRIANA MARGARITA c MARTINEZ, CARLOS FABIAN. DIVORCIO por RIÑAS y DISPUTAS", FICHA F 209 2002, se cita, llama y emplaza, a: CARLOS FABIAN MARTINEZ RODRIGUEZ, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a que comparezcan a estar a derecho, en éstos autos, dentro del término de 90 (NOVENTA) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO de designárseles DEFENSOR de OFICIO, en caso de incomparencia, con quién se seguirá la causa. TODO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 89 del C. G. P.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 16.320.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de FEBRERO de AÑO DOS MIL TRES. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51357 Abr 21- May 05

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 21 de octubre de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 89.2.010 del Paraje Costas del Colorado del Departamento de Canelones, empadronada con el Nº 61.990 rural (antes padrón Nº 44.760 parte), propiedad del Sr. Juan Rosa Perez y otros y que de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 10 de julio de 2002, con el Nº 12.677, tiene una superficie de 116 m2 62 dm2 y se deslinda así: al Este: 9 m 60 de frente a Ruta Nº 33; al Suroeste: 14 m 88 lindando con parte del padrón Nº 44.860; al Noroeste: 8 m 91; y al Noreste: 11 m 30 lindando por ambos vientos con resto del padrón Nº 44.760.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 51,2223.
Expediente Nº 684 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 51296 Abr 10- Abr 28

UTE

- U T E -

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: Al Sr. Carlos y la Sra. Ana Martin y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resoluciones de fecha 11 de julio de 2002, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 8559 ubicado en la 1º. Sección Catastral del Departamento de Colonia., según plano de mensura Nº 1318 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de agosto de 2000, levantado por el Ing. Agrim. Leonardo González inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, consta de un área de 4 há. 8935 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde: al Oeste recta de 119 mts. 89 de frente a la Ruta 21, al Sur recta de 413 mts. 18 que lo separa del padrón 6565 y al Este recta de 119 mts. 58 que lo separa del padrón 11308 y al Norte recta de 414 mts. 02 que lo separa del padrón Nº. 11308. 2) Que el presente procedimiento expropiatorio se realiza a los efectos de cumplir con el Estudio de Impacto Ambiental previsto por la Ley Nº 16.466 de 19 de enero de 1994, originado por la construcción de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 Kv. "Rosario - Colonia" 3) Que la toma de posesión revista carácter urgente. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 3.353,7539 (son tres mil trescientos cincuenta y tres con 7539 10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados y se los emplaza por el termino de noventa días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4 Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 30/p 50902 Mar 21- May 09

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU



Intendencia Municipal de Paysandú
Secretaría de Información y Difusión
ZORRILLA DE SAN MARTIN Y SARANDI - TELEFONOS 072-26221 AL 39 - INTERNOS 125 Y 171.
CORREO ELECTRONICO: prenimp@adinet.com.uy
Edicto de Expropiación

Se hace público y notifica a los propietarios de los bienes inmuebles empadronados con los números que se detallan, ubicados en la zona urbana de Paysandú, localidad catastral "Chacras", de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, que han sido designados para ser expropiados por Decreto Departamental Nº 4252 2002 de fecha 11 de octubre de 2002, con destino a erradicación de asentamientos irregulares: Padrones números 2212, 2421 y 2465.-
El expediente Nº 01 0023 99 y sus respectivas Actuaciones se encuentran de manifiesto en Dirección de Asesoría Letrada del Palacio Municipal, sito en Sarandí y Zorrilla de San Martín, por el término de 8 (ocho) días (artículos 15 y 16 de la Ley 3958).

09) (Cta. Cte.) 10/p 51391 Abr 22- May 06

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "BRUJAS CARRERAS, CATALINA DOLORES - Incapacidad", Ficha Nº 33 2001, se declaró a CATALINA DOLORES BRUJAS CARRERAS, en estado de Incapacidad y aceptó

el cargo de Curadora Definitiva de la misma PERLA MENA. Montevideo, veintiuno de marzo de 2003. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1440 10/p 15015 Abr 22- May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "GODIÑO de los SANTOS, MARIA ISABEL - Incapacidad - Aux. de Pobreza", Ficha Nº 429 89S1 2001, se declaró a MARIA ISABEL GODIÑO de los SANTOS, en estado de Incapacidad y aceptó el cargo de Curadora Definitiva de la misma IVONNE ALTESOR. Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil tres.
ESTE EXPEDIENTE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51228 Abr 07- Abr 25

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de º Turno en los autos caratulados "BURGUES ESCOBAL, KARINA ANDREA - INCAPACIDAD - Ficha V 333 98", se hace saber que por auto Nº 785 de fecha 17 3 1999 se declaró en estado de incapacidad a KARINA ANDREA BURGUES ESCOBAL y se le designó curador definitiv a su padre ENRIQUE BURGUES PEREIRA.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 26 de marzo de 2003. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51197 Abr 07- Abr 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos: "CHAVEZ EDDA MARIELA FICHA C 379 96 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 1542 de fecha 22 07 97 se declaró en estado de incapacidad a EDDA MARIELA CHAVEZ se nombró curador definitivo del mismo a ANTONIO CHAVEZ C.I. 997.477-5 quien aceptó el cargo el 23 12 97.- Montevideo a los once días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1799 10/p 15061 Abr 23- May 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO::
Por disposición de la SRa. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "BORCHE LENU SERGIO SENEN - INCAPACIDAD Y AUTORIZACION DE VIAJE" Ficha C 207 2000. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3370 de fecha 22 de diciembre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO SENEN BORCHE LENU y se designó CURADOR PROPIETARIO a ROSA LENU LENU. El curador aceptó el cargo el día 19 de noviembre de 2001. Montevideo, 27 de noviembre de 2001 Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1799 10/p 14376 Abr 07- Abr 25

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "BUTCHAKDJIAN MARTINEZ, SAM ALEX - INCAPACIDAD" Ficha 561 2002. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 180 2003 de fecha 18 de febrero de 2003 se declaró en estado de incapacidad a SAM ALEX BUTCHAKDJIAN y se designó CURADOR PROPIETARIO a ARMEN MARCELO BUTCHAKDJIAN quien aceptó el cargo el día 28 de febrero de 2003.- Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 1799 10/p 15014 Abr 22- May 06

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "HOUNIE SANCHEZ, ANTONIETA - INCAPACIDAD" Ficha 465 2002, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 689 2003 de fecha 4 de abril de 2003 declaró en estado de incapacidad a ANTONIETA HOUNIE SANCHEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. DIEGO PEDRO ZAMORA HOUNIE quien aceptó el cargo el día 9 de abril de 2003. Montevideo, diez de abril de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 1799 10/p 15060 Abr 23- May 07

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "BARBOZA VIERA LUIS HUMBERTO. SOLICITANTE: VIERA, SANTA IRIS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 645 2001, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2463 2002 de fecha 4 de octubre de 2002 se declaró en estado de incapacidad a LUIS HUMBERTO BARBOZA y se designo CURADOR PROPIETARIO a SANTA IRIS VIERA quien aceptó el cargo el día 11 de noviembre de 2002.-
Se deja constancia que en autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51264 Abr 09- Abr 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CAUNEGRE PIETRA, JORGE ALBERTO - INCAPACIDAD" FICHA C 31 91S1 2000, se hace saber que por Resolución Nº 3105 de fecha 2 de agosto de 2002, se ha designado Curador Interino del presunto incapáz Jorge Alberto Caunegre Pietra, a la Sra. María Cristina Caunegre Pietra, quien aceptó el cargo el día 12 de agosto de 2002. Montevideo, 7 de febrero de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1799 10/p 14219 Abr 04- Abr 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "RAMA ANGRIZ, CLARA BEATRIZ - INCAPACIDAD - FICHA 270 97 V" por auto 3914 2002 se designó CURADORA-PROPIETARIA de la presunta Incapaz CLARA BEATRIZ RAMA ANGRIZ a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES ZITO Montevideo, catorce de Octubre de dos mil dos.- Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 14518 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
EDICTO.- En autos caratulados "MESA PASTORINO Nelson Eulogio" INCAPACIDAD.- FICHA 371 2002 V, se hace saber que por Auto Nº 3982 2002 de fecha 28 de Noviembre de 2002 se declaró en estado de incapacidad a NELSON EULOGIO MESA PASTORINO designandose Curadora definitiva a ELIDA ESTHER MIQUEIRO DE MESA Montevideo, 19 de Febrero de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 14948 Abr 22- May 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SOCA FORASTIER, CARLOS -INCAPACIDAD-" Ficha 541 2001 por decreto Nº 85 2003 de 5 de febrero de 2003, se declaró en estado de Incapacidad a: CARLOS SOCA FORASTIER designándose curador propietario del interdicto a: FABIAN VECCHIET. MOntevideo, 6 de febrero de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 14474 Abr 08- Abr 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados HUERTAS GAMARRA, NICASIO ARTIGAS, incapacidad, ficha 225 2001 V, se hace saber que por resolución Nº 576 del 1º de marzo del 2002, se declaró en estado de incapacidad a NICASIO ARTIGAS HUERTAS GAMARRA y se designó curadora definitiva del mismo a BEATRIZ BENZANO. Montevideo, 26 de abril del 2002. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 14623 Abr 09- Abr 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. 45 98B), se ha declarado en estado de incapacidad a ROSARIO FERNANDEZ FIALHO, discerniendose el cargo de curador de la misma a su madre legitima MARIA DEL CARMEN FIALHO.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 07 de abril del año 2003 ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51305 Abr 11- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "IZQUIERDO SEVERO, CECILIA YANINA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha Civil 422 97 V, = se hace saber que por Resolución Nº 9921 de fecha 18 de diciembre de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CECILIA YANINA IZQUIERDO SEVERO, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a LORENZA CONCEPCION SEVERO, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 18 de diciembre de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 5951 del 01.10.1999.- Canelones, veinticuatro de diciembre de dos mil dos.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51237 Abr 08- Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CAITANO MACHADO, SILVIA LUJAN. DESIGNACION DE CURADOR. FICHA 58 2001", por auto Nº 4019 2001 del 25 de Setiembre de 2001, se designó como nueva Curadora de la declarada Incapaz Sandra Rosarito MORALES MORALES, C.I. 3.967.246-8, a la Sra. Silvia Luján CAITANO MACHADO, C.I. 2.643.448-1, quién fijó domicilio en Diamelas Nº 832, y aceptó el cargo el día 2 de setiembre de 2002, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Sandra Rosarito MORALES MORALES, había sido declarada incapaz por auto Nº 2122 del 4 de setiembre de 1987 y había sido designada CURADORA a la Sra. María MORALES FERREIRA. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de Setiembre de 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51400 Abr 23- May 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BORBA AMARAL, JOSE LUIS. INCAPACIDAD. FICHA 317 2002" por auto Nº 5344 2002 del 25 de noviembre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a José Luis BORBA AMARAL, C.I. 4.041.779-4, habiéndose designado Curadora a Blanca Adelaida AMARAL MENA, C.I. 2.683.122-7, quién aceptó el cargo el día 13 de diciembre de 2002 y fijó domicilio en Brandzen Nº 1089 casi Muñoz, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 12 de marzo de 2003. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51418 Abr 23- May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MINGRONI IGARZABAL, Nicasio.-" PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 337 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 1473 2002 de fecha 6 05 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Nicasio MINGRONI IGARZABAL; designándose Curadora del mismo a Magdalena Margot MINGRONI IGARZABAL; quien aceptara dicho cargo con fecha 3 06 2002.- Se deja expresa constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 408 2003 de fecha 6 03 2003.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 19 03 2003.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51246 Abr 08- Abr 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de tercer turno, en autos caratulados. Viera Cardozo Diego Ramón. INCAPACIDAD, f. 400 2001, se hace saber que por Resolucion Nº 3329 2002 de fecha 11 de octubre de 2002, dictada en este juzgado, se designo Curadora del incapaz Diego Ramón VIERA CARDOZO su madre Elsa Margarita CARDOZO. Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 27 de MARZO de 2003. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51290 Abr 09- Abr 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos GUERRERO ARNAIS, MARIO DANIEL -incapacidad- FA. 511 2002 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARIO DANIEL GUERRERO ARNAIS Designándose Curador a ELIDA CRISTINA ARNAIS MACIOLO.- Fray Bentos, 11 de febrero de 2003- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1440 10/p 14143 Abr 04- Abr 24

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos MARIA ESTELA OLIVERA BANEGA -incapacidad- FA. 200 85 B se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARIA ESTELA OLIVERA BANEGA Designándose Curador a MIRTA ELENA OLIVERA BANEGA, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 11 de febrero de 2003- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51160 Abr 04- Abr 24

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos VILLALBA MARTINEZ ROBERTO CARLOS INCAPACIDAD Ficha 52 96 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: VILLALBA MARTINEZ ROBERTO CARLOS Designándose Curador a LIDIA YOLANDA MARTINEZ, C.I. 3.825.854-2, habiéndose otorgado en los presentes autops, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 1 de octubre de 2001 - Esc. Sergio Gustavo Cabrera -- Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51265 Abr 09- Abr 29

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos CASAREZ RUSSO, RAMON CARLOS MARIA - INCAPACIDAD - FA. 200 85 B se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: CASAREZ RUSSO RAMON CARLOS MARIA Designándose Curador a MARIA DOLORES RUSSO CHAVEZ, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 13 de MARZO de 2003 - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51267 Abr 09- Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 7013 2002 de fecha 18 12 2002 se declaró en estado de Incapacidad a MODESTA TEJERA (FICHA 338 2001), habiéndose designado curadora de la misma a MARY SUSANA BARRIOS. Rivera, 27 03 2003. Trámite con auxiliatoria de pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51313 Abr 11- May 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: BOBADILLA CABRERA, Susana S. "INCA-

PACIDAD" Fa. B.365 2000, se hace saber que se ha solicitado la declaracion de incapacidad de SUSANA STEFANIA BOBADILLA CABRERA y por auto nº 2573 de fecha 21 12 2000, se designo tutora interina de la presunta incapaz a la Sra. Maria de Los Angeles BOBADILLA CABRERA. Chuy, 14 de Mayo del 2001.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Se trámita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51170 Abr 04- Abr 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SUAREZ, Jose Angel "INCAPACIDAD" Ficha B.118 2001 se saber que por auto Nro. 3337 de fecha 13 de noviembre de 2002, se declaró en estado de Incapacidad a JOSE ANGEL SUAREZ, designandose a LUIS ALBERTO SUAREZ curador definitivo de la incapaz. ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA POR DEFENSORIA DE OFICIO. Chuy, 11 de Febrero de 2003. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51171 Abr 04- Abr 24

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por providencia No. 15146 de fecha 25 11 88 dictada en autos caratulados: "MOREIRA ALIDE. INCAPACIDAD. FICHA No. 345 2002" se ha declarado en estado de incapacidad a ALIDE MOREIRA dom. en Gallinal pasando Lázaro Gadea de la ciudad de Rocha -Primera sección Judicial del dpto. del mismo nombre- habiéndose designado, por providencia No. 6838 de fecha 24 12 2002, CURADOR DEFINITIVO del mismo al Sr. GILBERTO SOSA SOSA con igual domicilio.-
Por providencia No. 6838 de fecha 24 12 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cinco dias del mes de marzo del año dos mil tres.- ROCHA, 05 de Marzo de 2003. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51169 Abr 04- Abr 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GALLO, ANGEL.- Incapacidad", Fa. B 75 2002, se hace saber que por Resolución Nº 3901 de fecha 9 de diciembre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a ANGEL MARTIN GALLO, designándose curadora a RAYMUNDA GERVASIA OHACO.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 19 de marzo de 2003 Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51242 Abr 08- Abr 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CABRERA RODRIGUEZ, EDUARDO; INCAPACIDAD", Fa. 684 1995B se hace saber que por decreto Nro 2475 de fecha 23 de Mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO CABRERA RODRIGUEZ, y se designó curador a RAMON CABRERA RODRIGUEZ, por decreto 936 de fecha 1º de Diciembre de 1994, quien tomó aceptación del cargo el día 5 de Diciembre de 1994.- Treinta y Tres, 19 de Marzo de 2003. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1799 10/p 14960 Abr 22- May 06

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ, JULIO SEVERO; INCAPACIDAD", Fa. 533 2001B se hace saber que por decreto Nro 3343 2002 de fecha 13 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a JULIO SEVERO GONZALEZ RODRIGUEZ, y se designó curador a EDILBERTO GONZALEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 31 de Julio de 2002.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 869 2003 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 26 DE MARZO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51243 Abr 08- Abr 28

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CORREA, RUBEN EDEN; INCAPACIDAD", Fa. 221 1995B se hace saber que por decreto Nro 95 de fecha 5 de Febrero de 1982, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN EDEN CORREA, y se designó curadora a NORA MABEL CORREA por decreto Nº 1566 de fecha 14 de Mayo de 1990, quien tomó aceptación del cargo el día 15 de Noviembre de 1990.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 1421 2003 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 24 DE MARZO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51310 Abr 11- May 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "SUSENA GUARNASCHELLI, Alfredo. Información de vida y costumbres". Ficha: 82 2003, se hace saber que Alfredo Susena Guarnaschelli, se presentó ante esta Sede optando por el titulo de Procurador y ofreció las declaraciones de María Natalia Machado Perez, Elbio Francisco Fernández Aizcorbe y Sebastián Da Silva Camboue, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de Marzo de 2003. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, Actuaria Adj.
11) $ 1799 10/p 14715 Abr 10- Abr 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno se hace saber que se presentó Daniel Gonzaga Viera (Ficha 10 2003) quien optando por el título de Escribano Público ofreció las declaraciones de José Pedro Rodríguez, Mónica Bortagaray, y Andrea Capano sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1º Abril 2003. Esc. Ana Solimano. Actuaria.
11) $ 1440 10/p 15120 Abr 23- May 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Paz Deptal. de la Capital de 23 T. En autos caratulados "ZULAMIAN, ELENA Y CAITANO PATRICIA - INF. VIDA Y COSTUMBRES - FICHA 827 02", se presentaron ante esta sede optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo declaración testimonial de: Cecilia Lomiento y Yenicel Dos Reis por Elena Zulamián; de Ximena Rodríguez y Virginia Ponce por Patricia Caitano sobre sus vidas y costumbres. MONTEVIDEO, 9 4 03.- ESC. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, Actuaria Adjunta.
11) $ 1799 10/p 14868 Abr 21- May 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Daniel Adolfo Bello Rotunno (Ficha 69 2003), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Luis Antonio Bugallo Menza y William Antonio Martinez Lanzot sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de abril de 2003.- ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.

11) $ 1440 10/p 14835 Abr 11- May 02

TRIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Antonio Bugallo Menza (Ficha 66 2003), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Daniel Adolfo Bello Rotunno y William Antonio Martinez Lanzot sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 28 de marzo de 2003.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

11) $ 1440 10/p 14836 Abr 11- May 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 36º Turno, en autos caratulados: "Lancaster Troisi - Karem; información de vida y costumbres". Ficha 52 2003, se hace saber que ante este juzgado se presentó la interesada optando por el título de Procuradora, habiendo ofrecido las declaraciones de: Diego Silva Balerio, Mara Garcia Graña, Alejandra Ramón Gariboto. Montevideo 10 de abril de 2003. Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.

11) $ 1440 10/p 14883 Abr 21- May 05

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno se hace saber que en autos caratulados "SANCHEZ FRANCIA, María Soledad. Información de vida y costumbres." Ficha 85 2003 se presentó la interesada optando por el título de Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Ivon Casas Isasti y María Laura Bueno Núñez. Montevideo, 8 de abril de 2003. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA.

11) $ 1440 10/p 15059 Abr 23- May 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "PONZA LESCI, Sebastián Mateo. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº C 155 2002, se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Sebastián Mateo Ponza Lesci, optando por los títulos de procurador y escribano público, ofreciendo las declaraciones de José Antonio Schenck Caraballo y Diego Javier Domínguez Rodríguez, sobre su vida y costumbres. Rosario, abril 2 de 2003. Dra. MONICA BESIO, Juez de Paz Departamental.

11) $ 1799 10/p 14444 Abr 08- Abr 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado; en los autos caratulados: "LEMOS GOMEZ, ALEJANDRA MAGDALENA = INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 844 2002; se hace saber que se presentó ALEJANDRA MAGDALENA LEMOS GOMEZ, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA Y PROCURADOR; y ofreciendo las declaraciones testimoniales de las Señoras SHEILA MARIANA GUADALUPE, JULIA EVA ARISPE y KARINA GISSELL CONCEPCION, acerca de su vida y costumbres. Maldonado, 6 de marzo de 2003. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.

11) $ 1799 10/p 15023 Abr 23- May 07

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presento Ana Lucia FLEURQUIN RINDERKNECHT domiciliada en 19 de Abril 1191, optando los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de Mariana Hourcade Azanza y María Silvana Montenegro.- Salto, 26 de marzo de 2003.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 1440 10/p 14786 Abr 11- May 02

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

La sociedad ULFIMAR S.A. llama a acreedores. Presentarse plazo 30 días. Lugar: Rincón 468 oficina 77.

13) $ 1680 20/p 14819 Abr 11- May 16

La sociedad TIDESOL S.A. llama a acreedores. Presentarse plazo 30 días. Lugar: Rincón 468 oficina 77.

13) $ 1680 20/p 14820 Abr 11- May 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 23 de 2003

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO ALFREDO DEBERNARDI, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en José Belloni 2989 3 y SILVIA LAURA SENA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 2989 3.

14) $ 255 3/p 1536 Abr 23- Abr 25

JOSE ALEXANDER ARIZCUN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nilo 3845 y LORENA BETINA PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nilo 3845.

14) $ 255 3/p 1540 Abr 23- Abr 25

CARLOS MICHEL DORNEL, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4538 y MARIA GRACIELA CUESTA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4538.

14) $ 255 3/p 1548 Abr 23- Abr 25

MARTIN IGNACIO D'ONOFRIO, 25 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Emancipación 4377 A 201 y PAOLA NOEMI LAUDISIO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 226 302.

14) $ 255 3/p 1555 Abr 23- Abr 25

OFICINA No. 2

ALEJANDRO MARTIN KURTA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Andres Gomez 1653 y ANA LAURA DIOS, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Andres Gomez 1653.

14) $ 255 3/p 1535 Abr 23- Abr 25

DANIEL BENTANCOR, 31 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3936 2 y ROSA ELIZABETH DI SESSA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 4127 2.
14) $ 255 3/p 1538 Abr 23- Abr 25

PABLO ESTEBAN ECHAVES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cesar B. Pacheco 4023 bis y LORENA INES NIETO, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5375 42.
14) $ 255 3/p 1541 Abr 23- Abr 25

FEDERICO BICUDO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4680 Block E T3 1006 y FIORELLA MICHELLE SCIARA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Campoamor 4832.
14) $ 255 3/p 1546 Abr 23- Abr 25

OFICINA No. 3

GABRIEL ALEJANDRO CASTRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4140 y FABIANA ANDREA SIVOPLAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4140.
14) $ 255 3/p 1547 Abr 23- Abr 25

OFICINA No. 4

JUAN JOSE FRANCIA, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en C. Anaya 2726 y GLORIA LILIAM BARRIOS, 47 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Ayacucho 3274.
14) $ 255 3/p 1539 Abr 23- Abr 25

ALVARO LAPITZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Yaguarón 1195 603 y NATALIA CODURI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Brandzen 2095 302.
14) $ 255 3/p 1544 Abr 23- Abr 25

OFICINA No. 5

ANGEL GARATE, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 417 y CRISTINA GRISEL GARCIA, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis de la Peña 417.
14) $ 255 3/p 1542 Abr 23- Abr 25

JORGE GARATE, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Teodoro Alvarez 3714 y ADRIANA HAYDEE RODRIGUEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teodoro Alvarez 3714.
14) $ 255 3/p 1543 Abr 23- Abr 25

CARLOS GABRIEL GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zapadores 4676 y LETICIA ROSARIO MARTINEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Gerona 4921.
14) $ 255 3/p 1549 Abr 23- Abr 25

PAUL DAVID HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2565 13 y LETICIA FIGUERON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 2565 13.
14) $ 255 3/p 1552 Abr 23- Abr 25

ALVARO GERPE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1785 y MIRZA SILVANA FOLCO, 28 años, soltera, artista, oriental, domiciliada en Rio Negro 1144.
14) $ 255 3/p 1554 Abr 23- Abr 25

OFICINA No. 7

DANIEL PARDO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedernal 2220 y ALEJANDRA SUSANA AVVERAME, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3152 601.
14) $ 255 3/p 1550 Abr 23- Abr 25

ADOLFO EDUARDO POSE, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Pje Vecinal 1760 y ANA PAOLA CARBALLO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rosi 4583.
14) $ 255 3/p 1551 Abr 23- Abr 25

ROBERTO ALFONSO PAULLIER, 41 años, divorciado, economista, oriental, domiciliado en Sarmiento 2647 801 y MARIA PINTOS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2647 801.
14) $ 255 3/p 1553 Abr 23- Abr 25

OFICINA No. 8

JAVIER RODRIGUEZ, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aréchaga 3332 6 e ISABEL ALEN, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Arapey 1316.
14) $ 255 3/p 1557 Abr 23- Abr 25

OFICINA No. 9

HUGO DANIEL SILVEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minessota 2037 bis y MARTHA BIBIANA URIOSTE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minessota 2037 bis.
14) $ 255 3/p 1537 Abr 23- Abr 25

LEONEL PEDRO STEPANIUK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson No. 1371 ap. 001 y GEORGINA JAUREGUI, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5382 ap. 201.
14) $ 255 3/p 1545 Abr 23- Abr 25

OFICINA No. 10

RICARDO FRANCISCO VERNAZZA, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Libertad 2628 y MARIA MARCELA TABAKIAN, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Hugo Antuña 3376 apto. 402.
14) $ 255 3/p 1556 Abr 23- Abr 25

GUSTAVO VILLAR, 36 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Arbolito 3040 y KARINA ALEJANDRA BUENO, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Géminis 6239.
14) $ 255 3/p 1558 Abr 23- Abr 25

Montevideo, abril 22 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN MAURICIO ALTEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4477 601 y CLAUDIA GABRIELA KOEGLER, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4477 601.
14) $ 255 3/p 1497 Abr 22- Abr 24

JUAN ANGEL ARBELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5339 y KAREN BETTIANA BARONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Badajos 1787.
14) $ 255 3/p 1499 Abr 22- Abr 24

JUAN JOSE DEFINO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pinta 1776 y GLORIA ALEJANDRA ALVARADO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cornelio Guerra 1793.
14) $ 255 3/p 1500 Abr 22- Abr 24

MARCELO JAVIER ARAGO, 30 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Uruguay 1554 401 y FABIANA PATRICIA MOROSINI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Centenario 2835 402.
14) $ 255 3/p 1503 Abr 22- Abr 24

HUGO JOSE ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Nievas 2133 5 y MARIA VICTORIA SERRANO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lister 6275.
14) $ 255 3/p 1508 Abr 22- Abr 24

MARCELO ARTIGAS ALMEIDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4361 y ANA INES RODRIGUEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mangoré 290 Nvo. Paris.
14) $ 255 3/p 1509 Abr 22- Abr 24

JUAN CARLOS AQUINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Larravide 6098 y JACQUELINE PAOLA PERALTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Larravide 6098.
14) $ 255 3/p 1511 Abr 22- Abr 24

MARCELO GUSTAVO de los SANTOS, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Zum Felde 1727 y ELISA SPERANZA, 20 años, soltera, estudinate, oriental, domiciliada en Zum Felde 1727.
14) $ 255 3/p 1513 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 2

JOSE MARIA ESCOTO, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Alfredo de Somine 3628 y CLAUDIA YANETT ROSS, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfredo de Simone 3628.
14) $ 255 3/p 1496 Abr 22- Abr 24

ROBERTO ESCRIBANO, 33 años, soltero, ingeniero, español, domiciliado en Avda Italia 2982 504 y SANDRA ROSARIO UMPIERREZ, 33 años, divorciada, arquitecta, oriental, domiciliada en Avda Italia 2982 504.
14) $ 255 3/p 1519 Abr 22- Abr 24

LUIS FELIPE BOVE, 28 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Esteban Elena 6505 y ANGELA MARIA STORACE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Beyrouth 1493.
14) $ 255 3/p 1520 Abr 22- Abr 24

ERIC DIMITRI BERCOVICH, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1779 207 y MARIELA GALANTE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4768.
14) $ 255 3/p 1522 Abr 22- Abr 24

RAUL ENRIQUE JUAREZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 2017 bis y SILVIA GABRIELA SOSA, 35 años, soltera, programadora, oriental, domiciliada en Sevilla 2017 bis.
14) $ 255 3/p 1523 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 3

MARCELO DANIEL CAPDEVILLE, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 142 y GRACIELA ESTELA CABRERA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 142.
14) $ 255 3/p 1504 Abr 22- Abr 24

LEONARDO ANDRES CARBONE, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Termópilas 3614 3 y ANDREA CAROLINA ROJO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Termópilas 3614 3.
14) $ 255 3/p 1506 Abr 22- Abr 24

MAURICIO CALLEO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón y Cajal 2581 2 y ELSA MARTA MEROLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas Nº 733.
14) $ 255 3/p 1507 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 4

MIGUEL ALEJANDRO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 4237 y SILVIA GISELLE BARBOZA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos 4237.
14) $ 255 3/p 1502 Abr 22- Abr 24

IGNACIO FLORINDO LIMA, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2353 1002 y FRIDA NATALIA SAMNIK, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Canelones 2276 003.
14) $ 255 3/p 1512 Abr 22- Abr 24

DARDO JAVIER FRANQUEZ, 36 años, divorciado, cerrajero, oriental, domiciliado en Piedras 154 e IRIS SONIA TOSCANO, 40 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Piedras 154.
14) $ 255 3/p 1514 Abr 22- Abr 24

DARWIN SEVERINO FERNANDEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2624 y ADRIANA GAMBA, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Fuentes 2624.
14) $ 255 3/p 1515 Abr 22- Abr 24

JULIO CESAR LOZANO, 91 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Uruguay 1562. 4to. Piso y LORI MARIA KOCH, 53 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Rivera 4027 5.
14) $ 255 3/p 1521 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 5

GONZALO HERNAN GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3140-104 y NATALIA BRIGIDA BONELLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 3055-802.
14) $ 255 3/p 1498 Abr 22- Abr 24

RUBEN ALFONSO GONZALEZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Belloni 2931 y MIMA GONZALEZ, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Belloni 2931.
14) $ 255 3/p 1501 Abr 22- Abr 24

ALVARO GARRIDO, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Balbín y Vallejo 4112 y ANDREA FAVIANA VIERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Balbín y Vallejo 4112.
14) $ 255 3/p 1517 Abr 22- Abr 24

HECTOR ALEJANDRO GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro C. Bauzá 4075-004 y MARIA ALEANDRA GARCIA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro C. Bauzá 4075-004.
14) $ 255 3/p 1533 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 6

DIEGO MOJOLI, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3264 205 e ILANA NOEMI BEIM, 26 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Pedro Berro 634.
14) $ 255 3/p 1494 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 7

LEONARDO MARTIN PALERMO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 3261 101 y LETICIA GHIARDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alto Peru 1938 bis.
14) $ 255 3/p 1518 Abr 22- Abr 24

JULIO LEONARDO PARODI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1739 y GABRIELA CARMEN LOPEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 2309 302.
14) $ 255 3/p 1527 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 8

CARLOS RAUL RAMIREZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José María Silva 4520 y KARLA BEATRIZ LIMA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 3196.
14) $ 255 3/p 1510 Abr 22- Abr 24

JORGE ADRIAN RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3379 bis 3 y ANA RUTH DUFEY, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Artigas 2262.
14) $ 255 3/p 1516 Abr 22- Abr 24

ROBERT WALLY RODRIGUEZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 284 y MYRIAM DEL LONGO, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 284.
14) $ 255 3/p 1524 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 9

MARCOS JOHN SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrotea 3261 ap. 2 y NANTA EVELYN DUFRECHU, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrotea 3261 ap. 2.
14) $ 255 3/p 1505 Abr 22- Abr 24

DARDO JAVIER SILVEIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos No. 3041 ap. 1 y MARIELA LOURDES SARAIBA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos No. 3041 ap. 1.
14) $ 255 3/p 1530 Abr 22- Abr 24

GONZALO SACCONE, 26 años, soltero, lic. gestión agropecuaria, oriental, domiciliado en Cno. Castro No. 550 y BEATRIZ TESORIERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle Pública 1234 ap. 304.
14) $ 255 3/p 1531 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 10

NELSON ELISEO TILVE, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3249 101 y LAURA ELIZABETH PEREZ, 24 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno Corrales 3249 101.
14) $ 255 3/p 1495 Abr 22- Abr 24

SERGIO JESUS OLIVERA, 26 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Corumbé 4220 apto. 1 y SANDRA BEATRIZ TOMAS, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Corumbé 4220 apto. 1.
14) $ 255 3/p 1525 Abr 22- Abr 24

CARLOS DANIEL VANNET, 28 años, soltero, electricesta, oriental, domiciliado en Antillas 5240 y SILVINA PAOLA FACCIOLO, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Matilde Pacheco 5282.
14) $ 255 3/p 1526 Abr 22- Abr 24

HECTOR MARTIN TECHERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yrureta Goyena 3364 A y CLAUDIA SOLEDAD FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yrureta Goyena 3364 A.
14) $ 255 3/p 1528 Abr 22- Abr 24

MIGUEL GUILLERMO TORRES, 32 años, viudo, bancario, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3116 bis y GABRIELA RAQUEL CASTRO, 29 años, divorciada, bancaria, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3116 bis.
14) $ 255 3/p 1529 Abr 22- Abr 24

DIEGO ORLANDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2435 y LETICIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1268 apto 405.
14) $ 255 3/p 1532 Abr 22- Abr 24

SEBASTIAN OJEDA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3426 y CLAUDIA MARCELA ALVAREZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3426.
14) $ 255 3/p 1534 Abr 22- Abr 24

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26to. Turno, en autos "Ferrín Juan Ramón" Prescripción adquisitiva" (Ficha C 622 02), se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Ramón Ferrín promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nro. 110.768, sito en la 9na. Sección judicial de Montevideo (antes 21era), zona urbana, localidad catastral Montevideo, el que conforme al plano de mensura del Agrimensor Mario Savini de mayo de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía con el número 9568, el 22 de mayo de 1925, se señala como solar 35 de la manzana I, consta de una superficie de 557 m cuadrados y se deslinda así: 20 m de frente al suroeste a la calle Henderson, entre Frank Hudson e Ing. Alberto Caubarere (ex calle Central 17 metros); 27,86 m al noreste lindando con parte del solar 36, hoy padrón 110.769; 20 m al sureste lindando con parte del solar 33, hoy padrón 110.766 y 27,86 m al suroeste, lindando con solar 34, hoy padrón 110.767. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, en especial a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan, dentro del término de 90 días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de noviembre de 2002 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 10080 10/p 14497 Abr 08- Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 1er. T., dictada en autos: "DUARTE MARTINO, Cyro Armando. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 133 02", se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 1796, con una superficie de 117 metros cuadrados, ubicados en la 1era. Sección judicial y catastral de Cerro Largo, según el plano del Agr. Francisco López, manzana catastral Nº 142.- Asimismo se emplaza por el término antes mencionado a los linderos.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil tres.- Elia E. Pacheco, Juez de Paz subrogante.
16) $ 5880 10/p 15041 Abr 23- May 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos MANITTO JUANA FERMINA PRESCRIPCION TREINTENARIA Fa. 176 02, se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble padron 461 ubicado en la manzana 232 solar 3 sito en 25 de Mayo entre Rivera y Sud América, especialmente a los sucesores de Damián Ferreira y en forma genérica a cualquier interesado apara estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se Deja constancia que para este tramite se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 28 de marzo de 2003. Dra. MIRIAM AQUINO DUHALDE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51417 Abr 23- May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ROMERO ALFARO, Noema Ignacia.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 75 2003.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de "Francisco STRATTA", para que comparezcan a deducir los mismos sobre los inmuebles padrones 4.446 y 3.148, ubicados en zona rural del departamento de Durazno, Sección Catastral Primera, Paraje "Batovi", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13 03 2003.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5040 10/p 14590 Abr 09- Abr 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de 1º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "NEVES GONZALEZ, Susana, Darío, Edgardo y Heber. Prescripción Adquisitiva" F 435 2002, se han presentado en este Juzgado los señores Susana, Darío, Edgardo y Heber NEVES GONZALEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto de los siguientes bienes inmuebles, sub urbanos ubicados en la manzana Nº 430 de la ciudad de Florida 1ª sección Judicial del Dpto de Florida, Localidad Catastral Florida: los que según plano de mensura del Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 48 el 25 de noviembre de 1999, se individualizan asi; 1) Padrón Nº 8493, área 528 mts 89 dc, frente al Oeste a calle Nº 60 en 20 mts: 2) Padrón Nº 8494, área 494 mts, 19 dc. con frente al Oeste a calle Nº 60 en 15 mts.- 3) Padrón Nº 8495, área 575 mts, 03 dc, con frente al Oeste a calle Nº 60 en 15 mts.- 4) Padrón Nº 8496, área 655 mts, 44 dc; con frente al Oeste a calle Nº 60 en 15 mts.- 5) Padrón Nº 8497, área de 735 mts. 91 dc con frente al Oeste frente a calle Nº 60 en 15 metros.- 6) Padrón Nº 8498: área 695 mts 03 dc, con frente al Este a calle en 14 mts 41 cmts.- 7) Padrón 8499: área 696 mts 61 dc con frente al Oeste a calle Nº 60 en 17 mts.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos y en especial los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran los procedimientos.- Florida 10 de febrero de 2003.- Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 13439 10/p 14589 Abr 09- Abr 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno,

en autos Montesdeoca Acevedo Delmira N. y Montesdeoca Regueiro Edgardo y Fernando. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. Fa. A 856 2000 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Delmira Natividad Montesdeoca Acevedo y Edgardo y Fernando Montesdeoca Regueiro, promoviendo juicio de Prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el inmueble urbano padrón nro. 21 sito en la localidad catastral Solis, del departamento de Lavalleja, con una superficie de 920 metros y 22 m y 91 cm de frente a la calle Lavalleja.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialemte al Sr. Orfilio u Orfelio Acevedo y a sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 5 de febrero de 2003 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6720 10/p 15088 Abr 23- May 07

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, Dr. Francisco Rodríguez, en autos caratulados: MOTA VAUCHERET, JORGE C COURREGES, MARIO HORACIO.- INTIMACION PARA INTERRUMPIR LA PRESCRIPCION. Ficha 29 2003, según providencia Nº 204 de fecha 07 03 2003 se intima al SR. MARIO HORACIO COURREGES y o sucesores, el pago de la suma de U$S 3.736 más intereses, costas y costos al solo efecto de interrumpir la prescripción.- Paysandú, siete de Abril del año dos mil tres.- Dr. Francisco Rodríguez. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 4200 10/p 14975 Abr 22- May 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROSAURA LOPEZ GOMEZ, (Ficha 2 2002) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el Bien Inmueble Padrón Nº 707, con un área total de 752 m2 1960 cm2, ubicado en el Departamento de Rivera, Localidad Catastral Tranqueras Urbano, carp. cat. 70, manzana 195 frente a la calle Gabriel Alonso. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los que se consideren con derechos al Inmueble a prescribir a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibiemto de designación de Defensor de Oficio (art. 127 del C.G.P. Rivera, 03 de Abril de 2003. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 15086 Abr 23- May 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez De Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentaron Ary Da Rosa Castillo, Ori Da Rosa Castillo, Juan Carlos Da Rosa Castillo, Avelino Da Rosa Castillo y Mercedes Da Rosa Castillo (Fa. A 219 2002) a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno empadronada con el Nº 3304, manzana 362, ubicado en la localidad catastral de Rivera, que según plano de Agrimensor Javier Berrutti Menéndez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 10 10 01 con el Nº 273, tiene una superficie de trescientos sesenta y dos metros cuadrados con sesenta decímetro, y se deslinda 10,40 metros frente a la calle Ventura Píriz, 36 metros lindando con el padrón 3303, 10 metros lindando con parte del padrón 3307, 36 metros lindando con el padrón 3305. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio a que se presente a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Rivera 16 de Agosto de 2002. Dra. M: del Carmen Stombellini - Juez De Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
16) $ 10080 10/p 14541 Abr 09- Abr 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paa Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que se han presentado ante esta Sede a promover trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. 499 2002 WASHINGTON EBER PINTOS y ADELMA FALCON sobre el bien inmueble padrón 4571 sito en la Localidad Catastral Salto, manzana catastral 1453 el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Jorge R. Lanza e inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 146 el 29 8 2002 consta de una superficie de 300,53 Mts.2 y se deslina de la siguiente forma: al NOR-ESTE 22,15 mts. de frente a la calle Guayanas; OCHAVA que une NOR-ESTE y SUR de 2,27 mts.; AL SUR 22,15 mts. de frente a la calle Guaraní; AL OESTE 12,28 mts. conp padrón 10809; AL NOR-OESTE 12,26 mts. con padrón 10809. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defecnsor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintiuno de noviembre de dos mil dos. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto.
16) $ 9240 10/p 14872 Abr 21- May 05

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "PEREZ, Humberto Julián - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Ficha C 18 2003, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HUMBERTO JULIAN PEREZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble PADRON Nº 11095, ubicado en el Paraje "MERCADO OLIVARERO", zona rural de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José señalado con el Nº 13 de la manzana F en el plazo del Agrimensor JULIO A. ROLETTI de abril de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 404, el 15 de mayo siguiente, segun el cual consta de una superficie de 5.500 metros y deslinda así: 41 m. 25 cm. al Sureste, de frente a calle Nº 5; 133 m. 334 mm. al Suroeste con solar 14 (hoy padrón 11096) y parte del solar 15 (hoy padrón 11097); 41 m. 25 cm. al Noroeste con solar 16 (hoy padrón 11098); y 133 m. 334 mm. al Noreste con solar 12 (hoy padrón 11094) En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y muy especialmente a JULIO MARZANO MASALERTI y o sus sucesores o causahabientes o cualquier título, y a los linderos Miguel Angel y Esther Anahir DOTAZZO PEREIRA y Luis Nery SOSA TORRES, a que comparezcan a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, marzo 20 de 2003.- RAUL ARREJURIA PARADISO, OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
16) $ 11760 10/p 14467 Abr 08- Abr 28



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

FEDERICO BLIXEN solicita la inscripción de Canción titulada "SOPLO DE VIDA", de su autoria. Montevideo 14 de marzo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14171 Abr 04- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERCHOS DE AUTOR

MIGUEL NOSSAR SERPA solicita la inscripción de las siguientes Obras "BATALLA DE CARPINTERIA" "LA REFORMA INMOVIL DE LA CONSTITUCION" "EL LIMITE INTERIOR DEL RIO DE LA PLATA" "BIBLIOGRAFIA DE DERECHO PUBLICO" y "OQUEDALES DEL CAMINO" de las cuales se declara autor. Montevideo 21 de febrero de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 14172 Abr 04- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguiedntes obras de las cuales se declara editora y propietaria: 1.- "EL TESTAMENTO ABIERTO", autoras Esc. Dora Bagdassarian y Mabel Rasines del Campo., 2.- "MANUAL PRACTICO DE DERECHO TRIBUTARIO, CONTRALORES FISCALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL", autoras Escs. Martha Yanneo, María Luisa Gargiulo e Ivone Bertolotti. Montevideo 02 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1680 10/p 14173 Abr 04- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MILTON RODRIGUEZ MACHADO solicita la inscripción de la obra "EL SUBTRATO SOCIAL".- LA PEQUEÑA REPUBLICA ENCANTADA, de su autoria. Montevideo 02 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14174 Abr 04- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DAGMAR van der WECK solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE AUTOAYUDA", de su autoria. Montevideo 14 de marzo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14229 Abr 04- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANDRE SCHACHTER solicita la inscripción de la obra titulada "¡BOOM!".- Viviendo de la compra y venta de acciones, de su autoria. Montevideo 01 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14305 Abr 07- Abr 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ROSANA TESSA GIMENEZ solicita la inscripción de la obra "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL", de su autoria. Montevideo 03 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14310 Abr 07- Abr 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ROBERTO FERNANDEZ IBAÑEZ solicita la inscripción de las siguientes Obras "LAS ESTACIONES" y "HOY ES UN HAIKU" de su autoria. Montevideo 27 de marzo de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14322 Abr 07- Abr 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUCIA MARTORELLI, solicita la inscripción de la obra titulada "LA RADIO COMUNITARIA: ¿INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO LOCAL?, de su autoria. Montevideo 04 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14436 Abr 08- Abr 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO LARROSA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra "DE LA UNION Y OTROS CUENTOS", de su autoria. Montevideo 20 de marzo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14766 Abr 11- May 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FREDA WEBSTER CASTRO solicita la inscripción de la obra titulada "SENTIMIENTOS", de su autoria. Montevideo -09 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14798 Abr 11- May 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DR. MARTIN MOWSZOWICZ MANCHESTER solicita la inscripción de la Obra titulada "LA VIDA ENTRE PRESOS" de su autoria. Montevideo 10 de Abril de 2003 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14842 Abr 21- May 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRA WALTES solicita la inscripción de Guión Técnico Literario "A DORMIR CON EUGENIA", de su autoria. Montevideo 10 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14880 Abr 21- May 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DOMINGO R. GHELFA solicita la inscripción del Personaje de fantasía denominado "SUPER T", del cual se declara autor. Montevideo 09 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 14916 Abr 21- May 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARCELO TARDE solicita la inscripción de "COMO VIVIR EN EL PLANETA DE LA CONFUSION" Y "ASI PENSAMOS LOS HUMANOS" (Recopilación) de su autoria. Montevideo 21 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 15035 Abr 23- May 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA BELOQUI, PEDRO BALDRIZ, JUAN MANUEL SILVA y FABIAN GARCIA, solicitan la inscripción de la obra "KIWI", de la cual son autores. Montevideo 10 de abil del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 15046 Abr 23- May 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS AUTORES

DOMINGO TRUJILLO - "Carlitos Nunca Estuvo en Internet y otros relatos".- TEXTO
ANALFABETO SEXTO (1379 L. Nº 28) - "Me Desgarre las Vestiduras I," - TEXTO
ANALFABETO SEXTO (1379 L. Nº 28) - "Me Desgarre las Vestiduras II" - TEXTO
ANALFABETO SEXTO (1379 L. N.º 28) - "Me Desgarre las Vestiduras III" - TEXTO
ANA MARIA FERNANDEZ - "Para Romanticos" - TEXTO
ALBERTO FERRES TERRA - "Informe Ferrés" - CIENTIFICO.
NELLY LEMA - "Ayer, Hoy y Siempre" - TEXTO
ANGEL DARIO GUTIERREZ - "Sueños" - TEXTO
RACHMIL GOLDENBERG - "Contiguidad" - TEXTO
DIEGO SENDRA - "Haunted Dreams" TEMA MUSICAL.
JUAN DJIZMEDJIAN, GERARDO GARRE, FEDERICO GRASSO, GERMAN ORMAECHEA. "Tercer Ojo" ALBUM MUSICAL.
GRACIELA GENTA, YOLANDA GUILLAUMA - "Himno a la Integración" TEMA MUSICAL. Montevideo 11 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2939 10/p 15064 Abr 23- May 07

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

KOALA DEVELOPERS S.R.L. solicita la inscripción de "SOFTWARE PARA INTEGRACION CORPORATIVA Y PLATAFORMA DE DESARROLLO PARA INTRANETS", del cual se declara cesionaria, y del que son autores Claudia Fernández, Ricardo Zuasti, José Peña y Pablo Orbes.- Montevideo, 21 de abril de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 1260 10/p 15082 Abr 23- May 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10º TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "CAIAFA, JUANA MARGOT - RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA 32 2003, SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE JUANA MARGOT CAYAFFA CABRERA, ACTA Nº 161 DE FECHA 15 04 1941 DE LA 1RA. SECCION DEL DEPTO. DE FLORIDA, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: JUANA MARGOT CAYAFFA, DEBE DECIR CAIAFA Y DONDE DICE JUAN CAYAFFA Y VICENTE CAYAFFA DEBE DECIR CAIAFA EN AMBOS.-

DE MATRIMONIO DE JULIO CESAR RODRIGUEZ Y JUANA MARGOT CAYAFFA, ACTA 12 DE FECHA 18 1 1963 DE LA 1RA. SECCION DE FLORIDA, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE CAYAFFA DEBE DECIR CAIFA Y DONDE DICE HIJA DE JUAN CAYAFFA DEBE DECIR CAIFA, POR ASI CORRESPONDER.

DE NACIMIENTO DE MARIO CESAR RODRIGUEZ CAIAFA, ACTA 373 DE FECHA 23 2 1965 DE LA 18º SECCION DE MONTEVIDEO, DONDE DICE JUANA MARGOT CAYAFFA Y JUAN CAYAFFA, DEBE DECIR CAIAFA, POR ASI CORRESPONDER.

DE MATRIMONIO DE VICENTE CAYAFA, ACTA 13 DEL 14 4 1882 DE LA 1RA. SECCION JUDICIAL DE FLORIDA - EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE VICENTE CAYAFFA DEBE DECIR VINCENZO CAIAFA DONDE DICE FRANCISCO CAYAFA DEBE DECIR FRANCESCO CAIAFA, POR ASI CORRESPONDER.- DE NACIMIENTO DE JUAN CAYAFFA DONDE DICE JUAN CAYAFFA DEBE DECIR CAIAFA ACTA 238 DE 11 8 1900 DE LA 1A. SECCION DE FLORIDA Y DONDE DICE VICENTE CAYAFFA DEBE DECIR VINCENZO CAIAFA Y DONDE DICE FRANCISCO CAYAFFA DEBE DECIR FRANCESCO CAIAFA, POR ASI CORRESPONER.

LA DE MATRIMONIO DE JUAN CAYAFFA ACTA 4 DE FECHA 19 1 1935 DE LA 1RA. SECCION JUDICIAL DE FLORIDA, DONDE DICE JUAN CAYAFFA DEBE DECIR JUAN CAIAFA Y DONDE DICE VICENTE CAYAFFA DEBE DECIR VINCENZO CAIAFA, POR ASICORRESPONER. DE DEFUNCION DE JUAN CAYAFFA ACTA 38 DE FECHA 11 1 1979 DE LA OFICINA Nº 3 DE MONTEVIDEO, DONDE DICE JUAN CAYAFFA DEBE DECIR JUAN CAIAFA, POR ASI CORRESPONER. Y DE DEFUNCION DE VICENTE CAYAFFA, ACTA 197 DEL 11 11 1948 DE LA 1º SECCION DE FLORIDA, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE VICENTE CAYAFFA DEBE DECIR VINCENZO CAIAFA Y DONDE DICE FRANCISCO CAYAFFA DEBE DECIR FRANCESCO CAIAFA, POR ASI CORRESPONDER. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRES.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51259 Abr 08-Abr 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "VERDUN MARTINEZ, MARIANELA RAQUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA 68 2003. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CAROLINA GONZALEZ VERDUN, Acta No. 266 de fecha 4 de marzo de 1996 de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "CAROLINA GONZALEZ MARTINEZ" debe decir "CAROLINA GONZALEZ VERDUN" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los OCHO días del mes de ABRIL de dos mil tres.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51346 Abr 21-May 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "CUCURULLO DIAZ, GERARDO DAMIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 69 2003" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERARDO DAMIAN SAEZ DIAZ, Acta No. 1982 de la Oficina Nº 11 del depto de MONTEVIDEO de fecha 1 de mayo de 1982 en el sentido que donde dice "SAEZ" debe decir "CUCURULLO" por así corresponder y la partida de matrimonio de GERARDO DAMIAN SAEZ DIAZ con ANA LAURA PEREYRA, Acta Nº 175 de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo de fecha 28 de julio de 1999 en el sentido que donde dice "SAEZ" debe decir "CUCURULLO DIAZ" por asi corresponder.

EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once días del mes de abril de dos mil tres.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51389 Abr 22-May 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "D'AMICO IRMA por la menor VALENTINA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 156 76s1 2002 A, se saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VALENTINA ELIZABETH D'AMICO, nacida el 5 3 94 en Montevideo e inscripta el 17 3 94 en la Oficina Nª 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 556, en el sentido que donde dice que su padre natural es JOSE MANUEL CRDREIRA, debe decir "JOSE MANUEL CEDEIRA", por así corresponder. Montevideo a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51251 Abr 08-Abr 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "LOPEZ CARBALLEIRA, DAHIANA VERONICA - Rectificación de Partida", Ficha Nº 80 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de DAHIANA VERONICA LOPEZ CARBALLEIRO, nacida el 11 de febrero de 1991, e inscripta el 14 de febrero de 1991, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 219, en el sentido que donde dice "hija del declarante y de DANIELA CARMEN CARBALLEIRO", debe decir "hija del declarante y de DANIELA CARMEN CARBALLEIRA", y donde dice "Que es nieta por línea materna de OMAR CARBALLEIRO y de...", debe decir "Que es nieta por línea materna de OMAR CARBALLEIRA y de...", por así corresponder. Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51317 Abr 11-May 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER Turno en autos caratulados: "MATEUCI, VICENTE PRIMO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA Nº 716 2002 se hace saber que se solicitó la rectificación de las - partidas de nacimiento: de FRANCISCO PRIMO MATEUCI BORRA, nacido el 16 de mayo de 1903 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 19a. Sección del Departamento de Montevideo, el día 17 de mayo de 1903. Acta Nº 163 en el sentido que donde dice "compareció DON PRIMO MATEUCCI"... y donde dice que es nieto por línea paterna de "DON LUIS MATEUCCI" debe decir "DON PRIMO MATEUCI" y "DON LUIS MATEUCI" por así corresponder.

- de defunción de FRANCISCO PRIMO MATEUCI BORRA, fallecio el día 14 de abril de 1995, e inscripto el 21 de abril de 1995, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo: en el sentido que donde dice "FRANCISCO PRIMO MATEUCCI BORRA" debe decir "FRANCISCO PRIMO MATEUCI BORRA" por así corresponder. Acta Nº 412 Montevideo, 7 de abril de 2003 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51361 Abr 21-May 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERRE CASTILLO, MONICA Y GERMAN; CASTILLO FERRE, ALEJANDRO Y ANA FERRE, GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 695 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
DE DEFUNCION DE:
1) Domingo Castillia, inscripta ante el oficial de Estado Civil de la 10ma. Seccion del departamento de MONTEVIDEO el día 3 de octubre de 1931, Acta N° 1546.
2) Fioravanti Castillo Di Giovani, inscripta en la Oficina N° 3 del departamento de Montevideo el día 1° de noviembre de 1994, Acta N° 1293 y
3) Fioravanti Domingo Castillo Garin, inscripta en la Oficina N° 3 del departamento de MONTEVIDEO el día 8 de agosto de 1989, Acta N° 869.
DE NACIMIENTO DE:
1) Fioravanti Castillo Di Giovani, inscripta ante el Juez de Paz de la 19° Sección del departamento de MONTEVIDEO el día 5 de setiembre de 1909, Acta N° 430
2) Fioravanti Domingo Castillo Garin, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 18° Sección del departamento de MONTEVIDEO el día 2 de febrero de 1946, Acta N° 491
3) Susana Aracely Castillo Garín, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 18° Sección del departamento de MONTEVIDEO el día 25 de febrero de 1949, Acta N° 934.
4) Mónica Claudia FERRE CASTILLO, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 8° Sección del departamento de MONTEVIDEO, el día 16 de diciembre de 1974, Acta N° 8557.
5) German Andrés FERRE CASTILLO inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 8° Sección del departamento de MONTEVIDEO, el día 9 de mayo de 1978, Acta N° 875
6) Alejandro Domingo CASTILLO FERRE inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 3° Sección del departamento de MONTEVIDEO, el día 4 de febrero de 1975, Acta N° 205
7) Ana Carina CASTILLO FERRE, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 3° Sección del departamento de MONTEVIDEO, el día 27 de enero de 1978, Acta N° 161
8) María Jimena CASTILLO FERRE, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 3° Sección del departamento de MONTEVIDEO, el día 16 de setiembre de 1986 Acta N° 1463.-
DE MATRIMONIO:
1) Fioravanti Castillo Di Giovani con Susana Garin, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 10° Sección del departamento de MONTEVIDEO el día 17 de marzo de 1945, Acta N° 130.
2) Fioravanti Domingo Castillo Garin con Graciela Ferre, ante el Oficial de Estado Civil de la 14° Sección del departamento de MONTEVIDEO el día 5 de octubre de 1971, Acta N° 261_ y
3) Susana Aracely Castillo Garin con Enrique Luis Ferre, ante el Oficial de Estado Civil de la 16° Sección del departamento de MONTEVIDEO el día 23 de febrero de 1973, Acta N° 37.
La rectificación es en el sentido de establecer en el texto, y en el margen donde dice "CASTILLA" y o "CASTILLO" y o "CASTILLIA" debe decir "CASTIGLIA", por asi corresponder.- Montevideo, veinte de marzo de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51231 Abr 07-Abr 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados "RAPETTI O REPETTO CABRERA, MIRTA FRANCISCA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 64 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de MATRIMONIO de Mirta Francisca Rapetti o Repetto Cabrera con Arnoldo Antonio Saibene inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 5 Sección del departamento de SAN JOSE, el día 18 de abril de 1952, Acta N° 15 en el sentido que, en el texto donde dice "Mirta Francisca Rapetti, nacida el 17 de setiembre de 1924" debe decir: "MIRTA FRANCISCA RAPETTI, NACIDA EL 17 DE SETIEMBRE DE 1919" por así corresponder. Montevideo, veinticinco de marzo de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51342 Abr 21-May 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FORMAGGIA CARLES, JUAN ROBERTO Y RODRIGUEZ SANTOME, PELEGRINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO" FICHA 72 2003, se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de WALTER MARIO ETCHART y MARIA ANGELICA FORMAGGIA, extendida el día 4 de diciembre de 1954 por el Registro de Estado Civil de la 16a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 197, en el sentido de que donde dice "nacida el día 3 de setiembre de 1933" debe decir "nacida el día 3 de octubre de 1933" por así corresponder, y de matrimonio de JUAN ROBERTO FORMAGGIA y PEREGRINA ANGELICA RODRIGUEZ, extendida el día 16 de febrero de 1933 por el Registro de Estado Civil de la 20a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 45, en el sentido de que donde dice que Juan Roberto FORMAGGIA nació el "veinte de setiembre de 1910" debe decir "seis de diciembre de 1913", por así corresponder. Montevideo, 2 de abril de 2003.- Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51252 Abr 08-Abr 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: CEBALLOS, SONIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - FICHA 9 2003 V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FAUSTO BOSI y SONIA CEBALLOS, matrimonio celebrado el 18 de febrero de 1982 ante el Oficial del Registro Civil en la Oficina N° 2, Acta N° 168 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice Sonia Ceballos, nacida el 25 de mayo de 1956, debe decir NACIDA EL 15 DE MAYO DE 1956, por así corresponder.- Montevideo, 14 de marzo de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51414 Abr 23- May 07

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
En autos caratulados "BARRERA ALMADA Maria Mazzarello" - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 445 2002 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de defunción de JOSE PEREZ SOTO, ACTA N° 1128 de fecha 22 de Octubre de 1998 de la 7ma. Sección del Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido que donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado" por así corresponder. Montevideo, 18 de Marzo de 2003.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51420 Abr 23- May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24TO. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GORGA María de Carmen" - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 596 2002 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificacion de partida de Matrimonio, ACTA N° 400 de fecha 29 de Octubre de 1959, 20va. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "doña María del Carmen GORGA de nacionalidad oriental nacida el 14 de Octubre de 1929" debe decir "doña María del Carmen GORGA de nacionalidad oriental nacida el 22 de Octubre de 1925 por así corresponder.- Se concedio Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 8 de Abril de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51344 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "SILVA de SOUZA, MARIA JAQUELINE -RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 70 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de María Jaqueline Silva de Souza con Efraín Roca, celebrado el 6 de abril de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Salto, Acta n° 64, en el sentido que donde dice "Jacqueline Silva" debe decir "MARIA JAQUELINE SILVA de SOUZA", por así corresponder. Montevideo, 25 de marzo de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51360 Abr 21- May 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados: Buchino Gilda, rectificación de partida, ficha 460 2002 V, por resolución N° 4307 del 8 de noviembre de 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- de matrimonio de Domingo Buchino con María Esperanza, Acta N° 26, de la 19a. sección de Montevideo, de fecha 15 2 1913, haciéndose constar en ella que donde dice Buchino debe decir Buccino y donde dice nacido el 9 de marzo de 1890 debe decir el 20 de marzo de 1889 en Avellino, hijo de Luis Buccino.
2- de nacimiento de Domingo Luis Buchino, Acta N° 85, de la 12a. sección de Montevideo, del 22 de enero del 1929, haciéndose constar en donde dice Buchino debe decir Buccino.
3- de defunción de Domingo Buchino, Acta N° 475 de la 12a. sección de Montevideo, de fecha 21 9 1935, haciéndose constar que donde dice Buchino debe decir Buccino.
4- de matrimonio de Domingo Luis Buchino con Alda Gladys Moreno, Acta N° 645 de la 12a. sección de Montevideo, de fecha 11 12 1956, haciéndose constar que donde dice Buchino debe decir Buccino.
5- de nacimiento de Gilda Gladys Buchino Moreno, Acta N° 1013 de la 10a. sección de Montevideo, de fecha 29 9 1958, haciéndose constar que donde dice Buchino debe decir Buccino.
6- de defunción de Domingo Luis Buchino Esperanza, Acta N° 1046, oficina N° 2, Montevideo de fecha 25 de agosto de 2001, haciéndose constar que donde dice Buchino debe decir Buccino.
7- de matrimonio de Oscar Gustavo Pereira con Gilda Gladys Buchino, Acta N° 9, oficina 7 de Montevideo, de fehca 3 1 1986, haciéndose constar que donde dice Buchino debe decir Buccino.
8- de nacimiento de Joella Bersia Pereira Buchino, Acta N° 429, oficina 7 de Montevideo, de fecha 23 de marzo de 1989, haciéndose constar que donde dice Buchino debe decir Buccino. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51341 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "FERNANDEZ, Hugo y GUILLERMO, Sara p el m. MAGLIA GUILLERMO, William Agustín. -Rectificación de Partida y designación de curador-" Ficha Civil 179 2002 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO: de William Agustín MAGLIA GUILLERMO, en el sentido que donde dice: "MARRA" debe decir: "MAGLIA", por así corresponder.-
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto N° 9967 de fecha 23 12 2002.- Canelones, diez de marzo de dos mil tres.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51238 Abr 08- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "MAZZONE BACCINO, DANIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 1178 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó Daniela Mazzone Baccino, solicitando la rectificación de la partida:
1) de nacimiento de Daniela Mazzone Baccino, (acaecido el día 19 de diciembre de 1967, e inscripto en la 4ª Sección Judicial de Canelones, el día 4 de enero de 1967, acta No. 6, en el sentido que donde dice "MOZZONE"; debe decir "MAZZONE", por asi corresponder.
2) de matrimonio de Daniela Mazzone Baccino y Carlos Etcheverry (acaecido el día 18 de febrero de 1987, en la 5ª Sección Judicial de Canelones, Acta Nª 16, en el sentido que donde dice "MOZZONE", debe decir "MAZZONE", por así corresponder. Las Piedras, 1ª de abril de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51405 Abr 23- May 07

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos "WIGMAN, GUILLERMO FEDERICO - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA N° 1134 2002, se hace saber que ante esta sede se presenta GUILLERMO FEDERICO WIGMAN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ELENA MARI RIVERO (acaecido el día 2 de agosto de 1985 en la Oficina N° 11 del Registro del Estado Civil de Montevideo, Acta N° 4606) en el sentido que donde dice "MARIA ELENA MARI RIVERO", debe decir "MARIA ELENA WIGMAN RIVERO" y donde dice "hija", debe decir "hija legítima", por así corresponder. Las Piedras, 19 de diciembre del año 2002. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51304 Abr 11- May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ESPINOSA LEGUIZAMO, REINA SURARMA, RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 46 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de "MATRIMONIO", de REINA ESPINOSA de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, Acta N°. 152 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia, ya que en el cuerpo de la misma donde dice fecha de nacimiento de Reina Espinosa ocho de abril debe decir diez de abril por ser lo correcto.
La accionante es patrocinada por Defensoría de Oficio (Auxiliatoria de Pobreza). Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51192 Abr 07- Abr 25

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: CAREGNANI, Gabriela Emilia RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 51 2003", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE DEFUNCION", de Cornelio CAREGNANI ACTA N°. 24 del 13 09 1916, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 7ma. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE: "EL FINADO ERA HIJO LEGITIMO DE Serafino di BRUNELLO Y Doña MARGETI, María" DEBE DECIR: "EL FINADO ERA HIJO DE N.N. Y DE DOÑA Giovanna CARIGNANI" POR SER ESTO ULTIMO LO CORRECTO.-
PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA. COLONIA 31 DE MARZO DE 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51193 Abr 07- Abr 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "OLIVER PEREIRA, OLIVA, RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 636 2002, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de la sexta sección judicial de Maldonado de fecha 18 04 31, Acta N° 21, correspondiente al Sr. OLIVA OLIVER PEREIRA, en el sentido que donde dice: "...comparece don TORIBIO OLIVERA...", debe decir: "...comparece don TORIBIO OLIVER..."; donde dice "...es nieta por línea paterna de don BELISARIO OLIVERA...", debe decir: "...es nieto por línea paterna de don BELISARIO OLIVER..."; en el margen donde dice: "OLIVERA, OLIVA", debe de decir: "OLIVER, OLIVA", y donde dice: "...nació una criatura de sexo femenino que es hija legítima de...", debe decir: "...nació una criatura de sexo masculino que es hijo legítimo de...", por así corresponder. Se deja constan-

cia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 25 de febrero de 2003. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51195 Abr 07- Abr 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LUIS ALBERTO; DENIS ROBERTO; ANDREA MELINA y ACEVEDO LESCANO, MARIA AZUCENA - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA 552 2002 B se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: MATRIMONIO de MARIA AZUCENA ACEVEDO LESCANO y LUIS ROBERTO VILLA, extendida el 02.04.91 en la 12a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta 62 en cuanto en el texto y en el margen donde dice: "MARIA AZUCENA LESCANO" debe decir: "MARIA AZUCENA ACEVEDO LESCANO" y de NACIMIENTO de: LUIS ALBERTO; DENIS ROBERTO y ANDREA MELINA VILLA LESCANO, extendidas el 02.04.91 (Actas 12 y 13) en la 12a. Sec. Judicial de Paysandu y 17.01.97 ((Acta 122) en la 1ra. Secc. Jud. de Paysandú respectivamente, en el sentido que en el texto del documento, donde dice: "MARIA AZUCENA LESCANO" debe decir: "MARIA AZUCENA ACEVEDO LESCANO" y en el margen donde dice "LESCANO" debe decir "ACEVEDO", todo esto por ser lo correcto.- Paysandú, 21 de marzo de 2003.-- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51168 Abr 04- Abr 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados PINTOS ROCHA, NATIVIDAD -Rectificacion de su partida de nacimiento- Ficha 108 2003. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: ATILIA ISAVEL GONZALEZ MACIEL, de fecha 8 11 1926, acta Nº 59, Ante el Oficial del Registro de estado Civil de la 2da. Sec. del departamento de Soriano (Villa Soriano), en el sentido que donde dice "ATILIA" debe decir "OTILIA" y donde dice "ISAVEL" debe decir "ISABEL" por ser lo correcto.- Se extiende el presente en Fray Bentos el 24 de marzo de dos mil dos.- ESCRIBANO SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA. ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51159 Abr 04- Abr 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "da COSTA BORGHI, MIGUEL ANGEL. da COSTA FERNANDEZ, FEDERICO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA B 352 2002", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: MIGUEL ANGEL da COSTA BORGHI y MARIA ELIZABETH FERNANDEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO de: MIGUEL ANGEL da COSTA BORGHI y de MARIA ELIZABETH FERNANDEZ, ACTA Nº 716 de la OFICINA nº 1 DE MONTEVIDEO de fecha 12 de JULIO de 1982, B) DE NACIMIENTO de: MIGUEL ANGEL da COSTA FERNANDEZ, ACTA Nº 184 de la OFICINA Nº 13 DE MONTEVIDEO de fecha 4 de Marzo de 1987, C) DE NACIMIENTO de: FRANCISCO da COSTA FERNANDEZ, ACTA Nº 2481 de la OFICINA Nº 1 de MONTEVIDEO de fecha 30 de DICIEMBRE de 1992 y D) DE NACIMIENTO de: FEDERICO da COSTA FERNANDEZ, ACTA Nº 12 de la OFICINA Nº 1 de MONTEVIDEO de fecha 2 de ENERO de 1991: en el sentido que al márgen y en el texto DE LAS MISMAS donde dice: "DA COSTA" debe decir "da COSTA" (con "d" minúscula) por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51301 Abr 10- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CHIAZZARO LOPEZ, ROBERTO CARLOS.- Rectificación de partida. Fa. Nº 299 2003", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado ROBERTO CARLOS CHIAZZARO LOPEZ, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 596, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 13 07 1972, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "ETHEL", debe decir "ETEL" y donde dice "treinta años", debe decir: "veinte años", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 26 de marzo de 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51189 Abr 07- Abr 25

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c MONACO S.A." - Credito hipotecario (ficha: 339 2001), se hace saber que el próximo 29 de abril de 2003 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con sus edificios y demás mejoras ubicado en la 5ª sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Playa Hermosa, empadronado con el No. 3.294, que según plano del Agrimenosr Carlos A. Rodriguez y Leonel Lema, de mayo de 1959, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Maldonado con el No. 1919, el 4 de agosto del mismo año, se señala con el No. 1 de la manzana 73, consta de una superficie de 424 m. 17 dm. que se deslinda: 19 m. 5 cm. al noroeste de frente a la Avenida de 25 m., 14 m. 25 cm. al suroeste de frente a calle de 16 m. siendo esquina y estando unidas ambas alineaciones por ochava curva de 6 m. 24 cm; 18 m. 50 cm. al noreste, lindando con el solar No. 2 y 23 m. 22 cm. al sureste, con el solar 33. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS), y que solo podrá descontar del saldo de precio, la contribución inmobiliaria e impuesto de Educación Primaria, hasta la fecha de remate. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de marzo de 2003. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4221 3/p 15001 Abr 22- Abr 24

QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

5º Turno dictada en autos caratulados: "GADEA SELLANES, GABRIEL C CURCHO MARTINEZ, OMAR Y OTRAS. -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 371 2002 se hace saber que el próximo 29 de Abril a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19ª sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Shangrila, zona urbana, empadronado con el Nº 5.614, señalado con el 31 de la manzana 22 en el plano del Agrim. Carlos Baccino, de diciembre de 1948 con el Nº 4858, inscripto en la D.G.C el 20 12 98, según el cual consta de una superficie de 629 mts. 25 dmts. y se deslinda así: línea compuesta de dos tramos, uno recto y el otro curvo, que miden 12 mts. 20 cmts. y 1 mts. 80 cmts. respectivamente, con frente al SO a la calle Cuba entre las calles Brasil y Roque Saenz Peña, 44 metros 90 cmts al NO lindando con solar 1; 14 mts. al NE confinando con solar 7; y 45 mts. al SE lindando con solar 30. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de abril de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7035 5/p 14792 Abr 11- Abr 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "ACFOR S.A. c PEREZ TINAGLINI JOSE Y OTROS" - CREDITO HIPOTECARIO (ficha: 278 01), se hace saber que el próximo 12 de mayo de 2003 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001, empadronada individualmente con el No. 6.240 001, que según plano del Agrimensor Ruben H. Gonzalez Gordillo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el No. 4624, el 16 de agosto de 1988, se ubica en planta baja a cota vertical mas 6 cm., tiene una superficie de 70 m 48 dm, y le corresponde el uso exclusivo del bien común "patio A". Dicha unidad forma parte del edificio, ubicado en la 1ª sección judicial del departamento de Durazno, Localidad Catastral Durazno, padrón 6.240, el que según plano del Agrimensor antes citado, tiene una superficie de 120 m. 70 dm. y su frente se orienta al sureste extendiéndose en 8 m. 50 cm. sobre calle Manuel Oribe, entre calles José P. Nogueira y Dr. Luis Morquio, distando el punto medio de su frente 12 m. 95 cm. de la esquina formada con la primera de las nombradas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 7) No obra agregada a la documentacion la carpeta relativa a las construcciones. 8) Se desconoce si existen deudas por aportes a la construccion con el BPS. 9) Se adeuda por concepto de Contibución Inmobiliaria y demas las suma de $ 3.680 al 14 6 02 y al 6 6 02 se adeuda a OSE la suma de $ 324. 10) Exclusivamente se podran descontar del saldo de precio, las deudas que hubieren por contribucion inmobiliaria e impuesto de primaria, hasta la fecha de remate. 11) El bien se rematara en las condiciones juridicas que surgen de la titulacion, de los certificados y del expediente. 12) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 2003. Esc. Nubia Pirone Gómez, ACTUARIA.

20) $ 8375 5/p 14841 Abr 11- Abr 24

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c ECHENIQUE RIOS ARTURO CRISPIN Y OTROS" - EJECUCION HIPOTECARIA (ficha: 61 2000), se hace saber que el próximo 30 de abril de 2003 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, y en dólares de los siguientes bienes inmuebles: I) Inmueble rural sito en la 9ª seccion judicial y catastral de departamento de Durazno paraje "Malbajar", padrón 7.503, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de julio de 1980 con el No. 4660, consta de una superficie de 326 hás 3.887 m. y se deslinda: al sureste 807 m. 80 cm. y línea quebrada compuesta por dos tramos de 259 m. 60 cm. y 296 m. 30 cm. con frente a Ruta No. 6; y otra línea quebrada formada por 3 tramos de 269 m. 80 cm., 242 m. 50 cm. y 251 m. 50 cm. con la fracción B; al suroeste tres tramos de recta de 433 m.; 708 m. 70 cm. y 592 m. 30 cm. lindando la primera con padron 5315 y las dos restantes con padrón 5390, al noroeste 1714 m. 20 cm. con padrones 5316 y 5287 y al noreste 2324 m. con padrón 5005. II) Inmueble rural sito en la 10ª tercera sección judicial y catastral de departamento de Durazno, paraje "San Ramón", padrón 8.758, señalado con los No. 3 y 5 en el plano del Agrimenor Ariel Cabrera (hijo), inscripto en la Dirección General de Catastro con el NO. 3175 el 19 de enero de 1971, con las superficies y deslindes que se detallan: a) FRACCION TRES: 491 hás. 3934 m 43 dm. y se deslinda: al sureste, sur y suroeste 7 tramos de recta de 701 m. 20 cm.; 493 m. 40 cm.; 407 m. 70 cm.; 635 m. 60 cm; 357 m. 90 m. 30 cm. con frente a Carretera a Sarandí del Yí, línea curva con la fracción 4 y 3 tramos de recta de 1282 m. 50 cm., 453 m. 50 cm. y 153 m. 70 cm nuevamente con frente a Carretera a Sarandí del Yí; al noroeste 1866 m. 90 cm. con la fracción 2; al noroeste, norte y noreste Arroyo San Ramón por medio con padrón 5165; y al noreste 411 m. 10 cm. con la fracción 5. b) FRACCION CINCO: con una superficie de 29 hás 2999 m. 21 dm., que se deslinda: al sur 662 m. 40 cm. con frente a Carretera a Sarandí del Yí; al suroeste 411 m. 10 cm. con la fracción 3 y al norte y noreste Arroyo San Ramón y dos rectas de 165 m. y 172 m. 90 cm. con padrón 5165. III) Inmueble rural sito en la 9ª sección judicial y catastral del departamento de Durazno, paraje "Malbajar", padrón 5315; señalado con el No. 1, en el plano del Agrimensor Ramón Juambeltz, inscripto en la Dirección de Topografia el 7 de octubre de 1930, consta de una superficie de 211 hás 339 m. 66 dm. y se deslinda: al norte y noreste línea quebrada formada por 3 rectas de 900 m.; 660 m. 20 cm. y 433 m. 20 cm. lindando las dos primeras con la fracción 2 y la última con Claudio Bustillo; al sureste 1207 m. 70 cm. con sucesión Galvez, al suroeste 1417 m. 10 cm. con Toribio Lamadrid y al noreste 1169 m. 10 cm. con la fracción 2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles relacionados. 6) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Durazno; por concepto de contribución inmobiliaria. 6) Que falta el útlimo título del padrón 5315, habiéndose presentado segunda copia sin inscribir. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de marzo de 2003. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 12060 5/p 15002 Abr 22- Abr 28

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "HERBSTEIN

ISRAELSON EDUARDO HORACIO Y OTROS c FUICA LABORDE NICOLAS MARTIN Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 157 2001), se hace saber que el próximo 16 de mayo de 2003 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal No. 001 padrón individual 77 001, que según plano del Agrimensor Bismark Perera de febrero de 1987, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 9 de julio de 1987 con el No. 7193, se ubica a) Parte A en Planta Baja, a cota vertical más 0 m. 0 cm. y consta de una superficie de 99 m. 44 dm. y b) Parte B, en Planta Baja, deposito 001, a cota vertical más 0 m. 2 cm y consta de una superficie de 24 m. 11 dm.; contando en total de 123 m. 50 dm., correspondiendole el uso exclusivo del patio A. Dicha Unidad forma parte del solar de terreno empadronado con el No. 77 (antes en mayor area con el No. 632), sito en la 3ª sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Rosario, manzana catastral No. 12, el cual según plano del Agrimensor antes citado consta de una superficie de 298 m. 62 dm., con 10 m. 60 cm. al este-sureste de frente a calle Sarandí. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que existe deuda tributaria con la I.M. de Colonia. 6) Que se desconoce la regularidad de las construcciones (B.P.S.). 5) Que existe deuda con OSE: 7) Que se desconoce si el bien registra adeudos por concepto de gastos comunes. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de abril de 2003. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7370 5/p 15003 Abr 22- Abr 28

DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "ACFOR S.A. c AUTEDO NELSON TOMAS Y OTRA" - Ejec. Hipotecaria (ficha: 125 1997), se hace saber que el próximo 30 de ABRIL de 2003 desde las 14:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 10ª sección catastral de Tacuarembó, zona urbana de la ciudad de Paso de los Toros, manzana 80, solar 27, padrón 2.782, señalado con la letra "D" en el plano del Agrimensor Dario Frugone inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 21 de enero de 1952, con el No. 8, tiene una superficie de 312 mc. 50 dm. y se deslinda: 12,50 m. al suroeste de frente a la calle General Artigas, 25 m. al noroeste lindando con el solar letra "C", y 12,50 m. al noreeste y 25 m. al sureste lindando con propiedad de sucesión Samuel Monfalcón. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que se desconoce la situación actual de las construcciones y ocupacional del bien. 5) Que existe deuda ante la I.M: de Tacuarembó según surge a fs. 41. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 2003. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 6030 5/p 14840 Abr 11- Abr 24

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno dictada en autos "NODILUR S.A. c Casulo Cal, Alberto", Ejecución de Hipoteca, Ficha 125 2001, se hace saber que el próximo 8 de Mayo a las 14:30 horas en Plaza Cagancha Nº 1157, el Martillero Jorge CHA GUBLER, Matrícula 4249, RUC 211862010010 y asistido por la Señora Oficial Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Catastral Punta del Este, (Manzana Catastral número 948) empadronado con el número siete mil setecientos sesenta y seis (nº 7.766), el que según título y plano de mensura de los Ingenieros Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley, de Junio de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 115, el 11 de Junio de 1951, está señalado con el número cuatro (nº 4) de la manzana tres "A", tiene una superficie de mil doscientos dos metros cuadrados noventa y tres decímetros cuadrados, y se deslinda así: 22 metros de frente al Norte a Camino de 17 metros de ancho; 53 metros 95 centímetros al Este lindando con Solar número 5; 22 metros al Sur lindando con solar número 15; y 56 metros al Oeste con el Solar número 3 y parte del Solar número 2.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de seña del precio de remate en el acto, efectivo y o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 7,02% sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos de venta del Rematador, o sea el 1,34% del precio de remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 4) Que el remate se realizará en Dólares Americanos. 5) Que existen deudas con la Intendencia Municipal de Maldonado. 6) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 p. 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Marzo de 2003. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 7705 5/p 14903 Abr 21- Abr 25

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C FOTOVIGO LTDA Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS - FICHA 45 2001" se hace saber que el próximo 9 de Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) Unidad de local 001, padrón individual Nº 21.346 001 la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Enrique Alvarez Vázquez de noviembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 12 84, con el Nº 5.983, según el cual se desarrolla parte -Sotano 001- en Subsuelo a cota vertical menos 3 mts. 68 cmts. Y una superficie de 282 mts 36 dmts. Parte - local 001- en planta baja, a cota vertical más 16 cmts y un área de 258 mts 79 dmts. Y parte -entrepiso 001- en el Entrepiso, a cota vertical más 2 mts. 59 cmts y una superficie de 39 mts 80 dmts. Superficie total de la Unidad: 580 mts, 95 dmts. Le corresponde a dicha unidad el Corredor y Patio - "Fs-uno", Porche "E" y Acceso "F" (bienes comunes). Dicha unidad integra el edificio construido en el terreno ubicado en la 6ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 21.346, el que según el plano citado se compone de una superficie de 802 mts, 26 dmts, que se deslindan así: 11 mts 33 cmts al S de frenta a la Avda 18 de julio y 8 mts 71 cmts al E de frente a la calle Joaquín Requena, (no siendo esquina) distando el punto medio de dichos frentes, 17 mts 75 mm y 50 mts 725 mm de la esquina con la calle Joaquín Requena y Avda 18 de julio, respectivamente. 2) Local 040, que forma parte del edificio sito en la 2ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón matriz 7.997, y según plano del Agrim. Alfonso Devita de junio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 64.009, el 28 7 70, se compone de una superficie de 1.901 mts 90 dmts, con frente a la calle Paraguay al E, al N a la Avda 18 de julio; y al O de frente también a la calle Río Negro (no siendo esquina), distando el punto medio del frente a la Avda 18 de julio, 31 mts 81 cmts de la alineación de la calle Río Negro. La unidad 040, conforme al plano citado, se ubica en planta baja y entrepiso, a cota vertical más 1 mt 35 cmts, consta de una superficie en Planta Baja de 26 mts 47 dmts y en Entrepiso de 25 mts 97 dmts (área total: 52 mts 44 dmts) estando empadronado individualmente con el Nº 7.997 040. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el

martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce posibles adeudos por gastos comunes y ante el B.P.S. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de marzo de 2003.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 11390 5/p 15098 Abr 23- Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos caratulados DIRELING S.A. con WILFREDO DIAZ Y OTRA - Ejecución de Hipoteca - Ficha D.841 82, se hace saber que el próximo 30 de abril de 2003, a la hora 14 en Bartolomé Mitre 1321 (salón de la ANRCI) por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUC 210366750011, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Manzana 1 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del mismo Departamento, empadronado con el Nro. 13, que según plano del Agr. Asuaga Nogué de marzo de 1953, inscripto con el Nro. 248, el 21 de marzo de 1953, en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, según el cual se compone de una superficie de 648 mc. 86 dms., con 12 mts. 58 cms. de frente al Norte a calle Ituzaingó entre Sarandí y Román Guerra. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320 o sea, el 4.08% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.36% del precio del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y, posteriormente descontado del saldo de precio. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 3216 3/p 14989 Abr 22- Abr 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA SUCURSAL MONTEVIDEO C LOPEZ BENTANCOR, HILDA ISABEL - EJEC. HIPOTECARIA - Ficha: 518 2001", se hace saber que el próximo 12 de Mayo 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos y demás mejoras que le acceden sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 27.612 que según plano del Agrim. Manuel Campal de mayo de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 5 92 con el Nº 21.083, consta de una superficie de 225 mts. 46 dmts. que se deslinda así: 10 mts. 39 cmts. al E de frente a la calle Alarcón puerta Nº 1387-1389 entre Avda. Rivera y Mendéz Nuñez, distando el punto extremo 22 mts. 16 cmts. a la esquina con la calle Méndez Nuñez, 21 mts. 52 cmts. al N con padrón 27.611, 10 mts. 52 cmts. al O con padrón 27.606 y 21 mts. 61 cmts. al S con padrón 27.613. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que surge de la información registral que existe una promesa de compra-venta inscripta., la que se encuentra cumplida. 5º) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.. 6º) Que no se conoce la situación tributaria, ocupacional ni respecto al BPS del inmueble,. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Abril de 2003.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.

20) $ 7370 5/p 14793 Abr 11- Abr 24

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 12do. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C DENIS, MIGUEL Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 66 02 se hace saber que el día 14 de mayo de 2003 a las 13 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dolares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 padrón individual 71257 001 que según plano de Agrimensor Mario Boix Puig de junio de 1984 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 5133 el 31 8 84 se ubica en PB a cota + 72 cms. consta de una superficie de 55 mts. 06 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: jardines A y B y porche F. Dicha unidad forma parte del edificio sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón matriz 71257 el que según plano relacionado consta de una superficie de 350 mts. 85 dms. con 35 mts. 08 cms. de frente al SE a la calle Joaquín de Chopitea y 10 mts. también de frente al SO a la calle Heraclio Fajardo por ser esquina.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional y con respecto a los gastos comunes, ni el seguro de Incendio ni frente al BPS. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 3ero. - Montevideo.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 3 de abril de 2003. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.

20) $ 4221 3/p 14951 Abr 22- Abr 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c BENHAYON BENAMOU Stanley y otra" ejecución hipotecaria" (Ficha 479 2001) se hace saber que el próximo 29 de abril de 2003, a la hora 14 y 30, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Rematador Artigas González Gallo, matrícula 4216 RUC 21 033418 0015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal número cero cero uno que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal ley 10.751 por el sistema y normas de la ley 14.261, sito en la segunda sección judicial de la ciudad de Montevideo, zona urbana, padrón matriz número seis mil trescientos noventa y uno, el que según plano del Agrimensor Carlos A. De Torres, de mensura y fraccionamiento horizontal, de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, cotejado por la Dirección Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección del Catastro Nacional el 14 de diciembre de 1987, e inscripto en la citada dirección con el número 11.870 en la misma fecha inicada. Consta de una superficie de doscientos treinta y siete metros sesenta y cuatro decímetros, con 8 metros 62 centímetros de frente al suresta a calle San José, entre Julio Herrera y Obes y Río Branco, distando el punto más próximo de la esquina con esta última de 34 metros 76 centímetros. La referida unidad esta empadronada individualmente con el número seis mil trescientos noventa y uno barra cero cero uno, y según el precitado plano se desarrolla de la siguiente forma: a) en subsuelo a cota vertical menos 2 metros 78 centímetros "parte d" con una superficie de treinta metros treinta y tres decímetros; b) en planta baja a cota vertical 0 metros 0 centímetros, "parte c" con una superficie de ciento cincuenta y seis metros veinte decímetros. La superficie total de la unidad "Local Comercial cero cero uno" es de ciento ochenta y seis metros cincuenta y tres decímetros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su

oferta en el momento de serle adjudicada su oferta; 2º) Que será de cargo del adquirente el pago al rematador de la comisión del 3% más IVA del total de la venta, e impuestos nacionales y departamentales, todo lo que da un total de 6,08%; 3º) Que será de cargo del expediente el pago al rematador de la comisión de compra e impuestos del 1,36%; 4º) Que sólo podrán descontarse del precio, los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria, Primaria y 2% del I.T.P.); 5º) Que serán de cargo del adquirente el pago de los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo; 6º) Que la titulación y demás recaudos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5º piso, a disposición de los interesados; 7º) Que se desconoce la existencia de deudas o aportes al BPS y a la I.M. de Montevideo. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones por 5 días. Montevideo, abril 8 de 2003. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9715 5/p 14999 Abr 22- Abr 28

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos Azarian, Hamparzum c Azarian, Kegan - Ejecución de sentencia - ficha 153 96 S1 98, se hace saber que el 20 de mayo de 2003 a partir de las 16 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), presidido por el Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública sobre la base de $ 130.614.- el siguiente inmueble: solar de terreno con las construcciones y las mejoras que le acceden sito en la Localidad Catastral Montevideo, 7ª. sección judicial, padrón Nº 105.975, que según plano del Agr. Pedro J. Bottaro de mayo de 1921 inscripto el 31 05 21 en la dirección de Topografía tiene una superficie de 177 metros 33 decímetros que se deslinda: 10 metros de frente al Norte a calle Nicaragua (puerta Nº 1786) entre Bacigalupi y Arenal Grande distando su punto medio metros 26,32 de la esquina formada con la última; metros 21,75 al Este linda con Isac Carrasco; metros 6,80 al Sureste linda también con Isac Carrasco y metros 20,65 al Suroeste con Jacinta Grajales.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,08%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6º a disposición de los interesados. 3º Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4º Que no se agregó plano de mensura ni titulación original; el estudio de títulos se realizó mediante testimonios por exhibición de escrituras matrices e información registral. 5º Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones; b) el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate con el ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6º. Que será de cargo del expediente el 1,34%, por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 7º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. Montevideo, 3 de abril de 2003. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 7370 5/p 14870 Abr 21- Abr 25

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARSI, JOSE LUIS C COMESAÑA BARROS, ADOLFO -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 388 2001 se hace saber que el próximo 9 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal (incorporada al régimen de la ley 10.751 al amparo de la ley 14.261) padrón individual 105.483 001 que integra el edificio construido en zona urbana de la localidad Catastral Montevideo, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Godofredo A. Balarini de abril 1991, inscripto en la DGC el 27 05 91 con el Nº 19.587, tiene su padrón matriz 105.483 una superficie de 112 mts. 36 dmts. con frente al NE en 12 mts. 01 cts. a la calle Acevedo Díaz y al SE a calle Guana, en 9 mts. 38 cmts. también de frente, por ser esquina. La unidad tiene una superficie total de 67 mts. 67 dmts. y se desarrolla parte en planta Subsuelo y parte en Planta Baja. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y la situación contributiva con el B.P.S por las construcciones, así como las deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (únicos rubros estos dos últimos imputables al precio del remate, junto con el I.T.P de la parte vendedora hasta la suma concurrente). 5º) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 6º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de gastos comunes si existieren y por tributos domiciliarios. 7º) Que en la última escritura de compraventa comparece la sociedad de responsabilidad limitada como arrendataria del bien; arrendamiento que no esta registrado. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de Abril de 2003.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 8375 5/p 15097 Abr 23- Abr 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c PEREZ VALVERDE NELSON Y OTRA" - EJECUCION HIPOTECARIA (ficha: 436 2001), se hace saber que el próximo 13 de mayo de 2003 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI (matr. 2090) y o ALBERTO BRUN (matr. 2547), RUC 211479780011, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno con edificio y demás mejoras que contienen, sitos en la 8ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrones Nos. 13.171 y 13.172, con una area de 193 m. 82 dm. y 189 m. 19 dm., que según plano del Agrimensor Arnaldo Meneghetti, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 57.017, el 5 de junio de 1967, que se deslinda así: I) PADRON 13.171: con 8 m. 75 cm. de frente al NO. a la calle Yi, entre las calles Pozos del Rey y Nueva York; distando el punto extremo de su frente a la ochava recta formada con la calle última nombrada 23 m. 74 cm.; 21 m 97 cm. al NE. Lindando con padron 13.172; 8 m. 68 cm. al SE. Lindando con parte del padrón 13.153 y 22 m. 51 cm. al SO. lindando con padrón 13.170. II) PADRON 13.172: con 8 m. 84 cm. de frente al NO: a la calle Yi entre Pozos del Rey y Nueva York, distando el punto extremo de su frente 14 m. 90 cm. del comienzo de la ochava recta formada con la calle última nombrada; 21 m 42 cm. al NE. lindando con padrones 13.151 y 13.152; 8 m. 60 cm. al SE lindando con padrón 13.153; y 21 m. 97 cm. al SO. lindando con padrón 13.171. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes a subastarse. 6) Que los padrones se subastaran en forma totalmente independiente. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de abril de 2003. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 7705 5/p 15004 Abr 22- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 17º TURNO, en autos caratulados "Pena Martínez, Raquel C María Gladys; Rubén Walter; Carlos Alberto y Norma Rosa Hourquebie Mariatti" Partición, Ficha 170 92S1 98AR, se hace saber que el próximo 5 de mayo de 2003 a las 15.00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios,

Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro; Mat. 4954, RUC 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá al remate público del 50% del bien que se dirá con la base de las 2 3 partes del 50% de su valor de tasación, o sea sobre la base de $ 106.149,00 (ciento seis mil ciento cuarenta y nueve pesos), tasación que surge agregada a fs. 192, del siguiente bien inmueble: Solar baldío y mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Ciudad de la Costa, balneario Lagomar, antes 7ª sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 8.443, que según plano del Ingeniero Agrimensor Omar Paganini Rocamora de octubre de 1953, inscripto con el Nº 8.009 del 17 de Noviembre de 1953 en la Dirección General de Catastro, se señala como solar Nº 7 de la manzana 111, con una superficie de 717 m. 60 dm. que se deslindan así: 15 m. de frente al noreste a calle Río Uruguay por 47 m. 84 cm. de largo en cada uno de sus lados paralelos, lindando al suereste con el solar 6, al noroeste con el solar 8 y 15 m. al suroeste lindando con el solar 25, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta del valor subastado en el acto de serle aceptada al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4.08% y el 2% respectivamente del precio del remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate más el 1% del Impuesto Municipal Departamental. 4º) Que existe deuda por contribución inmobiliaria. 5º) Que se desconoce la situación del bien ante el Banco de Previsión Social en lo contributivo y en lo Jurídico 6º) Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado. 7º) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación que luce agregada al expediente, en caja de seguridad del Juzgado y de la información registral. 8º) Que todos los antecedentes se encuentran de manifiesto en la sede, Mercedes 953. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 2 de abril de dos mil tres. María del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5025 3/p 15005 Abr 22- Abr 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados: "Cetraro Sapienza, Rocco c Suarez Rodriguez, Ramón Esteban. Ejecución de Hipoteca". Ficha 39 97, se hace saber que el próximo 5 de mayo de 2003 a las 14:30 horas, en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras que le acceden, sito en la 3era. Sección judicial del Departamento de Canelones, Paraje Los Cerrillos, empadronado con el Nro. 17.013, antes en mayor área 9.397, señalada con el Nro. 4 en el Plano del Agrimensor Alberto Odizzio, de fecha diciembre de 1937, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones, el 7 de diciembre de 1937, con el Nro. 170, cuya fracción está integrada por 2 parcelas que se señalan con los Nros. Cuatro y cuatro prima, en el Plano del citado Agrimensor, inscripto en la Oficina mencionada con el Nro. 175, el 15 12 1937, según el cual se describen así: PARCELA 4: Superficie 1 hectárea 9.041 mts. 96 dms., que se delinda así: 173 mts. 17 cms. al Noreste lindando con Carlos Reinaldo; 145 mts. al Sureste de frente a calle de 6 mts. de ancho por medio con Sucesión de Arturo Macías; 89 mts. 70 cms. al Suroeste de frente a calle de 6 mts. de ancho con Ramón Cernada y 160 mts. 50 cms. al Oeste de frente a Camino Vecinal.- PARCELA 4 PRIMA: Superficie 1 hectárea 9.255 mts. 44 dms., que deslinda así: 92 mts. 45 cms. al Noreste, lindando con Carlos Reinaldo; 160 mts. 92 cms. al Este frente a Camino Vecinal; 175 mts. 92 cms. al Suroeste, frente a camino de 6 mts. de ancho, por medio con Ramón Cernada; y 142 mts. 62 cms. al Noroeste, lindando con Sucesión de Arturo Macías.- Superficie total en conjunto 3 hectáreas 8.297 mts. 40 dms. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.08%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que se desconoce si existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y otros impuestos que graven con derecho real el bien. 7) Que se desconoce la situación de las construcciones. 8) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación agregada. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle Zabala 1367, 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de abril de 2003.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
20) $ 8710 5/p 15021 Abr 22- Abr 28

MARIO ARIAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1er. TURNO JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: PESSINA MANARIEVA, DIEGO c GUARDADO MONTIEL, CONCEPCION YOLANDA. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 564 2001, se hace saber que el próximo 6 DE MAYO a las 15:30 horas en el local sito en la calle Acevedo Díaz Nº 1722 se procederá por intermedio del Martillero Mario Arias, Matrícula Nº 512, RUC 210554620014 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la décimo sexta sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 107.342 (ciento siete mil trescientos cuarenta y dos), señalado con la letra A en el plano de división del Agr. César A. Herrera de Noviembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 47.688 el día 27 de noviembre de 1963 según el cual tiene una superficie de 2953 metros 17 decímetros que se deslindan así: 14 metros 45 centímetros de frente por el Este Sureste a la calle Cordoba por donde la puerta del edificio se señala con el número 703; por el sur suroeste una línea de 35 metros 37 centímetros lindando con la fracción B del mismo plano; luego una línea de 14 metros orientada nuevamente al Este sureste confinando también con la aludida fracción B; siguen dos líneas de 49 metros 94 centímetros al suroeste que lo separan de los padrones 107.343 y 107381; por el oeste noroeste 29 metros 30 centímetros limitando con el padrón 38.992 y por el Noreste recta de 119 metros 5 centímetros que la separan del padrón 107.341. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo de la demandada la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que existen adeudos por contribución inmobiliaria y tributos, no surgen de autos si existen deudas por construcciones y si hay deuda por otros tributos. 5º) El bien esta ocupado por la demandada. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala Nº 1367 piso 3º. Montevideo, 11 de Abril de 2003.- Esc. Zully Martínez Carbonell, Actuaria.
20) $ 4824 3/p 15099 Abr 23- Abr 25

CUARTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno dictada en autos caratulados: "Oliva, Marta C Villar, María Elizabeth - Crédito Hipotecario", ficha 519 2001 se hace saber que el próximo 29 de abril a las 17 horas en el Local Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en Dólares americanos del siguiente bien Inmueble: solar de terreno con edificios y mejoras sito en la 19ª Sección Judicial de Canelones Balneario Solymar, zona suburbana Padrón Nº 37.915 señalado con el Nº 4 de la manzana 126 del plano del Agrimensor Luis E. Rivero de julio de 1970 inscripto en Oficina de Catastro de Pando con el Nº 3.490 el 29.11.1971 tiene como superficie 598,65 m2 que se deslinda: 15 m al Noroeste de frente a Media Calzada Norte que separa la fracción B de parte de los padrones 11.659 y 11.664; 30,90 m al Noreste lindando con solar 5; 15 m al Sureste confinando con solar 23 y 30,90 m al Suroeste limitando con solar 3, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de

su oferta en el acto y efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,08% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el Impuesto Municipal del 1% más tasa respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,36% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal más tasa, que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que existe deuda por: Contribución Inmobiliaria ante IMC; Impuesto Educación Primaria y OSE, desconociéndose estado ocupacional. 6º) Que el bien se rematará en las condiciones que surgen del expediente con títulos y certificados de manifiesto en Oficina Actuaria del Juzgado Zabala 1367 3. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de abril de 2003. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2948 2/p 15124 Abr 23- Abr 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos: "EDIFICIO BERRO c ZIMLER KOLIS VICTOR Y OTRA" - Ejec. de Hipoteca (ficha: 1170 2001), se hace saber que el próximo 26 de mayo desde las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: Unidad 201 empadronada individualmente con el No. 31.174 201, el que según plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera de marzo de de 1963 e inscripto en la Direción General de Catastro el 14 de octubre de 1963 con el No. 47.315, se ubica en el 2º piso a cota vertical más 5,67 m. tiene una superficie de 63,01 m. Dicha Unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, padrón No. 31.174, el que según plano antes citado tiene una superficie de 201 m 654 cm., con 21,91 m. al NO de frente a la calle Pedro F. Berro y 8,60 m. al NE tambíen de frente por ser esquina a la calle Martí. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Fue observado por oficina actuaria el último titulo de 1978 por la enventual falta de un consentimiento, por no haberse controlado el estado civil de divorciada de la parte vendedora Sra. Celestina Elsa Miguelez Di Catalina. 5) Que existe deudas por contribución inmobiliaria, tributos domiciliarios e Imp. de Enseñanza Primaria. 6) Que se desconoce la sitación ocupacional del bien. 7) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de abril de 2003. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4020 3/p 15000 Abr 22- Abr 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: Irigaray Suarez, Sergio c Betizagasti Gloria. Ejecución hipotecaria. Ficha 17 01, se hace saber que el día 19 de mayo de 2003 a la hora 15 se procederá por intermedio del rematador Otto Fernández, matrícula 3211, en la Sede del Juzgado a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre las dos terceras partes de su valor de tasación de los siguientes bienes inmuebles: PADRON 671, (antes padrón 674 en mayor area) formado por dos fracciones: A) Fraccion de campo, ubicado en la Sexta Seccion Judicial y Catastral del departamento de Salto, Paraje Mataojo Grande, que según plano del Agrimensor Zoe Taroco del 2 de noviembre de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 91 el 10 de noviembre de siguiente, se señala con el Nº 2, consta de una superficie de 171 has, 5573 mts, 32 dms y linda: al Norte, con propiedad de Manuel dos Santos, Arroyo Mataojo Grande por medio; al Este, 1811 mts y 215 mts, con la fraccion Nº 3 del mismo plano, al Sur linea quebrada compuesta de tres rectas que miden 722 mts 40 cms 1083 mts y 320 mts 90 cms con Julio Quintan, con Arnaud y Antia, ambos Camino Departamental de Salto a Rivera por medio y con Claudio Hoeninghaus y al Oeste, 2554 mts, al arroyo con la fraccion 1. B) Fraccion de campo, con sus construcciones y accesiones y demas mejoras, ubicada en la Sexta Sección Judicial y Catastral de Salto, Paraje Mataojo Grande, que según plano del Agr. Zoe Taroco, del 11 de junio de 1935, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rivera, con el Nº 29 el 12 de junio de 1935, se señala como fraccion Nº 5, consta de una superficie de 55 has, 3410 mts 75 dms y linda: al Norte 800 mts, con la fraccion 2 del mismo plano, al Este, 900 mts con la fraccion 6 del plano; al Sur, quebrada de dos rectas que miden 146 mts 30 cms y 234 mts y de frente camino departamental de Salto a Rivera; y al Oeste con la fraccion 2 en una extension de 1083 mts. PADRON 737. Fraccion de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la Sexta Seccion Judicial y Catastral del departamento de Salto, Paraje Mataojo Grande, empadronada con el Nº 737 (antes parte del padrón 794 y con mayor anterioridad con el 786 en m a), que según plano del Agr. Zoe Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 91, el 10 de noviembre de 1943, se señala como fraccion Nº 1 y consta de una superficie de 107 has, 9150 mts, 96 dms y linda: al Norte, Arroyo Mataojo Grande, al este 2554 mts, con la fraccion 2 del mismo plano; al Sur, 3 rectas de 82 mts, 20 cms, 139 mts 40 cms y 147 mts 20 cms de frente a Camino Departamental de Salto a Rivera y al Oeste, 2109 mts 40 cms, con Claudino Viera. PADRON 870. Dos tercios de una fraccion de campo con sus accesiones y demas mejoras ubicada en la Sexta Seccion Judicial y Catastral del departamento de Salto, Paraje Mataojo Grande, empadronada con el Nº 870, (antes con el Nº 794 m a) señalada con el Nº 6 en el plano del Agr. Zoe Taroco, de junio de 1935, inscripto el 12 de junio de 1935 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rivera con el Nº 29, según el cual se compone de una superficie de 55 has, 3410 mts 75 dms y linda: al Norte 706 mts 40 cms, con las fracciones 3 y 4; al Eeste, 863 mts con propiedad de Arnaud y Antia; al Sur, 664 mts de frente a Camino departamental de Salto a Rivera y al Oeste, 849 mts 95 cms, con la fraccion Nº 5 del mismo plano. La descripcion de los padrones se efectuo en base al titulo de propiedad presentado y no al plano. Valor de tasación $ 307.447 $ 146.225 y $ 50.443,33 respectivamente. SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. 2) Que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos 3) Que los títulos y antecedentes de encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y 4) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 5) A los efectos legales se hacen tres publicaciones. Artigas, 10 de abril de 2003. Esc. Mabel Ma Guido Pesce. Actuaria.

20) $ 8040 3/p 15031 Abr 23- Abr 25

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia De Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados "COOP. NAC. DE AHORRO Y CRED. (COFAC) C GRIECCO E HIJOS S.R.L. LOPEZ ALMEIDA MIGUEL E Y OTRA; JUICIO EJECUTIVO." (Ficha 396 2001).

Se hace saber que el día 9 de mayo de 2003 a la hora 15 en la sede del Juzgado (Lecueder casi Dr Herrera), el martillero Humberto Soto, Matrícula Nº 4906, Ruc 160110320018, en diligencia precedida por la Señora Actuaría, sacará a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación ($U 25.452), el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno baldío, empadronado con el Nº 8494, ubicado en la manzana 575 de la ciudad de Artigas, zona suburbana, localidad catastral Artigas del Dpto de Artigas, señalada con el numero 23 en el plano de mensura del agrimensor Ricardo Nario, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Artigas el 12 12 1984 con el Nº 96, según el cual tiene una superficie de 412 mts - 13 decímetros: así deslindados: al Sureste 26,93 mts de frente a calle Blas Mello, al Suroeste 14,55 mts de frente a ruta Nacional Nº 30, al Noroeste 29,72 mts con fracción Nº 22 y al Noreste 14,55 mts con parte de la fracción 24 todas del mismo plano. Se previene que:

A) El Remate se realizará en dólares estadounidenses.

B) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta.

C) Que serán de su cargo los gastos de comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo.

D) Que los Títulos y antecedentes del Bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

A los efectos legales, se expide el presente para que se efectúen tres publicaciones en el Diario Oficial y en uno local. Artigas, 7 de Abril de 2003. Actuaria Adjunta Esc. Ema Renee Pólito.

20) $ 3417 3/p 15034 Abr 23- Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados:

Carballo Barron, Rosana c Hugo Osvaldo De Souza Falcao. Juicio ejecutivo. Ficha C 543 99, se hace saber que el día 6 de mayo de 2003 a la hora 16 se procederá por intermedio del rematador Humberto Soto, matrícula 4906, en la Sede del Juzgado a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (valor de tasación $ 49.231) el siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno baldio ubicado en la Localidad Catastral Artigas, zona urbana, manzana Nº 101, empadronada con el numero 9666 (antes en m a con el Nª 1159), el que según plano de mensura y y reparcelamiento del Ing. Agr. Miguel A. Saldaña, de noviembre de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 756 el 20 de octubre de 1997, se señala con la letra A y consta de una superficie de 280 mts, 47 dcms que se deslinda asi: 9 mts. al NE, de frente a calle Wilson Ferreira Aldunate; al SE, linea quebrada formada por tres segmentos de recta que miden partiendo del limite anterior: 17 mts., 3 mts. 90 cms y 10 mts. 27 cms, lindando los dos primeros con resto del padrón 1159 y el tercero con Padron 10.308; 12 mts. 30. cms al SO, con Padron 5818 y al NO, linea quebrada formada por tres segmentos de recta que miden 12 mts. 30 cms, 35 cms y 15 mts. 20 cms con Padrón 1166.- SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. 2) Que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. 3) Que los títulos y antecedentes de encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y 4) Que la subasta se realizará en dólares americanos. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. Artigas, 28 de marzo de 2003. Dr. José María Gómez Ferreyra. Actuario JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3417 3/p 15033 Abr 23- Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, DICTADA EN AUTOS: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A VAZ MARCHI LUIS ENRIQUE, JUICIO EJECUTIVO FICHA 531 2002 SE HACE SABER QUE EL DIA 19 DE MAYO DE 2003, A LAS 15 HORAS, EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, CERRO LARGO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, RUC 030071770013, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN DOLARES AMERICANOS DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE URBANO UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL APARTAMENTO 101, PADRON INDIVIDUAL 877 101 MANZANA 66, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE LA CIUDAD DE MELO, DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO CON FRENTE A LA CALLE APARICIO SARAVIA CON UN AREA DE 157 METROS, 36 DECIMETROS Y LE CORRESPONDE A DICHA UNIDAD EL USO EXCLUSIVO DE TERRAZA A1, Y BALCON B1,..

SE PREVIENE: A) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRAN DEPOSISTADOS EN LA CAJA FUERTE DE ESTE JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS B) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA MAS COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO SALDO AL ESCRITURAR A LOS 60 DIAS DESPUES DE HABER SIDO APROBADO EL REMATE. C) NADA SE SABE SOBRE LAS EVENTUALES DEUDAS QUE PUDIERAN EXISTIR RELATIVAS A IMPUESTOS DE EDUCACION PRIMARIA, CONTRIBUCION INMOBILIARIA, BANCO DE PREVISION SOCIAL, OSE, GASTOS COMUNES O CUALQUIER OTRO TRIBUTO NACIONAL O MUNICIPAL, NADA SE SABE SOBRE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL INMUEBLE Y DEBERA ESTARSE A LO QUE SURGE DE AUTOS A LOS INFORMES DE LA OFICINA ACTUARIA Y A LO QUE SURJA DE LA INFORMACION REGISTRAL. MELO 7 DE ABRIL DE 2003. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 5360 5/p 15126 Abr 23- Abr 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Abi-Saab Elias Juan Antonio c Varela Larrosa Daniel Agustín. Proceso de Ejecución en via de apremio. Fa. A 953 2001, se hace saber que el día 12 de mayo del corriente año a las 14 horas en el Hall del Juzgado sito en calle Rodó 634 de esta ciudad, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas matrícula nro. 4673, nro. de RUC 090086820015, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia de remate el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario el siguiente inmueble unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio ubicado en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, zona urbana con frente a las calles 18 de Julio y Juan Farina. Dicha unidad lleva el padrón individual número 4629 001, se ubica en planta baja, tiene una superficie de 74 m. 2 dm.

SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta más la comisión del rematador y demás impuestos.

2) que la subasta se realizará en dólares americanos.

3) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria.

4) que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. Minas, 8 de abril de 2003 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4020 5/p 15045 Abr 23- Abr 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "EDIFICIO TUNQUELEN I C WAYSTAR S.A.. Ejecución Hipotecaria". Ficha 450 00, se hace saber que el día 30 de Abril del año dos mil tres, a las 15 horas, en las Puertas de la Sede, calle 25 de Mayo Nº 727, de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero CARLOS UMPIERREZ CORBO, Matrícula Nº 2097, R.U.C. 150046500017, asistido de la Sra. Alguacil, se sacará a subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación $ 906.943 - dos terceras partes = $ 604.628,66) del siguiente bien inmueble: Unidad 1403 del edificio denominado "TUNQUELEN I", construido en el solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, empadronado con el Nº 853, manzana catastral 612, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Horacio L. Rebuffel de mayo de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 665 el 15 de diciembre de 1982, se compone de una superficie de 5.249 metros 43 decímetros, con los siguientes frentes por comprender la totalidad de una manzana: 87 metros 8 centímetros al suroeste a Rambla Costanera Claudio Williman; 44 metros 30 centímetros al noroeste a calle Aconcagua, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 5 metros 80 centímetros; 102 metros 35 centímetros al noreste a calle La Foret, unido con el anterior por ochava curva de 6 metros 20 centímetros; 64 metros 84 centímetros al sureste a calle El Pinar, unido con el anterior por ochava curva de 9 metros 60 centímetros que une con el citado frente a Rambla Costanera Claudio Williman. De acuerdo al plano referido la unidad 1403, empadronada con el Nº 853 1403, se ubica en el piso décimo cuarto a cota vertical más 38 metros 85 centímetros; consta de una superficie de 90 metros 14 decímetros.

Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas G 14 y H 14, del lugar Nº 43 del garage "ZS-uno" y del box "D O S uno", ubicados en planta subsuelo.

SE PREVIENE:

I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo.

II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley Nº 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio del remate.

III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio del remate.

IV) Que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado al saldo del precio.

V) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, agregados al expediente.

Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado 31 de marzo de 2003. Dra. Alejandra Mexigos. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, Subrogante.
20) $ 5427 3/p 15026 Abr 23- Abr 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por la disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO COMERCIAL S.A. c PERAZZA OREGGIONI, Jorge Horacio- Juicio Ejecutivo" (Ficha A 87 2001), se hace saber que el día 13 de mayo de 2003, a las 15 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de $ 172.912.66.- equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral (fs. 17) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú U, empadronado con el No. 9168, que según plano del Agr. Arturo A. Davison, inscripto con el No. 151, el 1 de setiembre de 1953 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, está señalado como fracción No. "dos" se compone de una superficie de 227 metros 70 decímetros y se deslinda así: 12 metros 65 centímetros de frente al Sur a la calle 25 de Mayo, distando el punto medio de dicho frente 18 metros 93 centímetros de la esquina formada por la nombrada y Bulevar Artigas; al Norte, 12 metros 65 centímetros; al Este, 18 metros; y al Oeste, 18 metros; éstos tres últimos lindando con solares del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de la obligaciones se aplicará a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán del cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) La titulación presentada consta de testimonio de último título y fotocopias de antecedentes, no estando agregado plano del bien; los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.- Paysandú, 24 de marzo de 2003.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 6700 5/p 14970 Abr 22- Abr 28

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por la disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO COMERCIAL S.A. c FIGUEROA TECHERA, José María y otros - Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A 327 2002), se hace saber que el día 13 de mayo de 2003, a las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor en Dólares americanos siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, (antes 12da.) padrón No. 1434 localidad catastral Paysandú U. parte de la manzana 207, que según plano del Agr. Juan Basso inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú el 18 de agosto de 1916 con el No. 116, tiene una superficie de 514 metros 80 decímetros que se deslinda así: al Oeste, 11.70 metros de frente a calle 19 de Abril e igual medida al Este, al Sur y Norte, 44 metros, éstos tres últimos con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de la obligaciones se aplicará también al saldo pendiente de pago a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán del cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, encontrándose la titulación a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde se constata discordancia con respecto al área entre título y cédula catastral.- Paysandú, 24 de marzo de 2003.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 6030 5/p 14971 Abr 22- Abr 28

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandún en autos "Banco de la República Oriental del uruguay c GIRALDI CAPORALE, Felipe Humberto y o sucesores y otra" (Ficha "A" Nro. 543 2000) se hace saber que el día 6 de mayo de 2003, a la hora 14 y 30 en el hall de esta Sede, el Martillero Edgar S. Valiente (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido por la Señora Alguacil procederá a la venta en subasta pública, en dólares estadounidenses, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, de un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el Departamento de Paysandú, primera Sección Judicial, localidad catastral Paysandú, zona urbana, que forma parte de la quinta número 167,. empadronado con el número trece mil trescientos siete (13307) antes en mayor área con el número nueve mil cuatrocientos noventa y tres (9493) el que según título y plano del Agrimensor Manuel Piaggio de diciembre de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3767 el 24 de diciembre de 1968, está señalado como solar 1, y consta de una superficie de mil ciento sesenta y un metros cuadrados y 9364 dm. y se deskinda así: 12 metros con 10 centímetros al Oeste, de frente a la calle número 75, hoy Solano García, distando su punto medio 73 metros con 635 milímetros de la esquina formada por la calle de frente y la calle número 18 Norte, Pastor, hoy, Lucas Piriz; 85 metros con 28 centímetros al Norte lindando con padrón número nueve mil cuatrocientos noventa y dos (9492); 18 metros con 16 centímetros al Este, lindando con parte del padrón cinco mil doscientos noventa y dos (5292) al Sur, tres rectas que partiendo del fondo miden respectivamente 21 metros con 51 centímetros, 6 metros con 6 centímetros y 63 metros con 70 centímetros lindando la primera con parte del solar 3, la segunda, con parte del solar número 2, y la tercera con el solar número 2. Los; solares mencionados son del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su ofer0ta el 30% de la misma, más el 6.075% de comisión, IVA e impuestos.= Saldo a los 60 días de aprobado el remate; b) que la actualización del precio en su caso se hará desde la fecha del remate, c) que el mejor postor se hará cargo de los impuestos y comisiones que la Ley pone de su cargo; d) que el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del impuesto de contribución inmobiliaria, el impuesto de primaria y el impuesto a las trasmisiones inmobiliarias, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por ningun concepto.- PAYSANDU, 4 de abril de 2003. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 8040 5/p 15069 Abr 23- Abr 29

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C APOLONIA SILVEIRA, ARNOLDO AVENAMAR Y BEREZAN ARENSON, VALENTIN. JUICIO EJECUTIVO. Ficha 159 2002 A, se hace saber que el día 29 de ABRIL de 2003, a la hora 15.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397, el martillero HECTOR CORONEL, matrícula 2676 RUC. 130016520015, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: I).- terreno con construcciones ubicado en la localidad catastral Young, zona urbana, cuarta sección judicial de Río Negro, (antes 5a.) Padrón DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE (2.719), - antes doscientos noventa y cinco en mayor área- señalado como fracción "uno" de la manzana Nº. 131, en plano del Agr. Antonio Arcioni, inscripto con el Nº. 19 en la Oficina de Catastro de Río Negro, el 5 de marzo de 1949 según el cual tiene una superficie de

seiscientos treinta metros cuadrados, con frente a calle Las Piedras, en 18 metros al nor-oeste.- II).- MINI BUS TROPIC, marca ASIA, motor Nº. SS-086205, chassis número KN2FAD2A1TC064680, GASOIL, AÑO 1996, capacidad para 15 pasajeros, Padrón Nº 111489, matrícula JEC 027, de Young. SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate, 2). que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone. 3). De la existencia de acreedores embargantes, por los posibles remanentes. 4). (del inmueble) Se desconoce si se ha regularizado el estado de las construcciones existentes en el inmueble, dado que no hay plano de las contrucciones y los aportes que pudieran corresponder por los mismos, y del pago de Contribución Inmobiliaria. y 5).- (del automotor) Se desconoce la situación respecto al pago de patentes correspondientes al vehículo. Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil tres. Esc. Jesús Bicca Mendoza. Actuario.

20) $ 3819 3/p 15047 Abr 23- Abr 25

SALTO

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "EDIFICIO CASTAÑOS C CAMPANELLA COELHO, ROMULO ALCIDES Y OTROS. EJECUICON HIPOTECARIA" Fa. A 629 2001, SE HACE SABER, QUE EL DIA 6 DE MAYO DE 2003 A LAS 15 HORAS, EN EL HALL DEL TERCER PISO DEL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS, CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO SEÑOR MARIO C. SUPPARO, ASISTIDO DE LA SEÑORITA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA CON LA BASE DE U$S 15.000 (QUINCE MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES) Y AL MEJOR POSTOR, LA UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL EMPADRONADA CON EL Nº 261 103 Y EL 3,94% DE LA UNIDAD EMPADRONADA CON EL Nº 261 008. DICHAS UNIDADES (QUE FORMAN PARTE DEL EDIFICIO CASTAÑOS) SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS SOBRE UNA FRACCION DE TERRENO UBICADO EN ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE SALTO, LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, MANZANA CATASTRAL Nº 15, PADRON MATRIZ Nº 261, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR JUAN PEDRO JAURECHE DE DICIEMBRE DE 1982, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 3 DE ENERO DE 1984, CON EL Nº 6.614, TIENE UNA SUPERFICIE DE 2.165 MTS. 67 DMS. CON 25 METROS 49 CENTIMETROS AL SUR DE FRENTE A CALLE URUGUAY. LA UNIDAD PADRON 261 103 ESTA UBICADA EN PRIMER PISO A COTA VERTICAL MAS CINCO METROS TREINTA CENTIMETROS Y CONSTA DE UN AREA DE 135 MTS. 95 DMS.. LA UNIDAD PADRON 261 008 ESTA UBICADA EN PLANTA BAJA A COTA VERTICAL MAS DOS METROS SETENTA CENTIMETROS Y CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 58 MTS. 76 DMS. SE PREVIENE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA MAS LA COMISION E IVA DEL MARTILLERO POR LA COMPRA. 2) QUE SERA DE CARGO DE LA EJECUCION EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA DEL REMATADOR POR LA VENTA. 3) LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES A SUBASTARSE SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE A DISPOSICION DE TODOS LOS INTERESADOS. 4) SE PREVIENE ADEMAS, QUE NO FUERON ESTUDIADOS LOS TITULOS SINO LA DOCUMENTACION SUPLETORIA QUE REFIERE EL ART. 386.3 DEL CGP. 5) EXISTE UNA ESCRITURA DE CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS AUTORIZADA EL 13 01 87 Y LUEGO SE HA RENUNCIADO A LA RESOLUCION DEL MISMO POR DOCUMENTO PRIVADO. 6) TAMBIEN EXISTE OTRA ESCRITURA AUTORIZADA DEL 21 12 90, DONDE EXISTE SALDO DE PRECIO Y FALTA CARTA DE PAGO. 7) NO SE CONOCE LA SITUACION ACTUAL DE LAS CONSTRUCCIONES. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 3 DE ABRIL DE 2003. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 7705 5/p 14969 Abr 22- Abr 28

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "COUSELO BENTANCOR NATALIA C . GASTON GABRIEL CABRERA TERAN.- CESACION DE CONDOMINIO".- Fa. C 250 02, se hace saber que el próximo 8 de mayo, a las 15 horas, en las puertas de la Sede (Treinta y Tres 395) y por intermedio del martillero Darío Camilo, Mat. 2983, saldrá a la venta en pública subasta, sobrela base de $ 81.000 el siguiente vehículo: CAMIONETA marca FIAT Modelo Uno Fiorino, año 1995 Pick-up, padrón 124365, Diesel, Mat 221858 de San José Nº de motor 161321 Nº de chasis 08453929, estado general de chapa y pintura bien, cubiertas regular, con detalles en el tapizado, batería en mal estado, patente al día.- SE HACE CONSTAR: que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.- Que serán de su cargo la comisión del martillero más tributos Nacionales y Municipales que la ley pone de su cargo.- Que la comisi´n del martillero será del 10% al comprador y 2% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 9 de abril de 2003- Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2211 3/p 14988 Abr 22- Abr 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Galarraga Viñas Mirta Susana, Ines Felicia, Lady Edy y Oscar Gregorio c Galarraga Viñas Francisco Javier, Ruben Darío y Nery Esther -Partición- Fa. 281 98, se hace saber que el día 30 de abril de 2003 a la hora 16:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno en 18 de Julio N. 349 de esta ciudad y por intermedio del Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública sobre las 2 3 partes del valor de tasación (equivalente a U$S 14.000,00) y al mejor postor, del bien inmueble que se detalla: Fracción de Terreno con las construcciones existentes, ubicado en la localidad catastral Tacuarembó, parte de la manzana 60, empadronado con el N. 7854, antes padron 676 que segun plano del Arg. Gabino Ríos inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 27 9 71 con el Nº 4375, está señalada como fracción 2, tiene un área de 159 m 1874 cm con frente a calle Dr. Clelio César Olival. SE PREVIENE: Que son de cargo del comprador la Comisión e Impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo; 3- Se desconoce la situación ocupacional y contributiva tanto con respecto al bien, como al ejecutado con Organismos del Estado; 4- El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada. Tacuarembó, 19 de marzo de 2003.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.

20) $ 5360 5/p 15121 Abr 23- Abr 29



LEY 1904 - CUANTISOL S.A. prometió vender a BENELINE S.A. minimercado (José Ellauri 1287). Acreedores alli.

25) $ 1680 20/p 13177 Mar 21- Abr 24

LEY 1904 - ELTINOR S.A. PROMETIO VENDER A TINELOOK S.A. ESTABLECIMIENTO IMPORTACION Y VENTA DE ROPA Y AFINES PARA NIÑOS Y BEBES (MONTEVIDEO SHOPPING LOCAL 265 - PUNTA CARRETAS SHOPPING LOCAL 328 - PORTONES SHOPPING LOCAL 224 - ACREEDORES EN JAIME ZUDAÑEZ 2761.

25) $ 5040 20/p 14585 Abr 09- May 14

"Enajenación de la División Adams de WARNER LAMBERT DEL URUGUAY S.A.
Ley 26/09/1904

Por contrato de fecha 3 de abril de 2003, Warner Lambert del Uruguay S.A., prometió vender a Cercedilla S.A. con domicilio en Juncal 1327 oficina 2201 una parte de su establecimiento comercial que gira en esta ciudad en la calle G. Piccioli 2992 obligándose a transferir todo lo referente al negocio de su División Adams. Se cita y emplaza a acreedores de dicho negocio presentarse en Juncal 1327 oficina 2201, Montevideo.".

25) $ 8400 20/p 14642 Abr 10- May 15

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 28 02 2003 en el asunto 400 2002, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de DANTE RAMOS S.A., por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de calizas, afectando al predio padrón Nº 12250 de la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Lavalleja, en un área de 8 hás. 3292 m2.-

Esc. Mónica Carnelli Migues
CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE

27) $ 1260 3/p 15122 Abr 23- Abr 25

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable
LLAMADO A CONCURSO

Se llama a concurso de mérito y oposición para proveer los siguientes cargos:
INVESTIGADOR AYUDANTE: (Departamento de Neuroquímica). Presupuestado. Escalafón D, Grado 11; Sueldo $ 11.648,72; 40 horas semanales.
INVESTIGADOR AYUDANTE: (Departamento de Neurobiología Celular y Molecular). Presupuestado; Escalafón D, Grado 11; Sueldo $ 11.648,72; 40 horas semanales.
Bases del Concurso: las bases específicas de cada cargo en concurso, como así copia del Reglamento General de Concursos vigente, estarán disponibles a los interesados en el Departamento de Administración del Instituto de 10:00 a 17:00 horas (de lunes a viernes).
Inscripciones: dicho Departamento recibirá las inscripciones de los aspirantes que presenten toda la documentación exigida en las bases del concurso.
Documentación: se deberá presentar: Curriculum vitae por triplicado con documentación que avale lo declarado en dicha relación; Cédula de Identidad; Credencial Cívica; Carne de Salud y los certificados de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional y de Conducta.
Fecha de vencimiento de la inscripción: 30 (treinta) días hábiles desde el día siguiente a la última publicación.
Informes. Administración Teléfono: 487 5461

27) (Cta. Cte.) 2/p 51394 Abr 23- Abr 24

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 15 de abril de 2003.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de marzo de 2003**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de marzo de 2004** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1340

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1107225-2	ABRAHAM KOLENDER FILUT	31/03/03	31/03/04
3718416-6	ALAMON DA SILVA, MARIA DEL ROS	31/03/03	31/03/04
1247065-1	ALBARENGA RODRIGUEZ, WALTER	31/03/03	31/03/04
2873609-5	ALSINA ESCOBAL ZELIDEK ETHEL	31/03/03	31/03/04
214605590012	ARROYO NATIVO SA	31/03/03	31/03/04
1927779-3	ASUAGA TARAN, MARíA CAROLINA	31/03/03	31/03/04
1681336-2	ADOLFO CARLOS BRUN THIELMAN	31/03/03	31/03/04
214543980017	BALINDER S.A.	31/03/03	31/03/04
610253-9	BENGOCHEA MONTERO NELLY TERESITA	31/03/03	31/03/04
1123392-9	BOSSIO PROSPERO, ROGELIO	31/03/03	31/03/04
1435688-1	BUZETA BERTOLOTTO, NESTOR OSVALDO	31/03/03	31/03/04
3055449-7	CABRIS SANSBERRO, ANíBAL JULIO	31/03/03	31/03/04
3275938-0	CARABIO HECTOR	31/03/03	31/03/04
1553853-7	CHAPARRO GUADALUPE LEONARDO	31/03/03	31/03/04
1889168-3	CONTERI ALVAREZ, OMAR PABLO	31/03/03	31/03/04
1579718-7	CORDOBA ANANDI, JOSE CARLOS	31/03/03	31/03/04
3329011-1	DE LEON ARAUJO, ANABEL GRACIELA	31/03/03	31/03/04
801198-6	DELAFOND VALLES, ALBERTO	31/03/03	31/03/04
1704044-9	DIAZ BERMUDEZ, HUGO ANTONIO	31/03/03	31/03/04
212687220013	ETC S.A.	31/03/03	31/03/04
1954896-0	FABIO ALBERTO LOPEZ NUÑEZ	31/03/03	31/03/04
1870677-5	FERNANDEZ BERMUDEZ, ALEJANDRO	31/03/03	31/03/04
1807144-3	GARCIA GONZALEZ, GERARDO JULIO	31/03/03	31/03/04
3012114-7	GARCIA GUADAGNA, JAVIER ALBERTO	31/03/03	31/03/04
1481653-8	GARCIA LARRAMA, MARIA ADRIANA	31/03/03	31/03/04
2688154-5	GENTILE MELCHIORI, RICARDO MIGUEL	31/03/03	31/03/04
3428986-4	GONZALEZ BATISTA, HUGO DANIEL	31/03/03	31/03/04
2582315-2	GONZALEZ PRESA, SIRLEY	31/03/03	31/03/04

Aviso Nº 51403 continúa en página 232-C

1756601-3	GUARDIA VIEIRA, MARCELO RUBEN	31 03 03	31 03 04
2796266-5	GUSTAVO EDUARDO DIECHTIAR TOBLER	31 03 03	31 03 04
3405712-0	IRIARTE, MARIA ESTELS	31 03 03	31 03 04
853955-8	ITURRALDE ANSOLAEHERE, MARIA DEL CARMEN	31 03 03	31 03 04
Sin ident.	JAVARES, ANSELMO JOSE	31 03 03	31 03 04
4809313-4	JE KUK RYU KIM	31 03 03	31 03 04
214253400018	KREPLAY S.A.	31 03 03	31 03 04
213738430018	LAS PRADERAS SOCIEDAD ANONIMA	31 03 03	31 03 04
3458882-2	LLANES RODRIGUEZ, CARLOS GERARDO	31 03 03	31 03 04
2952463-7	LOPEZ GARCIA, MARCOS EZEQUIEL	31 03 03	31 03 04
3557032-3	MANASLISKY SLAVICA, ANA MARIA	31 03 03	31 03 04
3227163-5	MARCELO TESORO	31 03 03	31 03 04
1751074-1	MARINSEK TURK, LUCIA ADRIANA	31 03 03	31 03 04
3563676-9	PERRONE CABRERA, SERGIO EDGARDO	31 03 03	31 03 04
2721699-1	PICCION PACHECO, ALFREDO DANIEL	31 03 03	31 03 04
2773011-9	RAVA RODRIGUEZ, MARIO ENRIQUE	31 03 03	31 03 04
213434310012	REMILAR SOCIEDAD ANONIMA	31 03 03	31 03 04
1066724-4	RIOS MARTINEZ, RICARDO ARMANDO	31 03 03	31 03 04
1849041-5	RODRIGUEZ MARQUEZ, SANDRA	31 03 03	31 03 04
2622932-1	RODRIGUEZ PERILLO, GOLMAR	31 03 03	31 03 04
110003530012	RODRIGUEZ PERILLO, GOLMARN	31 03 03	31 03 04
1126908-5	ROSELLO DA PRA, ALEJANDRO	31 03 03	31 03 04
1660557-3	ROURA GADOLA, GRACIELA	31 03 03	31 03 04
3279184-1	RUSSO LAMAS, RAUL FERNANDO	31 03 03	31 03 04
1300531-8	RAMA BELTRAN, ROBERTO	31 03 03	31 03 04
1191969-2	SABELLA ACOSTA, SERGIO GABRIEL	31 03 03	31 03 04
211169900019	SABELLA NEUMATICOS S.R.L.	31 03 03	31 03 04
4911967-6	SCARNATI ALMADA, ALEJANDRO GABRIEL	31 03 03	31 03 04
5105207-6	SCONOCCHINI CICILIONI, OSCAR ALFREDO	31 03 03	31 03 04
110204400019	SCONOCCHINI CICILIANI, OSCAR ALFREDO	31 03 03	31 03 04
3547038-7	SERNA FARIAS, JOSE CARLOS	31 03 03	31 03 04
3066479-3	SILVEIRA FAROPPA, ENRIQUE	31 03 03	31 03 04
1868459-7	SILVERA FERNANDEZ, JULIO CESAR	31 03 03	31 03 04
1896969-4	SILVETTI MACHUCA, CARLOS	31 03 03	31 03 04
1966510-4	SOSA RUBANO, ENRIQUE GERARDO	31 03 03	31 03 04
2719945-6	SPINOGLIO PERDOMO CECILIA	31 03 03	31 03 04
1467105-9	SUAREZ LAITON, LORENZO DAGOBERTO	31 03 03	31 03 04
160114750017	TELES S.R.L.	31 03 03	31 03 04
1977776-5	TOBAL FULLANA, LETICIA	31 03 03	31 03 04
214249190012	TRANEX SA	31 03 03	31 03 04
930058-8	VERISSIMO PEREZ LUIS MARIO	31 03 03	31 03 04
212582480015	VICIO SRL	31 03 03	31 03 04
1963528-0	VIDIGH FAVRETTO, CLAUDIO	31 03 03	31 03 04

Montevideo, 15 de abril de 2003.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al **31 de marzo de 2003**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1341

Documentación	Nombre	Final.
1509404-0	ALFREDO NEBEL MICHELENA	15 06 04
3435553-2	GUERRA PORTELA, JORGE	31 12 04
654275-5	KNEIT KASZKIET, JULIO ENRIQUE	31 12 04
3041535-6	MICHELENA ETCHEVERRITO, PABLO JUAN	31 08 04
212301600011	REDPLAN S.A.	30 11 04
1641905-1	ROCCHIETTI EZZATTI, MARCOS EST	31 01 05
1480780-2	SCELZA MARCELO	30 11 04
3142279-0	TELES DE LOS SANTOS MARCOS GUS	15 06 04
213402550018	VIVIENDA 2000	31 12 04

27) (Cta. Cte.) 3/p 51403 Abr 23- Abr 25

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

Circular 108 53-53-53 de División Recursos Humanos
ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE CONTROLADOR ESTADISTICO FINANCIERO
G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico Profesional
Oficina De Políticas y Control De Riesgo
Cantidad de Puestos - 1
CONCURSO Nº 49
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 11.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 53-53-53 de fecha 21.03.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51371 Abr 22- Abr 24



DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

Circular 108 54-54-54 de División Recursos Humanos
ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA CONTABLE DE ANALISIS CONTABLE Y FISCAL
G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico - Profesional.
Depto. de Contabilidad y Tributos - División Contaduría General.
Cantidad de puestos: 5.
CONCURSO Nº 50
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 11.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 54-54-54 de fecha 21.03.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51372 Abr 22- Abr 24



DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE RECUPERACION DE CREDITO AGROPECUARIO DE MONTEVIDEO
G2 - Gepu 50 - Escalafón ADMINISTRATIVO
Recuperación de Crédito Agropecuario Montevideo - División Agropecuaria
Cantidad de puestos: 1
CONCURSO Nº 72
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 06.05.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 86-86-86 de fecha 7.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51373 Abr 22- Abr 24



DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE

COORDINADOR DE ADMINISTRACION DE RECUPERACION DE CREDITO.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Administrativo.
Administración de Recuperación de Crédito.
División Empresas
Cantidad de puestos: 1.
CONCURSO Nº 71
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 06.05.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 85-85-85 de fecha 7.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51374 Abr 22- Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ABOGADO DE CONTENCIOSO, (G3 - Gepu 46), de Coordinación de Equipo Contencioso Servicio Jurídico Escalafón: TECNICO PROFESIONAL
Cantidad de puestos - 5
CONCURSO Nº 70
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 05.05.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 74-74-74 de fecha 4.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51375 Abr 22- Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE GESTION DE PLANTILLA (G3 - Gepu 46) PERTENECIENTE AL ESCALAFON ADMINISTRATIVO DE LA DIVISION RECURSOS HUMANOS
CANTIDAD DE PUESTOS - 1
CONCURSO Nº 69
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 05.05.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 73-73-73 de fecha 4.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51376 Abr 22- Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE EJECUTIVO DE CUENTA DE IMPORTACIONES.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Administrativo.
Gerencia de Importaciones - División Empresas.
Cantidad de puestos: 1.
CONCURSO Nº 68
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 02.05.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 72-72-72 de fecha 3.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51377 Abr 22- Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE EJECUTIVO DE CUENTA DE EXPORTACIONES GRUPO 2.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Administrativo.
Gerencia de Exportaciones Grupo 2 - División Empresas.
Cantidad de puestos: 3.
CONCURSO Nº 67
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 02.05.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 71-71-71 de fecha 3.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51378 Abr 22- Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE EJECUTIVO DE CUENTA DE EXPORTACIONES GRUPO 1.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Administrativo.
Gerencia de Exportaciones Grupo 1 - División Empresas.
Cantidad de puestos: 3.
CONCURSO Nº 66
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 30.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 70-70-70 de fecha 2.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51379 Abr 22- Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE EJECUTIVO DE CUENTA DE SECTOR SERVICIOS DE UNIDAD CENTRAL EMPRESAS.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Administrativo.
Gerencia Sector Servicios de Unidad Central Empresas - División Empresas.
Cantidad de puestos: 2.
CONCURSO Nº 65
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 30.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 69-69-69 de fecha 2.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51380 Abr 22- Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE EJECUTIVO DE CUENTA DE SECTOR INDUSTRIAL DE UNIDAD CENTRAL EMPRESAS.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Administrativo.
Gerencia Sector Industrial de Unidad Central Empresas - División Empresas.
Cantidad de puestos: 2.
CONCURSO Nº 64
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 29.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 68-68-68 de fecha 1º.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51381 Abr 22- Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA DE CREDITO DE CENTRO EMPRESARIAL 19 DE JUNIO.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico - Profesional.
Centro Empresarial Unión - División Empresas.

Cantidad de puestos: 1.
CONCURSO Nº 63
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 29.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 67-67-67 de fecha 1º.04.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51382 Abr 22-Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA DE CREDITO DE CENTRO EMPRESARIAL UNION.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico - Profesional.
Centro Empresarial Unión - División Empresas.
Cantidad de puestos: 1.
CONCURSO Nº 62
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 28.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 66-66-66 de fecha 31.03.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51383 Abr 22-Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA DE CREDITO DE CENTRO EMPRESARIAL COLON.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico - Profesional.
Centro Empresarial Colón - División Empresas.
Cantidad de puestos: 1.
CONCURSO Nº 60
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 25.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 64-64-64 de fecha 28.03.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51384 Abr 22-Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE ADMINISTRACION DE CREDITO DE UNIDAD CENTRAL EMPRESAS.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Administrativo.
Administración de Crédito Unidad Central Empresas - División Empresas.
Cantidad de puestos: 1.
CONCURSO Nº 59
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 25.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 63-63-63 de fecha 28.03.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51385 Abr 22-Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

Circular 108 60-60-60 de División Recursos Humanos
ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA DE INVERSIONES FINANCIERAS.
G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico - Profesional.
Depto. de Inversiones Financieras.
División Finanzas
Cantidad de puestos: 1.
CONCURSO Nº 56
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 23.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 60-60-60 de fecha 26.03.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51386 Abr 22-Abr 24


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

Circular 108 59-59-59 de División Recursos Humanos
ASUNTO:
LLAMADOS INTERNOS: LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO ANALISTA FINANCIERO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico - Profesional.
Depto. de Planeamiento y Presupuesto - División Contaduría General.
Cantidad de puestos: 2.
CONCURSO Nº 55
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 23.04.2003. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 59-59-59 de fecha 26.03.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51387 Abr 22-Abr 24

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIAS EN ABANDONO
INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534 93 Capítulo l Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31 03 2003, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.
27) (Cta. Cte.) 5/p 51370 Abr 22-Abr 28

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión No. 13 de fecha 2 de abril del año 2003 Resolvió: Declarar que se ha configurado renuncia tácita por abandono de cargo por parte de la Ayudante Adscripta Interina del Liceo No. 42 Claudia Carolina VAZ VICA. (Exp. 4896-02).
27) (Cta. Cte.) 3/p 51388 Abr 22-Abr 24

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA



DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION DE ADMINISTRACION Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
SECCION PERSONAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO
URUGUAY
Cno. Carrasco 5519

Por este medio se notifica a la funcionaria Adm.

I C 6 MARIA DEL SOCORRO TECHERA de la Res. MDN N° 50.571 del 13 03 2003.- "CONCEDESE A LA FUNCIONARIA ADMINISTRATIVO I, ADMINISTRATIVO, ESCALAFON C, GRADO 6, MARIA DEL SOCORRO TECHERA, DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, PRORROGA DE LA LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE SUELDO POR EL TERMINO DE UN AÑO, A PARTIR DEL 15 DE MARZO DEL CORRIENTE.".

27) (Cta. Cte.) 3/p 51365 Abr 22- Abr 24

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Por esta vía se notifica al funcionario Sr. Daniel Ortiz (C.I. 1.692.158-5) de la Resolución de la Dirección General de fecha 4 de Abril de 2003 por la que, de acuerdo a las Resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 24 y 21 de Marzo de 2003 por la cual se accede a las licencias sin goce de sueldo solicitadas por el citado funcionario comprendidas en el período entre el 1° de Noviembre y el 31 de Diciembre de 2002 y por un (1) año a partir del 1° de Enero de 2003 (Exp. 948 2002).

27) (Cta. Cte.) 3/p 51419 Abr 23- Abr 25

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUPER (COSUPER)
Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2003 a la hora 9:00 en primer llamado y 9:30 en segundo llamado, en Acevedo Díaz 2024.

Orden del Día:

1. Designación de 3 asambleístas para firmar el Acta.
2. Memoria, Balance y Cuentas de resultado del ejercicio finalizado al 30 04 02.
3. Informe de la Comisión Fiscal.
4. Informe del Comité de Crédito.

27) $ 1680 5/p 14821 Abr 11- Abr 24

C.A.C.SOL.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Solidaridad
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de C.A.C.SOL., de acuerdo a los establecido en el Art. 25 de sus estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse:
FECHA: MIERCOLES 30 DE ABRIL DEL AÑO 2003.
HORA: Primer llamado 19:30 Hs.
Segundo llamado 20:00 Hs.
LUGAR: Club Deportivo Maldonado
Avda. España 693.
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto su representación (con un poder) de acuerdo al Art. 29 de nuestros estatutos
QUORUM PARA SESIONAR: Para celebrar la sesión, las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos en que el estatuto o la ley exija quórum especiales. Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo los dispuesto en los artículos 74 y 75 apartados a y b.

ORDEN DEL DIA

1- Designación de tres Asambleistas para firmar el Acta.
2- Memoria Balance Anual y Cuentas de Resultados Ejercicio 2002.
3- Informe de Comisión Fiscal.
4- Informe de Comité de Crédito.
5- Actualización del Capital Social.
6- Distribución de excedentes.
7- Designación de la Comisión Electoral y fecha para realizar la elección.

27) $ 5040 5/p 14884 Abr 21- Abr 25

VARIOS

ASOCIACION CIVIL: "HOGAR NALLEM"
SEDE: ARTIGAS
CONSTITUCION: 17 9 2001
INSCRIPCION: REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS CON EL N° 9275 FOLIO 239 LIBRO 17.
OBJETO: OFRECER AL ADULTO MAYOR VIVIENDA PERMANENTE, ALIMENTACION, Y SERVICIOS TENDIENTES A PROMOVER LA SALUD INTEGRAL DE LOS BENEFICIARIOS; Y AFINES.

27) $ 756 3/p 15028 Abr 23- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "PITTNER, RUBEN C KATZBACH GOTTLIEB, MARKUS. Intimación de pago. Ficha 563 2002, se ha resuelto intimar el pago de los vales agregados en autos, por $ 18.000 y $ 84.000 más sus intereses, citando y emplazando por el término de 90 días a los sucesores de MARKUS KATZBACH GOTTLIEB, bajo apercibimiento de constituirlos en mora e inicio de ejecución.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de marzo del dos mil tres.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 14170 Abr 04- Abr 24

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "QUIRUJA CROSA, SUSANA ELISA C GARZA S.A. C. DE PESOS. FICHA 167 2002" se emplaza por el término de 90 días a GARZA S.A. para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Marzo de 2003. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 14475 Abr 08- Abr 28

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1ª Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos caratulados: "El Barbijo S.A. Extravío de títulos (Accionarios nominativos rep. del capital social), Ficha 364 2001", se hace saber que se dispuso la Cancelación de los títulos representativos del 100% de las acciones nominativas de "EL BARBIJO S.A.", una vez trancurridos 60 días de la última publicación, si en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4 de esta ciudad. Montevideo, Mayo 8 de 2002.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5040 10/p 14906 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución N° 49 de fecha cuatro de febrero de dos mil tres dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "UNIVERSIL S.A. - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES - FICHA 116 2001S1 2003", se dispuso convocar a los acreedores laborales con sentencia pasada en autoridad de cosa Juzgada contra UNIVERSIL SOCIEDAD ANONIMA para que concurran a esta Sede sita en San José 1132 piso 6 a los efectos de que sean prorrateados sus créditos en el activo de esta liquidación en un plazo de 30 días a partir de la primera publicación (art. 264 Ley 16.462). Se expide el presente en Montevideo, a los diecinueve días del mes de marzo del año 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.

27) $ 1764 3/p 15130 Abr 23- Abr 25

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "Pescamar Uruguay S.A. Liquidación Judicial", Fa. 18 2002, por auto N° 640 2003 de fecha 27 de Marzo de 2003 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 6 de Mayo a las 14:00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230, y art. 18 de la Ley 17.292 se expiden las presentes publicaciones que serán sin cargo (art. 18 Ley 17.292) en Montevideo, a los tres días del mes de Marzo de dos mil tres. ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51411 Abr 23- Abr 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución N° 2968 de fecha 5 de noviembre de dos mil dos, dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno en autos caratulados: "GRANJA MORO S.A. - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES -

FICHA 264 2001S1 2002", se dispuso convocar a los acreedores laborales de GRANJA MORO SOCIEDAD ANONIMA a comparecer ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 6º, o ante la Sindicatura a denunciar sus créditos actualizados adjuntando copia fiel de la documentación respaldante. Montevideo, treinta y uno de marzo del año 2003 ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.
27) $ 1260 3/p 15131 Abr 23- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Resolución Nº 6 de fecha 21 de enero de 2003 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "CASA DE GALICIA - CONCURSO VOLUNTARIO - FICHA 124 2002", se ha admitido el Concurso Civil Voluntario de la ASOCIACION CASA DE GALICIA - R.U.C. 21 2549060010, con domicilio real en Colonia 1474 y por auto Nº 215 de fecha 19 2 2003 se designó Síndico Provisorio al Dr. Israel Creimer, domiciliado en Ciudadela 1426 Esc. 703 y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 16 de junio próximo a la hora 14, en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º.
Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores (460.2)
Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.
Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle.
Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores (460.2)
Se previene que, en caso de querer comparecer los acreedores laborales en autos, deberán hacerlo por procuradodor común (art. 43 C.G.P): a) los trabajadores no médicos (F.U.S.), b) personal médico de la Sociedad Anónima Anestésico Quirúrgica y c) personal médico de Sindicato Médico del Uruguay (S.M.U.), bajo apercibimiento de designarse uno para cada grupo por parte del Juzgado. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 Numeral 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente en Montevideo, el diecisiete de marzo del año 2003. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 13439 10/p 14605 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "FOLCH IBARRA NANCY por RODRIGO DUARTE -AUX. DE POBREZA-RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha V 645 2001, se cita, llama y emplaza a GINA MARIA DUARTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 9 de diciembre de 2002.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51295 Abr 10- Abr 30

CERTIFICO, HABER EXPEDIDO UN EJEMPLAR DEL SIGUIENTE
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TITO BENITEZ MARY ESTHER C MANCILLA WALTER, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 514 2002", se cita, llama y emplaza a WALTER MANCILLA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 7 de ABRIL de 2003.-
EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS.-
Montevideo,
Se entregan edictos.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51367 Abr 22- May 06

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "SUSPERREGUY GONZALEZ, SYLVIA J. C ALONSO SALAZAR, LUIS MIGUEL. P.P.P. FICHA Nº 46 2003"; se emplaza al SR. LUIS MIGUEL CELESTINO ALONSO SALAZAR a estar de derecho por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de febrero de 2003. Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51258 Abr 08- Abr 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CARRERA DE LOS SANTOS, DELIA LORELEY Y STEFANY CAROLINA - AUX. DE POBREZA - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha V 576 2002", se cita, llama y emplaza a CLAUDIA MONICA DE LOS SANTOS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de marzo de 2003.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51323 Abr 11- May 02

DECIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo Turno
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 184 2003
Montevideo, 25 de Marzo de 2003.
E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "VILLAREAL IRRAZABAL, ROSSANA LOURDES C MARTINEZ DE LEON, JULIO ALEJANDRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 488 2002", por Decreto Nº 386 2003 de fecha 14 de marzo de 2003 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JULIO ALEJANDRO MARTINEZ DE LEON, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de Auiliatoria de Pobreza.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 25 días del mes de marzo de dos mil tres.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51287 Abr 09- Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

Yacencia

EDICTO:
El Sr Juez Letrado de familia de 11º turno en estos autos caratulados: "BERMUDEZ CAMIÑO MARIA - Herencia Yacente" FA. 422 2002 A, se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIA BERMUDEZ CAMIÑO, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por el término de 90 días. Montevideo a dieciocho días del mes de setiembre de dos mil dos.- Haciéndose constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 50876 Mar 20- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "ELSA MISIUL QUEIJO, ESTRELLA QUEIJO GARCIA y RICARDO MISIUL QUEIJO" en la Ficha 359 2002 citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado.- Montevideo, trece de setiembre año dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 14220 Abr 04- Abr 24

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CASTRO, MIRTHA C POSIBLES INTERESADOS - POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" Ficha 473 2001", se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 14696 Abr 10- Abr 30

DECIMOSEXTO TURNO

HERENCIA YACENTE
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Odriozola Valiente, María Rosa, Ficha 633 2002 Herencia yacente citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, marzo 11 2003. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 7560 30/p 12742 Mar 17- May 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "AREOSO, MIRIAM - ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL - FICHA V 463 2002", se cita, llama y emplaza a TODOS LOS INTERESADOS, a estar a derecho en estos autos en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 7 de abril de dos mil tres.- Dra. Ana C. GARCIA DA ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51351 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ, UBERLIN, NELI, LINDOLFO, NELES RUBEN, EDEGAR Y MA. SILVIA, POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES, ficha 386 2002 V, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE EULOGIO RODRIGUEZ TECHERA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 21 DE MARZO DE 2003. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) $ 3360 10/p 14372 Abr 07- Abr 25

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: LENS, DANIELA Y CHABALGOITY, JOSE C PIREZ, NANCY Y LEMBO, JUAN, PERDIDA PATRIA POTESTAD, ficha 643 2002 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NANCY PIREZ Y JUAN LEMBO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 9 DE ABRIL DE 2003. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51393 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "SOSA, ALICIA C RODRIGUEZ, RAQUEL Y SANGUINETTI, RAQUEL.- DEMANDA LABORAL.-" tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, FICHA 137 2001. Cítase y emplazase a PABLO ANTONIO JUSTO, MARIA RODRIGUEZ, TERESA MARIA JOSE RODRIGUEZ y JUAN ANTONIO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P.).- Montevideo, 7 de Marzo de 2003.- SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA ESC. MARIELA DECARO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51395 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de 14º Turno, en autos caratulados: "PINO CORBO CESAR C VILAS MARIA ANGELICA.- LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" Fa. 237 99S4 2002, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días a la Sra. María Angélica Vilas bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de diciembre de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 14135 Abr 07- Abr 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de JOAO BAPTISTA SOUZA WAGNER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "NASIFF OLMEDO JUAN CARLOS C SOUZA WAGNER JOAO BAPTISTA - JUICIO EJECUTIVO - (FICHA A 4 2000), por el término lgal, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Artigas, 31 de marzo del año 2003.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
27) $ 3360 10/p 14752 Abr 11- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, ALICIA C RAFAEL QUEVEDO", -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 200 2003; se cita, llama y emplaza a el Sr. RAFAEL ALRIBERTO QUEVEDO DOMINGUEZ para que comparezca en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite es realizado por Defensoría de Oficio. Las Piedras, 20 de marzo de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51302 Abr 11- May 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos: "PINTOS PEREZ, MARGARITA - SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 53 2002; se cita, llama y emplaza a VICENTA ANGEL DEL HUERTO CAMUSSO PINTOS y a todos los interesados, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Por otra parte, se intima a VICENTA ANGEL DEL HUERTO CAMUSSO PINTOS la aceptación de la herencia dentro del plazo legal. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 26 de marzo de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51303 Abr 11- May 02

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones enautos radicados en este Juzgado caratulado: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C SUCESORES DE FLOR DE MARIA PERNAS.- EJECUCION HIPOTECARIA", F.C 24 00S1 2002, y según lo ordenado por auto Nº 8 de fecha 8 2 02 que se transcribe: "Tala, 8 de Febrero de 2002.- Téngase presente.- Y al escrito de fs. 7: Al 1º: como pide.- Al 2º: Intímese a los sucesores de Flor De María Pernas Delgado el pago de las sumas reclamadas, por el plazo legal, cometiéndose la diligencia a la funcionaria Rosario Astor a quien se designa Alguacil ad-hoc.- Líbrense los edictos solicitados." Y en consecuencia se cita, llama, y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los sucesores de Flor de María Pernas Delgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Tala, 17 de Febrero de 2003.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ de PAZ.
27) $ 7560 10/p 14850 Abr 21- May 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, en autos caratulados: "B.H.U. C BRITOS BRITOS ROBERTO. INT. DE PAGO." FICHA 271 2002, se hace saber que con fecha 11 de Junio de 2002 se ha presentado ante esta Sede, el Banco Hipotecario del Uruguay, solicitando intimación de pago contra el Sr. ROBERTO BRITOS BRITOS. En consecuencia se intima a Roberto Britos Britos C.I. 3.260.084-8 en el plazo de tres dias, el pago de la suma de $ 91.585. Se expide el presente, en Pando, a los veintiocho dias del mes de Octubre de dos mil dos. Dra. Ma. Rosa Aguirre Sepilov, JUEZ DE PAZ DPTAL.
27) $ 1764 3/p 14945 Abr 22- Abr 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MOREIRA, Josefina Blanca y GAMARRA, Silso.- RATIFICACION DE TENENCIA de los menores REVETRIA, Sabina y ZAPATA, Hugo.- Ficha 230 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Washington REVETRIA y Hugo ZAPATA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 336 2003 de fecha 24 02 2003.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 14 03 2003.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51241 Abr 08- Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno En autos "INTENDENCIA MUNICOPAL DE DURAZNO C VARELA GALVAN, Claudia Analía.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.525 98.- " Se CITA DE EXCEPCIONES a Claudia Analía VARELA GALVAN.- Por el plazo legal bajo apercibimiento.- Durazno, 1° abril 2003.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51322 Abr 11- May 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados: SALAZAR CEDRES, NELLY MARYS C CORREA TRIUNFO, JORGE JAVIER. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B 579 2002, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de JORGE JAVIER CORREA TRIUNFO, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 09 de Diciembre de 2002. Esc. María Ofelia Sención, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51262 Abr 09- Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Héctor Rodolfo POLICASTRO FA. 68 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, DIECIOCHO DE MARZO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 3360 10/p 14313 Abr 07- Abr 25

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la sucesión de ENO MATTIUSSI CISILINO, Ficha 81 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 11 de marzo de 2003. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 2520 10/p 14319 Abr 07- Abr 25

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GIL DE LA FUENTE, Ficha 46 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 14 de marzo de 2003. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 3360 10/p 14843 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, de Maldonado, en autos caratulados RONDEAU, EDUARDO Y OTRA C KAISOL S.A. ESCRITURACION FORZADA - FICHA 132 2002 se cita y emplaza por el término de sesenta días a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a KAYSOL S.A.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 20 de marzo de 2003.- A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3360 10/p 14845 Abr 21- May 05

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C FERNANDEZ RODRIGUEZ, GERMAN" INTIMACION DE PAGO. FA 462 2002, se dispuso por auto Nº 3765 02 de 19 9 2002, la INTIMACION Y PROTESTO a los efectos de interrumpir la prescripcion a los eventuales interesados o sucesores del Sr ROBERTO GERMAN FERNANDEZ, el pago de la suma reclamada, U$S 2.525,41 (dólaresa americanos, capital e intereses) mas $ 119.436,63 (pesos uruguayos), por el plazo legal, sin apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para continuar con las actuaciones.

Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 17 de febrero de 2003. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 6720 10/p 15048 Abr 23- May 07

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ALICE TOURN ARMAND UGON, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE LEONIDA GIROLDI DE AGLIETTA. FA. 75 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 21 DE MARZO DE 2003.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 3360 10/p 14844 Abr 21- May 05

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ALICE TOURN ARMAND UGON, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARTHA FRAIBERG y GUILLERMO RUBEN ELSZTEIN O ELSZTAIN FRAIBERG. FA. 26 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 17 DE FEBRERO DE 2003.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2520 10/p 14859 Abr 21- May 05

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, en autos: "GRAÑA GONZALEZ, ESTRELLA. RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 170 2001, se SE HACE SABER a ROBERT ACOSTA PIÑEIRO que fue concedida la tenencia del menor AXEL MICHEL a su madre ESTRELLA GRAÑA GONZALEZ.

Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, 17 de Marzo de 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51239 Abr 08- Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición se la Sra. Juez Letrado de Primera Inatancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "EUFRACIA AUDELINA TORRES - HERENCIA YACENTE" Ficha B 301 98, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles curador arts. 429 y sig. del C.G.P..- Paysandú 22 de octubre de 2002.- DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.

27) $ 3360 10/p 14199 Abr 04- Abr 24

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA FRERI FICHA B 405 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo, se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta (40) días, a SONIA ADELA COUTINHO SOKOROV, en representación de su padre fallecido Sr. Mario Coutinho Freri, a fin de que comparezca dentro de dicho plazo a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento, art. 1070 inc. 2 y 3 del Código Civil. Paysandú, 20 de Marzo de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 14545 Abr 09- Abr 29

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANA TERESA VISSIO FISTOLERA FICHA B 37 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 14668 Abr 10- Abr 30

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELENA RENE ALVEZ NUÑEZ MARTINEZ o ELENA RENE ALVEZ MARTINEZ - FICHA B 369 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.

27) $ 2520 10/p 14973 Abr 22- May 06

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ADELA KIJTENKO GAYVARONSKY O GAYVORONSKY FICHA B 25 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Abril de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 15072 Abr 23- May 07

E D I C T O

Se hace saber que en el Juezgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se tramitan los autos caratulados: "ETCHECOPAR, NATALIA DANIELA C GALVAN, MANUEL ALEJANDRO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" Ficha C 207 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, a MANUEL ALEJANDRO GALVAN, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 13 de Febrero de 2003. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51390 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: OSCAR WERNER BORKOWSKY WEISS FICHA 56 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 14972 Abr 22- May 06

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HECTOR LUIS LACERO BERNAL FICHA 640 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 14974 Abr 22- May 06

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: AGUSTIN ANTONIO ZUCHETTI FICHA 404 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Octubre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 15070 Abr 23- May 07

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELBIO RAUL XAUBET PIRIZ FICHA 68 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 15071 Abr 23- May 07

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "BENIA, RICARDO - DECLARACION JUDICIAL DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LABRANZA S.A. - A 23 2002- se hace saber: Que ha comparecido RICARDO BENIA COMAS a promover DECLARACION JUDICIAL DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE "LABRANZA S.A." con domicilio en 18 de Julio 1324 y Sarandi entre Solano Garcia (ex Nro. 4) y Ciudad de Young (ex Nro. 5) por lo que se cita, llama y emplaza por 90 dias a todos los accionistas de LABRANZA S.A. y a los SUCESORES DE LUIS ALBERTO ELOLA - SUCESORES DE HORACIO ELOLA - SUCESORES DE JULIO M. HITTA - SUCESORES DE RAMIRO ESTEFANELL - ANA ELOLA DE ESTEFANELL - JORGE ESTEFANELL - JULIA ELOLA DE BACCARO - SUCESORES DE DANIEL ELOLA - ESTELA HITTA - ADRIANA HITTA - MARIA INES HITTA - CARLOS BENIA ELOLA - BLANCA BENIA ELOLA - JUAN J. HITTA - ESTELA ELOLA DE ESTEFAN, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuaran los procedimientos. Paysandú 28 de mayo del 2002. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 8400 10/p 14200 Abr 04- Abr 24

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a SUCESORES DE MARIA CRISTINA UGARTEMENDIA ACOSTA, para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "COFAC - FILIAL YOUNG C SUCESORES DE MARIA CRISTINA UGARTEMENDIA ACOSTA. JUICIO EJECUTIVO." (Fa. A 567 2002), bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.- Young, 13 de Marzo de 2003.- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.

27) $ 4200 10/p 14807 Abr 11- May 02

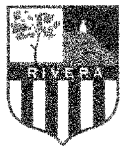
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a LOS HEREDEROS DE CARLOS MUNIZ SOSA, para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "COFAC - FILIAL YOUNG C SUCESORES DE CARLOS MUNIZ SOSA. JUICIO EJECUTIVO." (Fa. A 9 2003), bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.- -Young, 17 de Marzo de 2003.- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.

27) $ 4200 10/p 14808 Abr 11- May 02

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA



INTENDENCIA RIVERA

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-

Nombre - Pad.- Zona - EXP. Res. - Ejercicio - Monto

BONAMIL S.A - 5502- AA - G 619- 1586 - 4ta. 92 a 4ta. 02 - $ 187.661.52

CIMPEL S.A - 5373- 08 - G 747- 1528 - 4ta. 00 a 1ra. 03 - $ 550.766.78

CIMPEL S.A - 1895- 08 - G 757- 1529 - 4ta. 00 a 1ra. 03 - $ 290.392.78

AZUCENA CASTILLO - 6630- 06 - G 794- 1583 - 4ta. 97 a 1ra 03 - $ 100.643.91

ANA L. LAGON PARADEDA - 3348- 08 - G 767- 1527 - 2da. 01 a 1ra. 03 - $ 86.629.60

ZULMA NEGREIRA - 5559- 07 - G 768- 1523 - 2da. 97 a 1ra. 03 - $ 78.700.59

GILBERTO SILVA Y OTROS - 1874- 08 - G 769- 1530 - 3ra. 95 a 1ra. 03 - $ 77.586.11

JUAN DA SILVEIRA MECOL - 11330- 03 - G 770- 1531 - 2da. 01 a 1ra. 03 - $ 116.483.35

JOSE DE OLIVERA VELLOZO - 11258- 07 - G 771- 1534 - 3ra. 01 a 1ra 03 - $ 116.090.59

FRANCISCO GARCIA DE GARCIA - 993- 05 - G 772- 1532 - 2da. 02 a 1ra. 03 - $ 133.555.39

ALKRITAS S.A. - 881- 04 - G 775- 1524 - 2da. 01 a 1ra. 03 - $ 119.787.58

EDUARDO CONTREIRAS - 3813- 07 - G 776- 1535 - 2da. 01 a 1ra. 03 - $ 131.032.49

CIMPEL S.A. - 5646- 08 - G 778- 1581 - 4ta. 00 a 1ra. 03 - $ 146.108.55

CLOVIS CORREA - 7302- 07 - G 782- 1576 - 2da. 97 a 1ra. 03 - $ 84.057.33

HELENA TABAREZ - 4468- 08 - G 784- 1574 - 2da. 01 a 1ra. 03 - $ 98.241.00

SARA M. CANABARRO Y OTRO - 8455- 04 - G 787- 1572 - 1ra. 98 a 1ra. 03 - $ 92.739.57

WALBERTO NEGREIRA Y OTROS - 5009- 07 - G 793- 1595 - 2da. 97 a 1ra. 03 - $ 97.217.42

María Nelida da Silveira, Enc. Of Gestión y Cobro.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51416 Abr 23- Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C JORGE CARBALLIDO Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 476 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a Jorge Carballido Alfonso y o sucesores a cualquier título, con domicilio desconocido, por el término legal y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedeimientos.- Rivera, 17 de marzo del 2003.- Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Dptal. 1er. T. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51298 Abr 10- Abr 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de paz Dptal. de Rivera de segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C MORO WEBER GILSEO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 235 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a GILSEO MORO WEBER y o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, propietarios del vehículo camioneta marca chevrolet D20 Mat. FRF 018 padrón Nº 11626 de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 2 de diciembre del 2002.- Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal Rivera 2º turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51299 Abr 10- Abr 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA SOSA DE SILVERA IGNACIA ISABEL Y SILVERA HUELMO WALTER OLMEDO. CONCURSO NECESARIO FICHA No. 197 2003. SE HACE SABER: Que por providencia No. 1245 de fecha 2 de Abril del 2003 se ha dispuesto la citación de los Sres. Acreedores de los Sres. Ignacia Isabel Silveira Sosa de Silvera y Walter Olmedo Silvera Huelmo, con domicilio en calle Rincón No. 188 de la ciudad de Rocha -Dpto de Rocha-, a la Junta que se realizará el 02 de mayo del 2003 a las 14:00 hs. en esta sede, sita en Gral Artigas No. 83 esquina Rincón de la ciudad de Rocha.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de Abril del año dos mil tres.- ROCHA, 07 DE ABRIL DEL 2003 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

27) $ 6720 10/p 14701 Abr 10- Abr 30

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Rocha (LASCANO), en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C CASTRO PEDETTI;- DOMINGO Y VELAZQUEZ CONTRERA:- ALCADIO.- JUICIO EJECUTIVO.- (Fa. C 24 2001)",- se hace saber que por providencia No. 94 de fecha 18 de Marzo de 2002;- se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL;- al Sr. DOMINGO CASTRO PEDETTI.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Lascano, a los diecinueve días del mes de Noviembre del año dos mil dós.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51223 Abr 07- Abr 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: HERNANDEZ QUINTEROS ALBA Y MENYOU DE LEON DARIO RAMON C CAQUIAS MODERNELL FLAVIA ANDREA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD FA 94 2003, se hace saber que se EMPLAZA a FLAVIA ANDREA CAQUIAS MODERNELL a estar a derecho en estos autos por el término legal de 60 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 20 de MARZO de 2002.- DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51392 Abr 22- May 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DUTRA da SILVEIRA PAYRET, HECTOR MARIA Y LEITES PINTOS, IDE.- SUCESIONES.-", FICHA: 245 2002; se hace saber que se ha decretado la apertura de la Sucesión de IDE LEITES PINTOS; citándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer dentro del plazo de treinta días en forma sus derechos.- Tacuarembó, 27 de Marzo de 2003.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 3360 10/p 14192 Abr 04- Abr 24



ODILFORM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16 12 97 se redujo capital integrado a U$S 300.000. Documentación a disposición de acreedores en 25 de Mayo 455, piso 4. Plazo para oposición: 30 días.

28) $ 14850 10/p 14333 Abr 07- Abr 25

"LUMAIKE S.A.

Asamblea de 2 01 03 resolvió rescate de capital por $ 25.770.000, quedando en $ 16.375.000. Documentación: a disposición de los interesados en Cerrito 461, piso 4, convocándose a los acreedores sociales a deducir sus oposiciones dentro del plazo legal".
28) $ 14850 10/p 14717 Abr 10- Abr 30

Los Manantiales S.A.
Comercial, Financiera y de Bienes Raíces
Rectificación de publicación del 06/06/2002

2º) Destino de las acciones de la Sociedad, recibidas por liquidación de Los Manantiales S.A., Panamá y reducción de Capital.
28) $ 13365 9/p 14946 Abr 22- May 05

VERA CRUZ S.A.

Asamblea de 15 08 01 resolvió rescate de capital por U$S 26.878.269, quedando en U$S 25.000. Documentación a disposición de los interesados en Ruta 8 Km. 17.500, Edificio M1, Of. 1, convocándose a los acreedores sociales a deducir sus oposiciones dentro del plazo legal.
28) $ 14850 10/p 15079 Abr 23- May 07

PRAXAIR URUGUAY S.A.
(ART. 107 Ley Nº 16.060)

Por Asamblea del 17 12 02 se resolvió transformar el tipo social de la sociedad en los siguientes términos:
DENOMINACION: PRAXAIR URUGUAY LIMITADA
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: $ 589.400 (salvo ajustes por recesos o exclusiones)
CUOTAS: 2.947 cuotas (salvo ajustes por recesos o exclusiones) de $ 200 cada una
ADMINISTRACION: órgano colegiado compuesto de dos a cinco miembros
PLAZO: 30 años prorrogables automáticamente
Se convoca a Accionistas ausentes a adherirse a la resolución de transformación o a ejercer el derecho de receso dentro del plazo de 30 días a contar del siguiente al de la última publicación según los arts. 107, 108, 109 y 363 de la Ley 16.060.
Copias de la resolución de transformación y del balance especial estarán a disposición en el domicilio de Camino Tomkinson 1468 por dicho término.
28) $ 11880 3/p 15081 Abr 23- Abr 25

TUPLAN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12 de marzo de 2003, se resolvió la Reducción del Capital Integrado.
Publicación realizada según Art. 294, Ley 16.060.
Acreedores Sociales: la documentación pertinente, se encuentra a su disposición por 30 días a partir de última publicación en: Veracierto 3206, telefóno 514 81 80, Montevideo.
28) $ 14850 10/p 15128 Abr 23- May 07

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

LIBER GERVASIO MERCADAL DEL PINO, (Ficha: 553 2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15150 Abr 24- May 08 (0001)

SANTOS EUSEBIO MORALES TORRES, (Ficha: 120 2003).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15153 Abr 24- May 08 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAMON FIERRO SIERRA o RAMON FIERRO CASANOVA y de MARIA DEL CARMEN FIERRO VICO, (Ficha: S 577 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15207 Abr 24- May 08 (0003)

TERCER TURNO

ARIEL IGNACIO MARRERO PAIS, (Ficha: 859 84).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15163 Abr 24- May 08 (0004)

QUINTO TURNO

RUFINA CARMEN PEDRAZZI CONDE, (Ficha: 62 2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15135 Abr 24- May 08 (0005)

SEPTIMO TURNO

NEWTON PAGANI GARCIA, (Ficha: 109 2003).
Montevideo, 1° de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15148 Abr 24- May 08 (0006)

MERCEDES GAHN CANEPA, (Ficha: 83 2003).
Montevideo, 1° de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15151 Abr 24- May 08 (0007)

IRMA ISOLINA GIVOGRE ACOSTA Y LARA, (Ficha: 567 2002).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15155 Abr 24- May 08 (0008)

OCTAVO TURNO

JUAN DI PAOLO o JUAN DI PAOLO LUNGO, (Ficha: S 658 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15149 Abr 24- May 08 (0009)

NOVENO TURNO

JOSE LUIS ROCHA NIEVES, (Ficha: S 54 2003).
Montevideo, 11 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15194 Abr 24- May 08 (0010)

DECIMOQUINTO TURNO

VIOLETA BLANCA GOMEZ, (Ficha: 635 2002).
Montevideo, 7 de febrero de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15152 Abr 24- May 08 (0011)

MARGOT TERESA PANZARDI ACOSTA, (Ficha: 107 2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15196 Abr 24- May 08 (0012)

ALBERTO CURBELO, (Ficha: 418 2002).
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51448 Abr 24- May 08 (0013)

DECIMOCTAVO TURNO

GUMERSINDO o GUMERCINDO MARCHISIO o MARCHISSIO RONCIO, (Ficha: 31 2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15136 Abr 24- May 08 (0014)

DECIMONOVENO TURNO

ANGEL MARIA MEMOLI CAMEJO, (Ficha: 522 2002).
21 de octubre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15198 Abr 24- May 08 (0015)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LIBIA MARTHA GENTA HALTY, (Ficha: 66 2003 S).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15139 Abr 24- May 08 (0016)

EDUARDO EMILIO VAUCHERET FERNIOT, (Ficha: 712 2002 S).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15164 Abr 24- May 08 (0017)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AUGUSTO TOMAS LOPEZ MORUA, (Ficha: 12 2003 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15208 Abr 24- May 08 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

A) ANIBAL MARTINEZ PODESTA y B) LAURA ISABEL BRENES CURTINO, (Ficha: 638 2002 S).
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15177 Abr 24- May 08 (0019)

ALEJANDRO JOSE URIA GOMEZ, (Ficha: 626 2002 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15195 Abr 24- May 08 (0020)

VIGESIMOCUARTO TURNO

NORA BLANCA MONTERO CASTAÑEIRA, (Ficha: 25 2003 S).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15154 Abr 24- May 08 (0021)

BAUDILIA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 75 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.

Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15179 Abr 24- May 08 (0022)

a) ANASTACIA o ANASTASIA RAMONA ESTELA VELASCO o RAMONA ESTELA VELASCO DE PRESA, b) OCTAVIO IFRAN ESTELA, c) JULIA CORALIA IFRAN ESTELA o JULIA CORALIA IFRAN ESTELA DE UTURBURO y d) SEVERINO ISAIAS IFRAN ESTELA, (Ficha: 327 2002 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15197 Abr 24- May 08 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

RODOLFO ANICETO RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: 123 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15138 Abr 24- May 08 (0024)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELBIO DARDO TAROCO BARRIAL, (Ficha: 88 2003 S).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15147 Abr 24- May 08 (0025)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TRINDADE RAMOS, BALTASAR o BALTAZAR, (Ficha: B 45 2003).
Salto, 11 de marzo de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15173 Abr 24- May 08 (0026)

GONZALEZ, AMADEO, (Ficha: B 461 2002).
Salto, 18 de febrero de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15175 Abr 24- May 08 (0027)

TERCER TURNO

IRMA ALCAIN PORTUGUEZ, (Ficha: B 36 2003).
Salto, 27 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15174 Abr 24- May 08 (0028)

GILBERTO PEDRO GABRIELLI, (Ficha: B 48 2003).
Salto, 1º de abril de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15176 Abr 24- May 08 (0029)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIPE POLICARPO GONZALEZ RAMALLO, (Ficha: 268 2003B).
Treinta y Tres, 4 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15170 Abr 24- May 08 (0030)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASAMBLEA ORDINARIA CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES (CAI) S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas del Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A., para el día 16 de Mayo de 2003 a las 10:00 hs. en el local cito en Plaza Cagancha Nº 1126 (entrepiso), a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2002.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 15158 Abr 24- Abr 28 (0031)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

ULISES DOMINGUEZ DE LEON y YANET MARIELA BUBE RODRIGUEZ, (Ficha: 43 2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15140 Abr 24- May 08 (0032)

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO ADOLFO GASTALDI FONTANA y MARIA del CARMEN STORACE MONTES, (Ficha: 628 2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15146 Abr 24- May 08 (0033)

VIGESIMOCTAVO TURNO

OMAR RAMON PRATS PERDOMO y MARIA DEL CARMEN ZAS RANGEL, (Ficha: 694 2002 D).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15206 Abr 24- May 08 (0034)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ SILVA MARIA DEL CARMEN C CHAI LIN CHIN YI" Divorcio, Fa. 96 2003 E, se emplaza al Sr. CHIN-YI CHAI LIN a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo a ocho días del mes de abril del año dos mil tres.-
SE TRAMITO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51445 Abr 24- May 08 (0035)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LE-

TRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CARABALLO, NILSON C REY GABRIELA, DIVORCIIO, ficha 472 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GABRIELA MARJORIE REY, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 21 DE MARZO DE 2003.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51444 Abr 24- May 08 (0036)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al titular de los servicios telefónicos Nos. 600.96.69 - 600.96.16 - 600.95.89 - 600.97.14 y A 93606 (Frame Relay International) habilitados en Miraflores 1445 Piso 2 Oficina 201 Montevideo, a presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 1008 3/p 15187 Abr 24- Abr 28 (0037)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 91448 unidades 001, 002, 003, 004 y 005 han sido designados para ser expropiados parcialmente por Resolución Nº 7 03 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 21 de Enero de 2003 con destino a la construcción de una boca de tormenta y ensanche de la calle Capitán Lacosta. Los expedientes Nos. 6402-000240-03, 6402-000256-03, 6402-000261-03, 6402-000277-03 y 6402-000282-03 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Ing. Agrim. CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51437 Abr 24- May 08 (0038)



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 94281 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 112 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de Agosto de 1999 con destino al ensanche de la Avenida de Acceso al Hipódromo, y del plano de mensura levantado por el Ing. Agrim. Carlos E. García de fecha marzo de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 647 el 3 de mayo de 1982, y de la tasación según resolución Nº 2960 02 de fecha 23 de julio de 2002. El expediente No. 6402-004147 99 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51438 Abr 24- May 08 (0039)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MENDEZ MONTIEL, JOHANA DANIELA.- INCAPACIDAD - FICHA 88 96" se hace saber que por auto No. 2555 97 de fecha 28 de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JOHANA DANIELA MENDEZ MONTIEL y se designó Curadora a la SRA. LUISA MONTIEL OVIEDO C.I. Nº 1.882.224-4.
TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA MONTEVIDEO, 09 de abril de 2003 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51456 Abr 24- May 08 (0040)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CURBELO RABELO, PERLA DEL ROSARIO. -INCAPACIDAD.-" Ficha Civil 133 2000 V, se hace saber que por Resolución Nº 7899 de fecha 22 de octubre de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PERLA DEL ROSARIO CURBELO RABELO, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a su madre MARIA MABEL RABELO NUÑEZ, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 22 de octubre de 2002.- Canelones, diecisiete de diciembre de dos mil dos.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1799 10/p 15169 Abr 24- May 08 (0041)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 5° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Andrea Machado Rodríguez, Ficha 92 2003 optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Verónica Matteo Paredes y Gabriela Castells Bermúdez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de abril de 2003. Esc. Beatriz Morales Bosch, Actuaria Adj.

11) $ 1440 10/p 15205 Abr 24- May 08 (0042)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, en autos caratulados "Duthu Rocha, Juan - Información de Vida y Costumbres" Ficha 151 2003, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Luis Duthu Rocha, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Stella Maris Marrero y Cilvert Leandro Taramasco sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de abril de 2003, Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1440 10/p 15159 Abr 24- May 08 (0043)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel Maria Sosa Sosa en autos caratulados "SOSA SOSA, Gabriel Maria; INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 820/2002 quien optando por el título de Escribano Público ofreció la declaración de los testigos: Maria Silva y Catalina Benítez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de marzo de 2003. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1799 10/p 15201 Abr 24- May 08 (0044)



MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA
Nº 01/2003

OBJETO:
VENTA DE INMUEBLE PADRON N° 2607 CONTIGUO AL MERCADO DEL PUERTO
FECHA DE APERTURA: 05 06 03 Hora: 11.00
Valor de los Recaudos: $ 1.000 (Pesos un mil)
LUGAR: Sala de Actos 2do. Piso Of. 2.11
Los recaudos podrán ser consultados en el sitio WEB de A.N.P. www.anp.com.uy y retirados en el Edificio Sede de esta A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 N° 160 - 3er. Piso Departamento de Abastecimiento - Sección Compras - Of. 306 en el horario de 9.00 a 17.00 hs.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51449 Abr 24- Abr 24 (0045)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

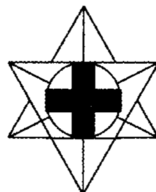


MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Dirección General de Secretaría
Departamento de Adquisiciones y Suministros
Avda. 18 de Julio 1892 Of. 303 -
Tel. 408.5977 - Fax 408.1134 -
Licitación Pública Nº 02/2003

El Ministerio de Salud Pública invita a retirar pliegos de condiciones particulares para el llamado a Licitación Pública N° 02 2003 por puesta a punto y contrato de mantenimiento integral de 3 ascensores en esta Secretaría de Estado
Apertura: 16 05 2003
Hora: 11:30
Valor del Pliego: $ 1.000 (pesos uruguayos un mil)
Retiro de Pliegos: Dpto. de Adquisiciones y Suministros (9:00 a 16:00)
Pago de Pliegos: Dpto. Tesorería (3er. Piso) de 9:00 a 16:00.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51454 Abr 24- Abr 24 (0046)

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIVISION ADQUISICIONES
DIVISION COMERCIAL
MESA 7

LICITACION PUBLICA N° 731 03
OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS QUE REALICEN PROCEDIMIENTOS EXTRAHOSPITALARIOS DE CIRUGIA Y PROCEDIMIENTOS DE APOYO A LA CIRUGIA, (pediatría y adultos) PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2003 Y EJERCICIO 2004, CON OPCION A UN AÑO MAS DE PRORROGA.
APERTURA: DIA: 20 05 HORA: 09:00 LUGAR: ESCUELA DE SANIDAD SALON: N° 2
LICITACION PUBLICA N° 733 03
OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS QUE REALICEN PROCEDIMIENTOS EXTRAHOSPITALARIOS DE MEDICINA NUCLEAR, PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2003 Y EJERCICIO 2004, CON OPCION A UN AÑO MAS DE PRORROGA.
APERTURA: DIA: 21 05 HORA: 09:00 LUGAR: ESCUELA DE SANIDAD SALON: N° 2
LICITACION PUBLICA N° 734 03
OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS QUE REALICEN PROCEDIMIENTOS EXTRAHOSPITALARIOS DE LABORATORIO, PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2003 Y EJERCICIO 2004, CON OPCION A UN AÑO MAS DE PRORROGA.
APERTURA: DIA: 21 05 HORA: 11:00 LUGAR: ESCUELA DE SANIDAD SALON: N° 2
LICITACION PUBLICA N° 735 03
OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS QUE REALICEN PROCEDIMIENTOS EXTRAHOSPITALARIOS VARIOS, PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2003 Y EJERCICIO 2004, CON OPCION A UN AÑO MAS DE PRORROGA.
APERTURA: DIA: 22 05 HORA: 09:00 LUGAR: ESCUELA DE SANIDAD SALON: N° 2
LICITACION PUBLICA N° 736 03
OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS QUE REALICEN PROCEDIMIENTOS EXTRAHOSPITALARIOS DE IMAGENOLOGIA, PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2003 Y EJERCICIO 2004, CON OPCION A UN AÑO MAS DE PRORROGA.
APERTURA: DIA: 22 05 HORA: 11:00 LUGAR: ESCUELA DE SANIDAD SALON: N° 2
LICITACION PUBLICA N° 737 03
OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS QUE REALICEN TRASLADOS DE PACIENTES COMUNES DESDE Y HACIA EL INTERIOR DEL PAIS Y ESPECIALIZADOS DENTRO DE MONTEVIDEO, PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2003 Y EJERCICIO 2004, CON OPCION A UN AÑO MAS DE PRORROGA.
APERTURA: DIA: 23 05 HORA: 09:00 LUGAR: ESCUELA DE SANIDAD SALON: N° 2
VENTA DE PLIEGOS: VALOR 4 UR -EN DIVISION FINANCIERO CONTABLE.
De lunes a viernes de 08:00 a 11:00 Hs. (8 DE OCTUBRE 3029)
RETIROS DE PLIEGOS: DIVISION ADQUISICIONES - RECEPCION - De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 Hs.
AVENIDA 8 DE OCTUBRE 3029.- Tel. 487.34.34 - 487.44.11
CONSULTAS: DIVISION COMERCIAL MESA 7 de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 Hs.
AVENIDA 8 DE OCTUBRE 3020.- Tel. 487.66.66 INT. 2025 FAX: 487.66.66 INT. 9230.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51443 Abr 24- Abr 24 (0047)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA No.: 07 03

OBJETO: Arrendamiento del Abasto y Expendio Municipal de la ciudad de Aiguá.

APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el

20 de Mayo de 2003.-

HORA: 13:00

Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.500

En la Dirección de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado de lunes a viernes en el horario de 10:15 a 15:45 .-

Informes en la Dirección de Adquisiciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.40.10
Fax. (042) 22.19.30

Maldonado, 22 de Marzo de 2003.-

12) (Cta. Cte.) 1/p 51453 Abr 24- Abr 24 (0048)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 24 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JACINTO ODULIO ALMADA, 46 años, viudo, changas, oriental, domiciliado en Paso Morlan 2489 y ANA BEATRIZ NUÑEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Alvarez 5115.
14) $ 255 3/p 1561 Abr 24- Abr 28 (0049)

SEBASTIAN ALEJANDRO DE MICHELIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2074 y ANNA GABRIELLA di SEGNI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Cardal 3063.
14) $ 255 3/p 1562 Abr 24- Abr 28 (0050)

OFICINA No. 2

MANFREDO FELIPE BELLINI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 933 903 y MARIANA ARRILLAGA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Lieja 6530.
14) $ 255 3/p 1559 Abr 24- Abr 28 (0051)

OSCAR NELSON BENITEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nueva Zelandia 2431 y LETICIA PAOLA CABRERA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Paso Morlán 2471.
14) $ 255 3/p 1563 Abr 24- Abr 28 (0052)

WILSON DANIEL BRAVO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alianza 2019 y MONICA ELIZABETH GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alianza 2019.
14) $ 255 3/p 1575 Abr 24- Abr 28 (0053)

OFICINA No. 3

LAZARO GENARO CACERES, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Larravide 2850 y ANDREA MARGARITA LEIRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en CH 62 Paruque Rivera Block B 106.
14) $ 255 3/p 1564 Abr 24- Abr 28 (0054)

MARCELO LUIS CURBELO, 37 años, soltero, tecnico radiólogo, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3994 y HAYDEE NANCY GARCIA, 39 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3994.
14) $ 255 3/p 1566 Abr 24- Abr 28 (0055)

ESTEBAN MIGUEL CABRERA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en El Iniciador 1617 Bis 1 y ROCIO ALBERTI, 25 años, soltera, empleada, argentina Nacional Uruguayo, domiciliada en Monte Caseros 2582 306.
14) $ 255 3/p 1568 Abr 24- Abr 28 (0056)

OFICINA No. 4

ERNESTO DAVID LARROSA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lecocq 1234 y ANA LUISA QUIROGA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lecocq 1234.
14) $ 255 3/p 1565 Abr 24- Abr 28 (0057)

CARLOS MARIA FUMONT, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2090 y DORA ELVIRA BERLINGERI, 62 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2090.
14) $ 255 3/p 1567 Abr 24- Abr 28 (0058)

SEBASTIAN MIGUEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Italia 2559 4 y JESSICA JONES, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. Italia 2559.
14) $ 255 3/p 1572 Abr 24- Abr 28 (0059)

OFICINA No. 5

TEODORO HARBURGER, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5006 y NELSA GABRIELA DEVOTO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Orinoco 5006.
14) $ 255 3/p 1560 Abr 24- Abr 28 (0060)

OFICINA No. 7

WALTER OMAR PEÑA, 38 años, divorciado, tec, computacion, oriental, domiciliado en Justicia 2294 y SILVIA INES ALMADA, 32 años, divorciada, lic. fisioterapia, oriental, domiciliada en Justicia 2294.
14) $ 255 3/p 1578 Abr 24- Abr 28 (0061)

OFICINA No. 8

VALTER RODRIGUES, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Chacarita de los Padres 3287 Km. 12 e ISABEL GLECI MACHADO, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colmenar 3860.
14) $ 255 3/p 1571 Abr 24- Abr 28 (0062)

DIEGO REYES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3953 y LAURITA PAULITA FACCIO, 23 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3953.
14) $ 255 3/p 1576 Abr 24- Abr 28 (0063)

ENRIQUE RAUL RODRIGUEZ DE ALMEIDA, 53 años, divorciado, odontologo, oriental, domiciliado en Paraguay 1547-104 y MARIA ANGELICA GONZALEZ, 55 años,

divorciada, labores, oriental, domiciliada en Atahona 3787.
14) $ 255 3/p 1577 Abr 24- Abr 28 (0064)

OFICINA No. 9

PABLO ALFONSO SCALDAFERRO, 35 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Canelones 1781 5 y SOLEDAD MARIA MARTINS, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Roque Graseras 869 1001.
14) $ 255 3/p 1569 Abr 24- Abr 28 (0065)

LEONARDO JAVIER SANTANA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 4578 y MARIA ANDREA CAMARGO, 27 años, soltera, empleada, argentina N U, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4578.
14) $ 255 3/p 1570 Abr 24- Abr 28 (0066)

OFICINA No. 10

JOSE NAZARIO OLIVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1612 y ALEJANDRA RENEE SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1612.
14) $ 255 3/p 1573 Abr 24- Abr 28 (0067)

MARTIN REINALDO VENTRESCA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3422 y ALEJANDRA KARINA NUÑEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Freire 1286 1.
14) $ 255 3/p 1574 Abr 24- Abr 28 (0068)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictado en autos caratulados: "GOMEZ TUCCI, WILSON - Rectificación de Partida", Ficha N° 55 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas: 1) de Matrimonio de FRANCISCO TUCCE y ANA PADULA, celebrado el 14 de junio de 1902, en Melo, Cerro Largo, inscripción N° 12, 1° Sección Judicial; 2) de Nacimiento de MIGUEL TUCCE, acaecido el 29 de abril de 1903, en Melo, Cerro Largo, inscripción N° 115, 1° sección Judicial; 3) de Matrimonio de MIGUEL TUCCE y PETRONA HERNANDEZ, celebrado el 14 de junio de 1928, en Melo, Cerro LArgo, inscripción N° 67, 1° Sección Judicial; 4) de Nacimiento de FRANCISCA CATALINA TUCCE HERNANDEZ, acaecido el 22 de diciembre de 1930, en Melo, Cerro Largo, inscripción N° 693, 1° Sección Judicial; 5) de Matrimonio de FRANCISCA CATALINA TUCCE HERNANDEZ y FLORENCIO GOMEZ CALCAGNO, celebrado el 22 de noviembre de 1947, en Melo, Cerro Largo, inscripción N° 177, 1° Sección Judicial; 6) de Nacimiento de WILSON GOMEZ TUCCE, acaecido el 28 de diciembre de 1949, en Melo, Cerro Largo, inscripción N° 1, 1° Sección Judicial; 7) de Defunción de FRANCISCO TUCCE, acaecido el 6 de agosto de 1957, en Melo, Cerro Largo, inscripción N° 265, 1° Sección Judicial; 8) de Matrimonio de WILSON GOMEZ TUCCE y SUSANA GUERRA, celebrado el 9 de marzo de 1972, en Montevideo, Acta N° 120, Oficina 23; 9) de Defunción de MIGUEL TUCCE PADULA, acaecido el 21 de febrero de 1978, en Montevideo, Oficina 10, Acta 195; 10) de Defunción de FRANCISCA CATALINA TUCCE HERNANDEZ, acaecido el 21 de diciembre de 2001, en Montevideo, Oficina 10, Acta N° 1551; en el sentido que donde dice "TUCCE", debe decir "TUCCI"; 11) de Nacimiento de FABIANA LAURA GOMEZ GUERRA, acaecido el 4 de noviembre de 1975, en Montevideo, Acta N° 2214, Oficina 5; 12) de Nacimiento de ESTEBAN JAVIER GOMEZ GUERRA, acaecido el 29 de mayo de 1977, Acta N° 1112, Oficna 5; 13) de Nacimiento de DAVID ANDRES GOMEZ GUERRA, acaecido el 28 de agosto de 1979, Acta N° 1727, Oficina 5, en el sentido que donde dice "y es nieto por parte paterna de FRANCISCA CATALINA TUCCE", debe decir "y es nieto por parte paterna de FRANCISCA CATALINA TUCCI", por así corresponder. Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51447 Abr 24- May 08 (0069)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos: "BCO. RCA. ORIENTAL DEL URUGUAY c GRANDES TINTORERIAS CAMPEON S.R.L. Y OTROS" ejecuciones: hipotecaria y prendaria (fichas: 54 2000 y 54 2000S1 2000), se hace saber que el próximo 06 de mayo de 2003 desde las 15:00 horas, en la calle Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor en un solo lote como planta industrial, los siguientes bienes: I) INMUEBLE. Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 12ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón 172.683, el que según plano del Agrimensor aAntonio Fontana Grandal, de febrero de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 9949, el 3 de marzo de 1944, consta de una superficie de 191 m. y se deslinda: 7 m. 10 cm. de frente al suroeste a la calle José Hernández, entre las calles Emilio Raña y Martin Fierro, distando el punto medio de su frente 102 m 24 cm. con la última de las nombradas. II) MUEBLES. Equipo para limpieza en seco, lavadora cap. 250 lts., tanques, secadora, centrifugadora, y demás bienes prendados. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas, y el 1%o de MEVIR. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36% y 1%o de MEVIR). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Que existe deuda ante la I. M. de Montevideo por tributos domiciliarios los que asciende a $ 367.762,15 al 8 4 03. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de abril de 2003. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6030 5/p 15189 Abr 24- Abr 30 (0070)

SEXTO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caractulados "GERWER, ISRAEL O AZRYL Y OTROS c KONKOLOWICZ, GRACIELA "CREDITO HIPOTECARIO" Ficha 256 2001, se hace saber que el próximo 13 de mayo a las 15:00 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210 823 920 011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª. Sec. Jud, de Canelones, paraje Barra de Carrasco, empadronado con el 3.176, y según surge del plano del Agr. Jorge Rodriguez Gabard de setiembre de 1965 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 6 12 65 con el N°. 12.905, se señala como solar 8 de la manzana A, tiene una sup. de 660 ms. 55 dms. que se deslinda así: 8 ms. 86 cms. de frente al NO a la Avda. de 40 ms. hoy calle Piriápolis N° 69; 29 ms. al SO lindando con el solar l3; l5 ms. 61 cm. al S. frente a calle N° 8, unidas ambas alineaciones por ochava curva de 26 ms. 32 cm. de desarrollo por ser esquina; 20 ms. 92 cm. al E lindando con el solar 9 y 28 ms. 3 cm. al N lindando con solar

7, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en dólares norteamericanos. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.08%, mas el 1% de impuesto departamental lo que totaliza el 7.08% del valor de venta en el acto de remate.- (el 1% de imp. dep. es imputable al saldo de precio) 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.36% sobre venta. 4°) Se desconoce: a) la situación contributiva respecto al BPS por construcciones; B) existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de educación primaria (únicos rubros imputables al saldo de precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP parte vendedora) y C) el actual estado de ocupación del inmueble.- 5°) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada.- 6°.) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523. piso 6°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, ocho de abril de 2003. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 8375 5/p 15144 Abr 24- Abr 30 (0071)

OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno dictada en autos caratulados: "PEÑOÑORI, IRMA Y OTROS C SANCHEZ, ARMANDO Y OTROS - EJ. HIPOTECA - FICHA 181 01" se hace saber que el próximo 13 de Mayo a las 15:00 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 3ª sección judicial de Montevideo, Paraje Ciudad Vieja, zona urbana, empadronado con el N° 2.662, el que según plano del Agrim. Raquel Pollio de enero de 1979, inscripto en la D.G.C con el N° 87.854 el 3 1 79, consta de una superficie de 61 mts 83 dmts que se deslindan así: 5 mts 65 cmts al SO de frente a la calle Maciel, estando las puertas de acceso al edificio señaladas con los Nos 1492 bis y 1494, entre las calles Cerrito y 25 de Mayo, distando el punto medio de su frente 14 mts 805 mm de la esquina con la primer calle nombrada, 10 mts 87 cmts al NO lindando con padrón 2.663, 5 mts 63 cmts al NE lindando con padrón 2.665 y 11 mts 6 cmts al SE lindando con padrón 2.661. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4°) Que existen deudas por tributos municipales. 5°) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la finca. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de marzo de 2003. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 4221 3/p 15143 Abr 24- Abr 28 (0072)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "SEVEL URUGUAY S.A. C SANDONATO Y RUSSO S.A Y OTROS -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha 352 2002 se hace saber que el próximo 16 de Mayo a las 16.00 horas en el Local de la A.N.C.R. en la calle Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del Martillero Alberto J. Böcking, Matrícula N° 1766 - RUC 210603840019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene ubicado en la 6ª. Secc. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón N° 35.143, que según plano de mensura del Agrimensor Benjamín F. Conde de setiembre de 1912, inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de octubre de 1912, tiene una superficie de 508 mts 98 dm que se deslinda así: Este 12 mts 26 cms de frente a calle Pablo de María (ex-Defensa), entre José Enrique Rodó y Chaná, distando el punto medio de dicho frente 16 mts 85 cms de la esquina con la primera, N° de puerta 1337; Sur 42 mts 77 cms lindando con Padrón 15.256; Oeste, 12 mts 026 cms con Padrón 15.237; Norte, 41 mts 85 cms con Padrones 15.236, 15.235 y 15.257. SE PREVIENE: A) Se desconoce la situación ocupacional del bien, la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMM y B) Que del certificado de gravámenes de la IMM agregado resultan deudas por contribución inmobiliaria y tasas municipales. C) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas en efectivo o cheque certificado. D) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. E) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%) F) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle San José 1132 Piso 4° de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 7 de abril de 2003 - Esc. Anabel Melgar Grajales. Actuaria.

20) $ 7035 5/p 15145 Abr 24- Abr 30 (0073)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "TORRELLO PAOLA c MELEQUE DAVID y otros" Credito Hipotecario, ficha 255 02, se hace saber que el próximo 9 de mayo a las 14 horas, en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitres 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contiene, sito en la 17ª. Seccion Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona suburbana, empadronado con el No. 405.304, que según el plano del Agr. Juan J. Gambini de noviembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 25.5.70 con el No. 63618, se señala con el No. 2 y tiene una superficie de 553 mts. 51 dcms cuadrados, con 18,14 mts de frente al Noreste a Camino Capitan Tula No de puerta 4211; 31,52 mts al Sureste linda con padrón 167102; 18,61 mts al Suroeste linda con parte del padrón 89810 y 35,88 mts al Noroeste linda con padrón 167103. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por construcciones. 7) No existe plano de construcción ni permiso ni habilitación final de construcciones existentes. 8) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 2003. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 4020 3/p 15161 Abr 24- Abr 28 (0074)

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "ROZENCVAIG BAIL MARIO c SANTOS SAULE CESAR" Ejecución Hipotecaria, ficha 140 02, se hace saber que el próximo 9 de mayo a las 13 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Florida, localidad catastral Florida, zona urbana, manzana 245 de esa ciudad, padrón No. 2975 que según el plano del Agr. Gustavo A. Iglesias, inscripto en la Oficina Departamental de

Catastro de Florida el 6.10.88 con el No. 9806, tiene una superficie de 338 mts. cuadrados con 13 mts de frente al Noreste a la Avda Aparicio Saravia, distando su punto medio 34,5 mts de la esquina con la calle Atanasio Sierra; 26 mts al Sureste con padrones 2976 y 2978; 13 mts al Suroeste con padrón 2980 y 26 mts al Noroeste con padrón 2974 b) Unidad de propiedad horizontal 007 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 1ra. Seccion Judicial de Florida localidad catastral Florida manzana 144 padrón matriz No. 3480 que según el plano del Agr. Ariel Cabrera inscripto en la Direccion General de Catastro el 1.7.86 con el No. 6391, tiene una superficie de 566 mts. 53 dcms cuadrados con 22 mts de frente al Sureste a calle Pocho Fernandez y 8,8 mts de frente al Suroeste a la calle Dr. Oscar R. Gonzalez por ser esquina. La referida unidad padrón individual 3480 007 se ubica en Planta Baja a cota vertical menos 0,31 mts y más 0,23 mts. Tiene una superficie de 122 mts. 35 dcms cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de Techo N 1 y Techo 01 SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el 1% de impuesto departamental. 5) No se conoce la situación tributaria ni ocupacional del bien. 6) Se ignora si existen deudas con el B.P.S. por construcciones. 7) Se ignora si hay deudas por gastos comunes (es propiedad horizontal). 8) Toda la documentación referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 3 de 2003. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 5427 3/p 15162 Abr 24- Abr 28 (0075)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14 TURNO, en autos caratulados "Bermúdez María Celia C Ortega Olga" Ejecución Hipotecaria, Ficha 222 2002, se hace saber que el próximo día 8 de Mayo de 2003 a las 14,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público sin base, en dólares americanos, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 18 Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, localidad catastral Las Toscas padrón Nº 3.118 el cual según plano del Agrimensor Uruguay Beca del 1 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 03 1946, con el Nº 3.241, reinscripto en la misma Dirección el 7 11 1947 con el Nº 4141, se individualiza como solar 3 de la Manzana R-39, del padrón en mayor área Nº 9.609; tiene una superficie de 525 m, y se deslinda así: 15 m al Suroeste de frente a la calle F, entre las calles 3 y 4, distando su punto mas próximo 30 m de la esquina con la calle 3; 35 m al Noroeste con el solar 4; 15 m al Noreste con parte de los solares 12 y 13; y 35 m al Sureste con solar 2 todos del mismo plano SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña al serle aceptada en letra de cambio o cheque certificado. II) Se desconoce el estado ocupacional del bien. III) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas. IV) Se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria e Imp. de E. Primaria. V) Sólo podrá descontarse del saldo del precio sin más tramite, la Contribución Inmobiliaria e Imp. de E. Primaria. hasta la fecha del remate. VI) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,07%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,07%. VII) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,36%) y el Impuesto Municipal (1%) o sea 2,36%. VIII) Toda la documentación relativa al inmueble de referencia, así como el expediente judicial se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado, sito en 25 de Mayo 523, Piso 5.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 21 de Abril de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7705 5/p 15209 Abr 24- Abr 30 (0076)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos "RODRIGUEZ GARCIA CESAR SANTIAGO c PRIETO CLEMENTE EBOLA" - Ejecución Hipotecaria - (ficha: 438 2001), se hace saber que el próximo 5 de mayo de 2003, a las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral de Maldonado, 1ª Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, padrón Nº 11.403, señalado con el Nº 20 de la manzana 73 en el plano de los agrimensores Marcelo Casciani y J. Suárez Abal de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de diciembre de 1969 con el Nº 5.480, consta de una superficie de 898 mc. 14 dmc., que se deslinda: 22 mts. al noroeste de frente a la calle 62; 49 mts. 10 cms. al sureste lindando con fracción 19; 14 mts. al suroeste con parte de la fracción 10 y parte de la fracción 9 y 51 mts. 60 cms. al noroeste con la fracción 21, todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción con B.P.S. 7) Se desconoce si existen deudas con OSE. 8) Exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas por contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria hasta la fecha de remate. 9) Se adeuda contribución inmobiliaria al 20 03 02 por $ 140.727 (convenio). 10) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 11) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, certificados registrales, municipales y titulación. 12) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 abril de 2003. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7370 5/p 15188 Abr 24- Abr 30 (0077)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno dictada en autos caratulados: "Gracilazo Ludeña, Oscar C Machado Santos, Karina Fabiana y otro - Juicio Ejecutivo", ficha 248 2002, se hace saber que el próximo 28 de abril a las 16 horas en Agraciada 3324 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público y en dólares americanos con la base de las 2 3 partes de su tasación o sean seiscientos dólares USA del siguiente bien mueble: Vehículo automotor empadronado en Montevideo con el Nº 354.157 Matrícula 860.972, Tipo Sedán, marca VolksWagen, modelo Santana, año 1987. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 13,69% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2%. respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de titulación y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 2,72% del precio del Remate. 4º) Que existen deudas frente a la IMM por Patente, multas y recargos por $ 35.119 al 27.06.03 5º) Que el bien se Remata en su estado actual y condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y documentación agregada, que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala 1367 3. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de abril de 2003.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 1072 1/p 15250 Abr 24- Abr 24 (0078)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS "LUZARDO HUGO C COOPERATIVA DE CARNES DE SALTO Y OTROS JUICIO EJECUTIVO FICHA A 358 99, SE HACE SABER QUE EL DIA 9 DE MAYO DE 2.003 A LAS 15 HORAS EN LAS PUERTAS DEL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS CALLE 33 ESQUINA ARTIGAS, EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016, ASISTIDO DE LA SRTA ALGUACIL DEL JUZGADO PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACION QUE EQUIVALE A LA SUMA DE U$S 11.800 (DOLARES AMERICANOS ONCE MIL OCHOCIENTOS) EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE EMBARGADO EN AUTOS: CAMION MARCA MERCEDES BENZ MODELO 1513 AÑO 1981 MAT. DE MONTEVIDEO 542.412 MOTOR A GAS OIL Nº 344963-50-678289 DE 145 HP CON CAJA CON MOTOR DE FRIO. SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL TOTAL DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA B) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SR. MARTILLERO C) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SR. MARTILLERO D) QUE EXISTEN DEUDAS POR CONCEPTO DE PATENTES DE RODADOS Y MULTAS DEL VEHICULO. F) LA DOCUMENTACION DEL BIEN A REMATARSE PODRA SER ESTUDIADA POR LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO A LOS 3 DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRES. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2814 3/p 15168 Abr 24- Abr 28 (0079)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PACKMAN FILMS S.R.L.
Cesión y Modificación

Documento: 05 02 2003.
Los cónyuges Andrés Bernardo Rosenblatt Wetzlar y Ethel Szafer Sadetzky, Agustín Alberto Moratorio Marcenaro, y los cónyuges Andrés Eugenio Benvenuto Rodríguez y Rita Matilde Poggi Puljak, ceden a Raúl Alberto Cruce Carbonell, quien adquiere, la totalidad de las cuotas que les corresponden, o sea treinta y tres.
A su vez, Fabio Berrutti Fernández cede la totalidad de las cuotas que le corresponde, o sea diecisiete, a Raúl Alberto Cruce Carbonell (15 cuotas), y a Lourdes Claudia Tiscornia (2 cuotas).
Administración: Será ejercida por Raúl Alberto Cruce Carbonell.
Inscripción: Nº 1521, el 18 03 2003.
22) $ 2970 1/p 15141 Abr 24- Abr 24 (0080)

MVD ARTE LIMITADA
Cesiones de Cuotas

Contrato: 28 3 03
Cedentes: Fernando Aurelio Invernizzi Bermudez (90 cuotas) y Cristina Estela Costa Ferreiro (10 cuotas)
Cesionarios: María de la Paz Etcheverry Iruleguy (90 cuotas) y Adolfo Manuel Sayago Civeira (10 cuotas)
Administración: María de la Paz Etcheverry Iruleguy
Inscripción: Nº 1904, 2 4 03.
22) $ 1485 1/p 15142 Abr 24- Abr 24 (0081)

KYB LIMITADA

Contrato: 12 de marzo de 2003.
Inscripción: Nº 1917 del 2 04 2003
Socios: William David REVETRIA PEREZ Andrés Martín AMEGLIO DE HAEDO (10 cuotas cada uno).
Objeto: Desarrollo, implementación y venta de soportes lógicos (software). Prestación de servicios de asesoramiento, mantenimiento y o consultoría en sistemas de información.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 15.000 (20 cuotas de $ 750).
Administración: William David Revetria Pérez.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1980 1/p 15156 Abr 24- Abr 24 (0082)

M. d. K. Ltda.

Contrato: 14 11 2002 Insc: Nro. 1730
Capital: $ 180.000 (30 cuotas $ 6.000 c u)
Socios: MILTON ORIENTE BENIA SILVEIRA (20 cuotas)
HECTOR DANIEL GUERRA CRABOLEDDA (10 cuotas)
Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución de mercadería
Plazo: 2 años prorrogables
Domicilio: Canelones
Administración: Milton Benia y Héctor Guerra en forma indistinta.
22) $ 1980 1/p 15157 Abr 24- Abr 24 (0083)

VAROPLAST S.R.L.

Contrato: 1 4 03
Inscripción: 4 4 03, Nº 1956
SOCIOS: NANCY RAQUEL BARREIRO CARRO (99 cuotas),
NESTOR HUGO BARREIRO CARRO (1 cuota)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas de $ 200.-)
Plazo: 30 Años
Objeto: Fabricación y comercialización de polietileno.
Domicilio: Montevideo
Administración: Nancy Raquel Barreiro Carro.
22) $ 1485 1/p 15181 Abr 24- Abr 24 (0084)

"PIERES SRL"
(antes PIERES S.A.)
Transformación

Contrato: 3 1 2003.
Inscripción: No. 731
Socios: HOMERO LUIS BAGNULO SACCOMANDI (60 CUOTAS), MARCELO GABRIEL BAGNULO BRAUN (45 CUOTAS) y ADRIANA ELENA BAGNULO BRAUN (45 CUOTAS).
Capital: $ 150.000
Objeto: Arrendamiento de inmuebles
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 1485 1/p 15191 Abr 24- Abr 24 (0085)

FUSCO IORIO LIMITADA
Cesión

CONTRATO: 24 02 03
INSCRIPCION: Nº 1354 del 10 03 03
CEDENTES: José Antonio Fusco Ciotola y Graciela Ciccariello (46 cuotas).
CESIONARIOS: Adelaida Fusco Ciotola (23 cuotas) Alfonso Iorio Cammarano (23 cuotas).
22) $ 990 1/p 15192 Abr 24- Abr 24 (0086)

SAN REMO LTDA.
Cesión.

CONTRATO: 24 02 03
INSCRIPCION: Nº 1353 del 10 03 03
CEDENTES: Adelaida Fusco Ciotola Alfonso Iorio Cammarano (5 cuotas).
CESIONARIOS: Graciela Ciccariello (3 cuotas) y José Antonio Fusco Ciotola (2 cuotas).
22) $ 990 1/p 15193 Abr 24- Abr 24 (0087)

GRANJA IRIS S.R.L.

FECHA: 1 04 03
INSCRIPCION: Nº 1922 EL 3 04 03
SOCIOS: LUIS GERVASIO HUNZIKER CAMPIONI (80 CUOTAS), PATRICIA VERONICA ZABALA (80 CUOTAS)
OBJETO: FABRICACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE DULCE Y CONSERVAS POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS
CAPITAL: $ 80.000.-
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION; INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1485 1/p 15199 Abr 24- Abr 24 (0088)

MARCAB S.R.L.

Contrato: 30 Enero 2003.
Inscripción: Nº 1210 el 26 02 2003.
Socios: HUGO RICARDO BENTOS PIAS (10 cuotas)
MARCELA ALEJANDRA BENTOS PIAS (10 cuotas)

Capital: $ 20.000.-
Objeto: Asesoramientos empresariales. Promociones. Distribuciones, cobro de comisiones, fletes, compras, ventas.
Plazo: 30 años desde 1 2 2003.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Ricardo Bentos.
22) $ 1485 1/p 15203 Abr 24- Abr 24 (0089)

ASII INGENIERIA S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 28 Febrero 2003
Inscripción: N° 1315 el 7.3.03
Cedente: Daniel MORETTI BETANCOURT - 25 cuotas-
Cesionario: Rodrigo BRUN PEREYRA
Modificación: Administración: Rodrigo Brun Pereyra.
22) $ 990 1/p 15204 Abr 24- Abr 24 (0090)

VARIOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 3507 02 2000
Expediente Nro.: 9902-001133-99
Montevideo, 29 de Agosto de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 5.715, Canelones No. 759.
Nombre: JORGE ENRIQUE ELISSALT.
Tasas: Gral. Municipal (5 96 - 4 02).
Deuda: $ 7.885,00.
Retroactividad: $ 101,00, Decreto No. 22.243.
Mas Multa: $ 1.199,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 18.770,00 calculados hasta el 16 05 2002, según liquidación de fs. 10 del expediente No. 9902-001133-99.-
Total: $ 27.955,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51422 Abr 24- Abr 28 (0091)



Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 3663 02 2000
Expediente Nro.: 9906-004395-01
Montevideo, 10 de Setiembre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 5.252 0040, Colonia No. 926 0040.
Nombre: SYLO S.A.
Contribución Inmobiliaria: 1 99 - 1 02.
Deuda: $ 48.020,00.
Mas Multa: $ 7.203,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 41.425,00.
Tasa: Gral. Municipal (01 97 - 02 02).
Deuda: $ 6.581,00.
Mas Multa: $ 995,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 12.857,00 calculados hasta el 24 04 2002, según liquidación de fs. 26 y 30 del expediente No. 9906-004395-01.-
Total General: $ 117.081,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Cr. ALFREDO ASTI, DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS I.M.M. - Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51423 Abr 24- Abr 28 (0092)



Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 3051 02 2000
Expediente Nro.: 9907-010958-02
Montevideo, 5 de Junio de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación:
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 32484, BARROS ARANA No. 5540.
Nombre: NELSA SUSANA PEREZ CHIOZZONI Y PABLO ZSIACSIK
Contribución Inmobiliaria: 3 93 - 3 01.
Deuda: $ 3.965,00.
Mas Multa: $ 649,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 24.944,00.
Tasa: GRAL. MUNICIPAL, ADIC. MERCANTIL E HIG. AMBIENTAL (9 92 - 2 02).
Deuda: $ 11.133,00.
Retroactividad: $ 8,00 Decreto No. 22.243.
Mas Multa: $ 1.833,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 85.872,00 calculados hasta el 11 03 2002 según liquidación de fs. 2, 5 Y 6 del expediente No. 9907-010958-02.-
Total General: $ 128.404,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-

3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Cr. ALFREDO ASTI, DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS I.M.M. - Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51424 Abr 24- Abr 28 (0093)



Intendencia Municipal de Montevideo

RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 4210 02 2000
Expediente Nro.: 9907-015762-02
Montevideo, 14 de Noviembre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970; 2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes; 3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 38.167, Real No. 4004.
Nombre: ARIEL, MIGUEL Y MANUEL JOSE ARRIGUETTI DEL RIO.
Contribución Inmobiliaria: 3 93 - 1 02.
Deuda: $ 5.277,00.
Mas Multa: $ 871,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 40.192,00.
Tasa: Gral. Municipal (5 97 - 4 02).
Deuda: $ 1.478,00.
Mas Multa: $ 209,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 2.253,00 calculados hasta el 02 05 02, según liquidación de fs. 1 y 4 del expediente No. 9907-015762-02.-
Total General: $ 50.280,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51425 Abr 24- Abr 28 (0094)



Intendencia Municipal de Montevideo

RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 4292 02 2000
Expediente Nro.: 9907-016525-02
Montevideo, 25 de Noviembre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970; 2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes; 3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 35.988, Inclusa No. 1426.
Nombre: HENRY JUAN JOSEPH BARRERE GIRONA, ENRIQUE SANTIAGO BARRERE SGARBI, CELESTE AIDA GIRONE Y OLGA CAZENAVE GAMBA.
Contribución Inmobiliaria: 3 93 - 1 02.
Deuda: $ 2.976,00.
Mas Multa: $ 494,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 24.648,00.
Tasa: Gral. Municipal (05 97 - 04 02).
Deuda: $ 1.338,00.
Mas Multa: $ 191,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 2.207,00 calculados hasta el 03 05 02, según liquidación de fs. 1 y 4 del expediente No. 9907-016525-02.-
Total General: $ 31.854,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51426 Abr 24- Abr 28 (0095)



Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 4300 02 2000
Expediente Nro.: 9907-017288-02
Montevideo, 25 de Noviembre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970; 2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes; 3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 35.989, Inclusa No. 1370.
Nombre: HENRY JUAN JOSEPH BARRERE GIRONA, ENRIQUE SANTIAGO BARRERE SGARBI, CELESTE AIDA GIRONA Y OLGA CAZENAVE GAMBA.
Contribución Inmobiliaria: 3 93 - 1 02.
Deuda: $ 3.046,00.
Mas Multa: $ 490,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 25.347,00.
Tasa: Gral. Municipal (5 97 - 4 02).
Deuda: $ 1.338,00.
Mas Multa: $ 196,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 2.307,00 calculados hasta el 31 05 02, según liquidación de fs. 11 y 12 del expediente No. 9907-017288-02.-
Total General: $ 32.724,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51427 Abr 24- Abr 28 (0096)



Intendencia Municipal de Montevideo

RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 3999 02 2000
Expediente Nro.: 9907-014156-02
Montevideo, 11 de Octubre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el

Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 176.028, Cno. Gral. Leandro Gómez No. 3648.
Nombre: ALBERTO SIERRA SUAREZ
Tasas: Gral. Municipal (03 80 - 04 02).
Deuda: $ 4.311,00.
Mas Multa: $ 694,00 Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 232.449,00 calculados hasta el 04 06 2002, según liquidación de fs. 11 del expediente No. 9907-014156-02.-
Total: $ 237.454,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Cr. ALFREDO ASTI, DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS I.M.M. - Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51428 Abr 24- Abr 28 (0097)



Intendencia Municipal de Montevideo

RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 744 03 2000
Expediente Nro.: 9907-028028-02
Montevideo, 7 de Febrero de 2003.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 8966 0001, AQUILES R. LANZA, Nº 1096 0001.
Nombre: JUSTO ROBERTO SUAREZ AMADO.
Contribución Inmobiliaria: 1 99 - 2 02.
Deuda: $ 6.993,00.
Mas Multa: $ 953,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 6.349,00.
Tasa: GENERAL MUNICIPAL (3 99 - 6 02).
Deuda: $ 3.400,00.
Mas Multa: $ 512,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 3.134,00 calculados hasta el 09 08 2002, según liquidación de fs. 2 Y 5 del expediente No. 9907-028028-02.-
Total General: $ 21.341,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51429 Abr 24- Abr 28 (0098)



Intendencia Municipal de Montevideo

RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 77 03 2000
Expediente Nro.: 9907-032972-02
Montevideo, 9 de Enero de 2003.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 21.346 0201, Avda. 18 de Julio No. 2109 0201.
Nombre: ELENA SEGADE GUIMARAIS.
Tasas: Gral. Municipal (7 96 - 8 02).
Deuda: $ 8.246,00.
Mas Multa: $ 1.266,00 Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 20.260,00 calculados hasta el 23 09 2002, según liquidación de fs. 7 y 8 del expediente No. 9907-032972-02.-
Total: $ 29.772,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. MARIA JOSE CIVELLI, ABOGADA ASESORA ENCARGADA SECCION TRAMITE JUDICIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51430 Abr 24- Abr 28 (0099)



Intendencia Municipal de Montevideo

RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 3893 02 2000
Expediente Nro.: 2230-048545-99
Montevideo, 2 de Octubre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 142.238, Carmelo No. 1.
Nombre: VENTURA JORGE PORTA CASTELLI.
Contribución Inmobiliaria: 3 93 - 1 02.
Deuda: $ 7.651,00.
Mas Multa: $ 1.257,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 57.539,00.
Tasa: Gral. Municipal (11 99 - 4 02).
Deuda: $ 1.958,00.

Mas Multa: $ 293,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 866,00 calculados hasta el 15 05 2002, según liquidación de fs. 24 y 25 del expediente No. 2230-048545-99.-
Total General: $ 69.564,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51431 Abr 24- Abr 28 (0100)



Intendencia Municipal de Montevideo

RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 4529 02 2000
Expediente Nro.: 9907-017602-02
Montevideo, 24 de Diciembre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 2.758 0205, Pérez Castellano No. 1546 0205.
Nombre: MARTHA SUSANA AYERBE AYALA.
Contribución Inmobiliaria: 1 95 - 1 02.
Deuda: $ 5.539,00.
Mas Multa: $ 744,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 11.513,00.
Tasa: Gral. Municipal (9 96 - 4 02).
Deuda: $ 7.573,00.
Retroactividad: $ 61,00 Decreto No. 22.243.
Mas Multa: $ 1.166,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 15.987,00 calculados hasta el 14 05 2002 según liquidación de fs. 2 y 5 del expediente No. 9907-017602-02.-
Total General: $ 42.583,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. MARIA JOSE CIVELLI, ABOGADA ASESORA ENCARGADA SECCION TRAMITE JUDICIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51432 Abr 24- Abr 28 (0101)



Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 3986 02 2000
Expediente Nro.: 9907-018098-02
Montevideo, 11 de Octubre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 2.040, Salto No. 1023.
Nombre: JAVIER MONTOLI MINUTOLO
Tasas: Gral. Municipal (03 99 - 06 02), Adic. Mercantil e Higiene Ambiental (03 99 - 09 00).
Deuda: $ 6.102,00.
Mas Multa: $ 967,00 Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 6.486,00 calculados hasta el 21 06 2002, según liquidación de fs. 9 y 10 del expediente No. 9907-018098-02.-
Total: $ 13.555,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51433 Abr 24- Abr 28 (0102)



Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 184 03 2000
Expediente Nro.: 9907-018543-02
Montevideo, 21 de Enero de 2003.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación:
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 2.286 0005, Salto No. 932 0005.
Nombre: ANTONIO TOSANOTTO CAVILLA Y DOLORES AMARELLE RODRIGUEZ.
Contribución Inmobiliaria: 3 93 - 1 02.
Deuda: $ 4.004,00.
Mas Multa: $ 646,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 22.262,00.
Tasa: Gral. Municipal (9 96 - 6 02).
Deuda: $ 6.613,00.
Retroactividad: $ 2.702,00 Decreto No. 22.243.
Mas Multa: $ 1.569,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 40.016,00 calculados hasta el 02 07 2002 según liquidación de fs. 9 y 11 del expediente No. 9907-018543-02.-
Total General: $ 77.812,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51434 Abr 24- Abr 28 (0103)



Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 188 03 2000
Expediente Nro.: 9907-019044-02
Montevideo, 21 de Enero de 2003.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación:
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 17.997, Berna No. 1532.
Nombre: LUISA MARIA, MARIA ROSA, MARIA RAQUEL Y MARGARITA AGUIRRE MAZA.
Contribución Inmobiliaria: 2 91 - 2 02.
Deuda: $ 3.668,00.
Mas Multa: $ 474,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 25.781,00.
Tasa: Gral. Municipal (1 96 - 6 02).
Deuda: $ 1.638,00.
Retroactividad: $ 27,00 Decreto No. 22.243.
Mas Multa: $ 256,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 4.562,00 calculados hasta el 05 07 2002 según liquidación de fs. 6 y 7 del expediente No. 9907-019044-02.-
Total General: $ 36.406,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51435 Abr 24- Abr 28 (0104)



Intendencia Municipal de Montevideo
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.: 4370 02 2000
Expediente Nro.: 9907-020982-02
Montevideo, 16 de Diciembre de 2002.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 2723 00 del 8 de agosto de 2000 modificada por la Resolución No. 4295 01 del 12 de noviembre de 2001;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 2723 00 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 2.286 0006, Salto No. 932 0006.
Nombre: ANTONIO TOSANOTTO CAVILLA Y DOLORES AMARELLE RODRIGUEZ.
Tasas: Gral. Municipal (11 98 - 06 02).
Deuda: $ 3.726,00.
Mas Multa: $ 533,00 Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 3.795,00 calculados hasta el 03 07 2002, según liquidación de fs. 7 del expediente No. 9907-020982-02.-
Total: $ 8.054,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA PROF. ABOGADA SERVICIO DE GESTION DE CONTRIBUYENTES - Dra. NANCY MOREIRA, ENCARGADA SECCION GESTION ADMINISTRATIVAS FISCALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51436 Abr 24- Abr 28 (0105)

MINISTERIOS

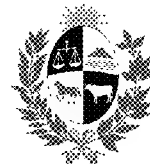
MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL
25 de Mayo Nº 628/34
Dpto. de Administración
Tel./fax: 902.8063/902.7999
-MONTEVIDEO-
Licitación Abreviada Nº 07/03

Arrendamiento de hasta 10 plazas de estacionamiento en un mismo local, cerrado y techado para uso exclusivo y permanente de vehículos.
Los Pliegos de Condiciones Particulares podrán ser adquiridos de Lunes a Viernes en el horario de 12:30 a 16:00 horas y hasta el 30 04 03 en el Dpto. de Administración - Oficina Anexo (3er. Piso) - sito en la calle 25 de Mayo 628 34.
CONSULTAS: El día 30 04 03 Hora: 16:00
APERTURA: El día 09 05 03 Hora: 16.00
COSTO DEL PLIEGO: $ 200.00 (pesos uruguayos doscientos con 00 100).
27) (Cta. Cte.) 1/p 51446 Abr 24- Abr 24 (0106)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ANTONIO G. PIASTRI BALBI para la aprobación de un proyecto de un represamiento ya construido que embalsa aguas de la Cañada del Corralito de la Viuda, afluente del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de horticultura. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 10002, de la 1ra. Sección Catastral del Departamento de Salto.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de mayo del año 2003 a las 15:00 horas, en la Dirección Nacional de Hidrografía - Oficina Salto, sita en la calle Costanera César Mayo Gutierrez entre calles Artigas y Brasil de la Ciudad de Salto.
JGB ndv.
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas D.N.H.
27) $ 2268 3/p 15200 Abr 24- Abr 28 (0107)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
A.S.S.E.
CENTRO GERIATRICO HOSPITAL DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO

M.S.P. - A.S.S.E. HOSPITAL DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO.- De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley 17.556 del 18 de setiembre de 2002 se intima al Sr. VALENTIN MARTINEZ con cargo de Oficial II de Oficio a reintegrarse al trabajo al día laborable inmediatamente posterior a la notificación bajo apercibimiento de renuncia tácita a la funcion pública.-
Dr. ITALO SAVIO, DIRECTOR (E).
27) (Cta. Cte.) 3/p 51440 Abr 24- Abr 28 (0108)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariella ZAMBONI RODRIGUEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de abril de 2003.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 15202 Abr 24- Abr 24 (0109)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 1627 02:
"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en ejercicio de las Atribuciones Delegadas a la misma (Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en Autoridades del Hospital de Clínicas, aprobada por el CDC el 29.10.98), en sesión del día 4 de febrero de 2003 adoptó la siguiente RESOLUCION:
"Aceptar la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Alicia Andrea Rosa Rivero al cargo de Auxiliar Operador PC (Esc. D, Sub. Esc. 2, Gº 4, 30 hs. sem., Nivel de Carrera III, titular), Nº de puesto 16075, Nº de Funcionario 37107, a partir del 16 de diciembre de 2002, por motivos personales.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 51441 Abr 24- Abr 24 (0110)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Dirección General de Personal de la Universidad de la República en relación al Expediente Nº 1630 02 del Hospital de Clínicas referente a: BARRIOS ALONSO, Cesar Daniel solicita reingreso al Hospital de Clínicas:
"De acuerdo a lo precedentemente informado por Sección Concursos y a lo establecido en el Art. 3 de la Ordenanza de Reingreso del Personal No Docente, cuya fotocopia adjuntamos a fojas 5, no es posible dar trámite a la presente solicitud.
Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central del 17.IX.2002 Publicado en el Diario Oficial 1.X.2002.
ART. 3: el reingreso podrá concederse si se cumplen simultáneamente: a) las condiciones establecidas en los artículos anteriores; b) no existe lista de ganadores del Concurso para cargos de ingreso del escalafón en que se desempeñó el funcionario y c) existe informe de un Servicio Universitario favorable al reingreso del ex funcionario solicitante, acompañado del informe de disponibilidad correspondiente.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 51442 Abr 24- Abr 24 (0111)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA.

Centro C. Máximo Gorki de Mdo.
Charrúa I827.
Realiza Elecciones Comisión Directiva y Fiscal. Ejercicio 2003-2004.
Abril 27 del 2003. de h. I6 a h. I9.
27) $ 168 1/p 15167 Abr 24- Abr 24 (0112)

CONVOCATORIA
CO.A.C.C.O.E.T.C.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Coetc (COACCOETC), llama en 2ª Convocatoria (por no haber reunido el quórum mínimo en la Asamblea del día 14 04 03) a Asamblea General Ordinaria, para el día 09 05 03, en el local del Club COETC, sito en Juanicó 3725, siendo el único llamado a la hora 23.00, con el siguiente orden del día:
1. Informe de la marcha de la sociedad.
2. Elección de cinco (5) socios para la integración de la Comisión Electoral.
3. Memoria y Balance Anual del Ejercicio 2001 - 2002, y proyecto de distribución de utilidades.
27) $ 1512 3/p 15190 Abr 24- Abr 28 (0113)

CLUB ABUELOS JOSE PEDRO VARELA
ASAMBLEA ORDINARIA

4 mayo 2003, hora 16. Sede Social. TEMA: Elección Autoridades.
27) $ 84 1/p 15210 Abr 24- Abr 24 (0114)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIO AGUSTIN GARCIA MAGGIOLO, Herencia Yacente, Ficha Nº 56 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos según lo dispuesto por Art. 429.2 del C.G.P.. Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51412 Abr 24- May 08 (0115)

MALDONADO

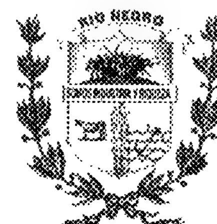
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Onstancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "TASSANO MUÑOZ, GRACIELA ELVIRA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FA 241 99, se hace saber que por providencia nº 3376 2002 de 27 8 2002 se dispuso: DECRETASE EL CONCURSO NECESARIO DE LA SRA GRACIELA TASSANO, NOTIFIQUESE A LA DEUDORA Y AL SINDICO PERSONALMENTE, EXPIDASE EDICTOS PARA LAS PUBLICACIONES LEGALES, CUMPLIENDOSE CON LO DISPUESTO POR EL ART 18 DE LA LEY 17.292. ESTESE EN LO DEMAS A LO DISPUESTO EN AUTOS. OFICIESE PARA LA INSCRIPCION RESPECTIVA".
Se hace saber quer por auto nº 4758 2002 de fecha 6 11 2002 se ordenó realizar las publicaciones sin cargo.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de diembre de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51439 Abr 24- Abr 28 (0116)

RIO NEGRO

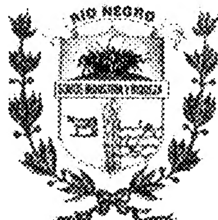
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO



INTENDENCIA MUNICIPAL
DE RIO NEGRO
Teléfonos (056) 2 3261/5
Fax (056) 2 2216
e-mail imrn@adinet.com.uy
SERIE H Nº 6289
-LICITACION ABREVIADA
Nº 5/2003-

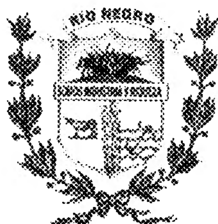
OBJETO: Adquisición de: Pinturas, esmaltes y cemento portland.-
MODIFICACION DEL PLIEGO PARTICULAR
Prórroga del plazo de apertura de Ofertas

APERTURA: 29 de Abril de 2003.-
HORA: 17.00
LUGAR: Oficina de Compras de la I.M.R.N.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51450 Abr 24- Abr 24 (0117)



INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
Teléfonos (056) 2 3261/5
Fax (056) 2 2216
e-mail imrn@adinet.com.uy
SERIE H Nº 6390
-LICITACION ABREVIADA Nº 7/2003-

OBJETO: Adquisición de: Pan chico y Galleta de campaña.-
APERTURA: 25 Abril de 2003.-
MODIFICACION DEL PLIEGO PARTICULAR
Art. 5º) COTIZACION DE LA PROPUESTA
La cotización se dará en moneda nacional, debiendo incluir en el precio unitario la totalidad de los impuestos que correspondan, explicitándose claramente cuales son.- En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado comprende todos los impuestos.- Cada proponente podrá presentar la propuesta por todos o algunos de los Items. y por la cantidad total o parcial del producto solicitado en cada uno de ellos.- Se consignará claramente en la oferta el precio unitario y el total del producto solicitado por Items.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51451 Abr 24- Abr 24 (0118)



INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
Teléfonos (056) 2 3261/5
Fax (056) 2 2216
e-mail imrn@adinet.com.uy
SERIE H Nº 6283
-LICITACION ABREVIADA Nº 4/2003-

OBJETO: Adquisición de: Productos de Limpieza-
MODIFICACION DEL PLIEGO PARTICULAR
Prórroga del plazo de apertura de Ofertas
APERTURA: 29 de Abril de 2003.-
HORA: 15:00
LUGAR: Oficina de Compras de la I.M.R.N.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51452 Abr 24- Abr 24 (0119)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA ROSANA C/ TRIAS, JOSE EDUARDO. DIVORCIO.", Fa. 1359/2002A, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JOSE EDUARDO TRIAS por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 08 DE ABRIL DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51455 Abr 24- May 08 (0120)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "TEXEIRA ROLANDO C/CELESTE SARAVIA Y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 125/02, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CELESTE SARAVIA o a sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, siete de Abril de 2003.- (Fdo.) Dra. Sylvia Rodríguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
27) $ 4200 10/p 15171 Abr 24- May 08 (0121)

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "PORTILLO PEREZ, MARIO HEBER C/JUAN LUIS PEREYRA MONTALDO Y OTRA.- ESCRITURACION JUDICIAL.- FICHA Nº 504/02, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Juan Luis Pereyra Montaldo y a Irma Elida Pitzer a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, nueve de Abril de dos mil tres.- (Fdo) Dra. Sylvia Rodríguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
27) $ 4200 10/p 15172 Abr 24- May 08 (0122)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

"CL INTERNATIONAL S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 11-4-2003 - No. 2149.
28) $ 2970 1/p 15165 Abr 24- Abr 24 (0123)

"STAFFTENT COMPANY S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 11-4-2003 - No. 2150.
28) $ 2970 1/p 15166 Abr 24- Abr 24 (0124)

EDICTO:
CIELOS DEL PERU S.A.
SUCURSAL DE URUGUAY.-

Contrato: 13 de diciembre de 2001.-
Inscripcion: N 1244.-
Capital: $ 800.000
Ojeto: Desarrollar actividades de transporte aereo de carga regular y no regular asi como cualquier otra actividad conexa acorde con el objeto social,-

Domicilio: Aeropuerto Inter. de Carrasco Of. 105.-
Administracion: Juvenal Lucas D'Oliveira Velazco.
28) $ 1485 1/p 15178 Abr 24- Abr 24 (0125)

CEDRONIL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
22.04.2003; 2249.
28) $ 3465 1/p 15182 Abr 24- Abr 24 (0126)

NICOSTAL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
22.04.2003; 2248.
28) $ 3465 1/p 15183 Abr 24- Abr 24 (0127)

FANTOCAL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
22.04.2003; 2251.
28) $ 3465 1/p 15184 Abr 24- Abr 24 (0128)

DARRESOL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
22.04.2003; 2250.
28) $ 3465 1/p 15185 Abr 24- Abr 24 (0129)

FINANCIERA LATESUR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 50.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
22.04.2003; 2247.
28) $ 2970 1/p 15186 Abr 24- Abr 24 (0130)

REFORMAS

FRIGORIFICO TACUAREMBO S. A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28.9.01, ratificada y rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 6.9.02, los accionistas decidieron aumentar el capital autorizado de la sociedad, modificando el art. 5º de los estatutos, que se transcribe: Art. 5º. El capital se fija en la cantidad de $ 80.000.000 (Pesos uruguayos ochenta millones) y estará representado por acciones de $ 1.oo (Pesos uruguayos uno), valor nominal cada una, pudiéndose emitir titulos de una, cinco, diez, veinte, cincuenta o más acciones. Las acciones estarán divididas en: Serie "A" por hasta un total de $ 32.000.000 (Pesos uruguayos treinta y dos millones) del Capital Autorizado que corresponderá a acciones ordinarias; y la Serie "B" por hasta un total de $ 48.000.000 (Pesos uruguayos cuarenta y ocho millones) del Capital Autorizado que corresponderá a acciones preferidas.
Estas últimas tendrán las siguientes características: a) Seran retribuidas con dividendos en la forma y condiciones que establece el Capítulo X, Balance y Utilidades (arts. 39 y 40) - b) Decidirán con su voto en la forma y circunstancia que establece el Capitulo IX, art. 34 y el Capitulo XI, Disolución y Liquidación, art. 42. c) Los sucesivos aumentos del Capital Autorizado serán resueltos por una Asamblea Extraordinaria, requiriéndose para su aprobación el voto conforme de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, debiendo incluir dicho porcentaje el 50% del Capital Integrado en acciones preferidas Serie "B" siendo facultad del Directorio todo lo relativo a la integración de acciones (capitalización de reservas provenientes de revaluaciones técnicas de su activo inmovilizado y cualquier otras reservas) y la determinación de todo lo relativo a las condiciones de emisión, forma de pago, mora, caducidad y la suscripción e integración de acciones, observando siempre la proporción existente entre las acciones "A" y "B".
Inscripción: Reg. de Personas Jurídicas Seccion Comercio No 1668. Provisoria: 21.03.2003. Definitiva: 8.4.2003.
28) $ 8415 1/p 15160 Abr 24- Abr 24 (0131)

HIBELFOX S.A.
Reforma de Estatutos por aumento de capital

Asamblea: 7/3/03
Capital Actual: $ 3.000.000.-
Modifica artículo 3º
Capital Integrado: $ 2.000.000.-
Inscripción: 7/4/03, Nº 1995.
28) $ 990 1/p 15180 Abr 24- Abr 24 (0132)

Lo mantenemos informado las 24 horas

Digitando el 0900-2044 en su computadora tiene acceso al Banco de Datos normativos - jurídicos más importante y completo del país. Información publicada en el Diario Oficial a su alcance las 24 horas del día los 365 días del año.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 8,11 I.V.A. INC.

impo

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy